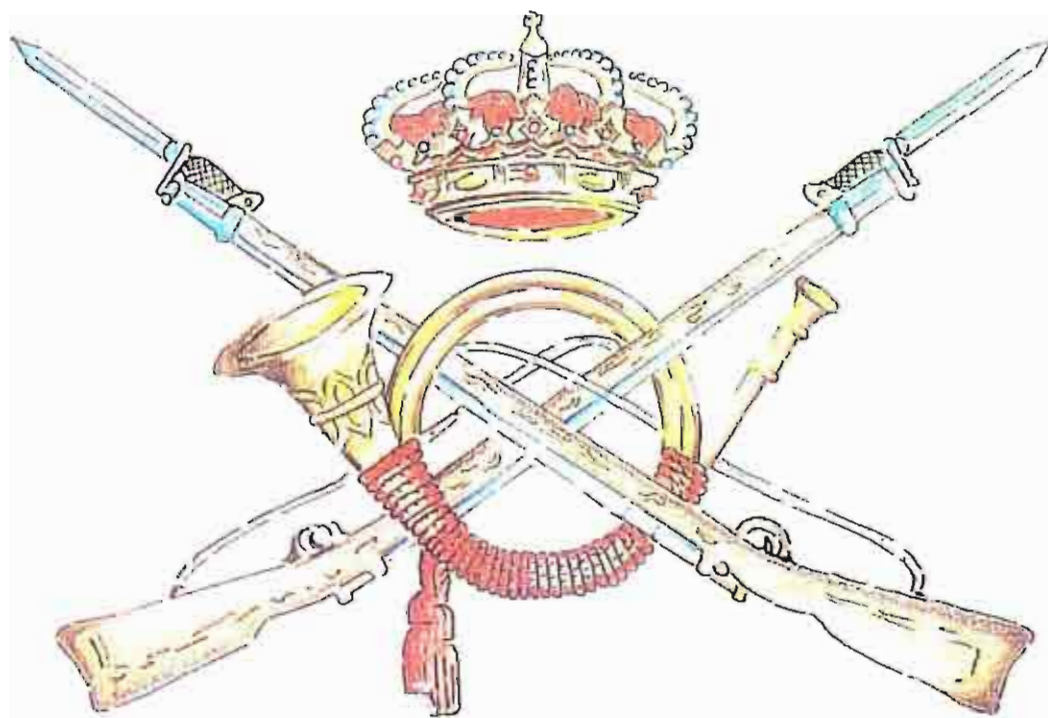


MEMORIAL

DE



INFANTERIA

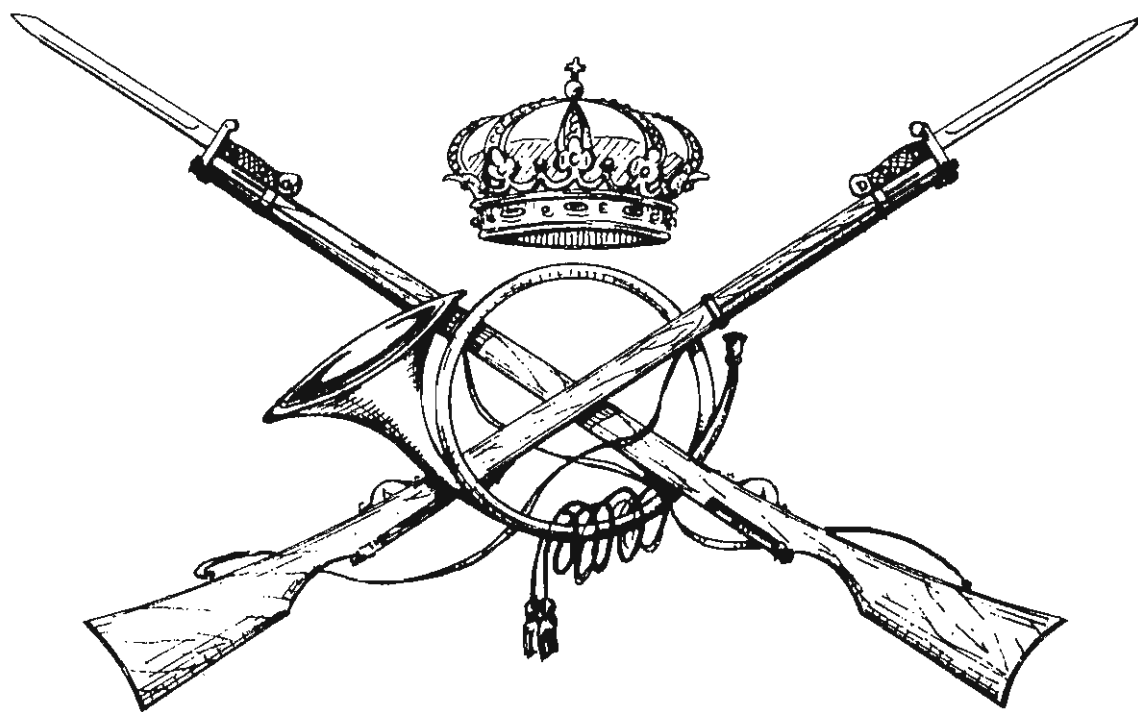
N.º 48

AÑO 2003

MEMORIAL DE INFANTERÍA

4.^a época - Año 2003 - Núm. 48

FUNDADO EN 1852



TOLEDO

DIRECTOR

Excmo. Sr. General Inspector del Arma de Infantería
D. Juan Miguel Mateo Castañeyra

SUBDIRECTOR

Sr. Coronel Jefe de la Secretaría de Infantería
D. Andrés Montalbán Gil

CONSEJO DE REDACCION

Tcol. D. Javier Castro Rodrigo	PLMD.
Tcol. D. Fernando Gil Franco	Jefatura de Estudios (Instrucción y Adiestramiento)
Tcol. D. Joaquín A. Barreñada Aparicio	Jefatura de Orgánica y Materiales
Tcol. D. José Álvarez Eraso	Jefatura de Investigación y Análisis
Tcol. D. Martín Corbacho Seguro	Jefatura de Instrucción/Adiestramiento y Evaluación
Tcol. D. José Pulido Galeano	Jefatura de Estudios (Medios)
Tcol. D. Aurelio Quintanilla Burgos	Jefatura de Estudios (Táctica)
Tcol. D. Francisco Santiago Ruano	Jefatura de Doctrina
Cte. D. Pedro Bonache Gutiérrez	S/Dirección de Formación y Perfeccionamiento de Tropa
Cte. D. Fernando Quintas Gil	Jefatura de Estudios (Sc. Departamental Táctica)
Cte. D. Marcelo Jesús Moreno Carretero	Jefatura de Apoyo y Servicios

COORDINADOR

Cte. D. Gregorio García Luzardo Secretaría de Infantería

SECRETARIO CONSEJO DE REDACCION

SBMY. D. Joaquín Navarro Méndez Suboficialia Mayor

PUBLICACION

Academia de Infantería. Teléfonos 925 24 78 00 Exts. 4142 - 4144 - 4146.

Distribución y suscripciones: Centro de Publicaciones C/. Juan Ignacio Luca de Tena, 30 - 28071 (Madrid)

Telfs.: 91 205 42 22 Fax 91 205 40 25 Correo Electrónico: publicaciones@mde.es

EL MEMORIAL DE INFANTERIA es una publicación profesional, tiene por finalidad difundir ideas y datos que, por su significación y actualidad, tengan un interés especial y resulten de utilidad para los componentes del Arma.

Con la exposición de noticias, vicisitudes y perspectivas, se logra difundir lo actual, el futuro y el pasado de la Infantería.

Así se impulsan las acciones que tienen por objeto exaltar sus valores y tradiciones, relacionar a sus Unidades y a sus miembros tanto en activo como retirados.

Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de sus autores.

Edita:



NIPO: 076-03-058-6
ISSN: 1137-4268
Depósito Legal: M-30318-1997

Diseño, impresión y encuadernación:
Imprenta de la Academia de Infantería
Cuesta San Servando, s/n
45090 TOLEDO

ÍNDICE GENERAL

TÁCTICA Y LOGÍSTICA

FUTURO ESCENARIO URBANO (DÉCADA 2020)	7
LOS VEHÍCULOS ACORAZADOS EN EL COMBATE DE POBLACIÓN	11
APOYO LOGÍSTICO AL GT EN LA GUERRA DE LOS TRES BLOQUES	14
LOS NUEVOS RETOS DEL COMBATE EN ZONAS URBANIZADAS	19
OPERACIONES AEROTRANSPORTADAS CON LANZAMIENTO PARACAIDISTA	24

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO

LA FORMACIÓN DE TROPA EN LA ACADEMIA DE INFANTERÍA	31
EJERCICIOS TÁCTICOS DE SECCIÓN ACORAZADA CON FUEGO REAL	39

LECCIONES APRENDIDAS

MIS LECCIONES APRENDIDAS DE UNIDADES AC/MZ EN OPERACIONES DEFENSIVAS	55
--	----

AGENDA

APUNTES SOBRE GRAN CAPITÁN	63
SERÁS SOLDADO... Y SERÁS CAPITÁN	69
MANDO Y LIDERAZGO	74

ASPECTOS INSTITUCIONALES

PREMIO GRAN CAPITÁN	81
VISITA DEL ILMO. SR. CORONEL D. CARLOS ECHEVARRÍA GISBERT	88

ACTIVIDADES DE LAS JEFATURAS

ACTIVIDADES DE LAS JEFATURAS	91
------------------------------	----

CUADERNILLO Nº 10. INFANTES CABALLEROS DE LA ORDEN DE SAN FERNANDO



TACTICA

Y

LOGISTICA

FUTURO ESCENARIO URBANO (DECADA 2020)

(EXTRACTO DEL ARTÍCULO PUBLICADO EN EL BOLETÍN DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA NÚM. 277 AÑO 2002)

INTRODUCCIÓN

Al mismo tiempo que las Fuerzas Armadas españolas se reducen y reestructuran, sus misiones están sufriendo una profunda evolución debido al nuevo escenario mundial surgido al finalizar la Guerra Fría. Estas nuevas misiones se desarrollarán, con toda probabilidad, en el ambiente urbano, definido por un autor contemporáneo como "el combate en el infierno"¹. Aunque el combate en zonas urbanizadas ha sido una constante a través de la historia, su frecuencia e intensidad tienden a incrementar debido a amenazas emergentes tales como guerrillas urbanas, terrorismo y ejércitos formados por hombres que lo han perdido todo.

Sería un grave error que comparásemos el combate en el medio urbano con otro tipo de combates llamados «especiales». Si preparamos a nuestra fuerza para combatir en el desierto, es muy probable que con un mínimo de adaptación sea capaz de operar, con ciertas garantías de éxito, en cualquier teatro de estas características. Este principio no se puede aplicar al combate en

zonas urbanizadas (MOUT, Military Operations in Urban Terrain), cada ciudad es diferente, no sólo en sus características físicas sino también en la propia dinámica social. Este entramado de circunstancias hace que un método empleado con éxito en una operación pueda llevarnos al fracaso en otra; los procedimientos empleados en la ex Yugoslavia y en Somalia no podían ser los mismos.

LECCIONES APRENDIDAS²

No quiero teorizar sobre este combate en ZZUU. Por ello basaré mi estudio en las lecciones aprendidas obtenidas de los combates realizados en tres escenarios diferentes pero con una característica común: el medio urbano. Posteriormente intentaré obtener unas conclusiones prácticas.

Irlanda del Norte, Líbano y Grozni son los tres escenarios a estudiar. El primero de ellos constituiría una amenaza terrorista, el segundo una combinación entre terrorismo y milicias, y el tercero una combinación entre milicias y fuerzas regulares. Creo, sinceramente, que estos tres casos representan las amenazas a las que nos podemos ver sometidos. He de recordar que cada caso es único y la extrapolación de un caso a otro nos puede llevar a la derrota. A continuación enumeraré aquellas lecciones aprendidas que han sido comunes a los tres conflictos

ESTRATÉGICAS

LECCIONES APRENDIDAS	
Mando y Control	La Operación militar no resuelve el problema político Dificultad del Mando Militar de obtener unos objetivos claros derivados del Mando Político
Planoamiento	Un alto coste humano, material y temporal en contra de lo previsto Los objetivos del enemigo están más enfocados a la política que a obtener ventaja militar

¹ Rusell W. Glenn: *Combat in Hell: A Consideration of Constrained Urban Warfar*. Santa Mónica, CA: Rand. 1996. Pág. 1

² La información volcada en este apartado ha sido obtenida de la USMC WEB SITE. He de señalar que son opiniones personales de profesionales de diversas nacionalidades y que no son de carácter oficial. Están basadas en la experiencia personal de cada uno de ellos. La información oficial suele estar clasificada ya que desvelan debilidades de las fuerzas actuantes.

OPERACIONALES.

LECCIONES APRENDIDAS	
Doctrina Y Adiestramiento	No es suficiente con tener una doctrina desarrollada El entrenamiento intensivo aumentó extraordinariamente la efectividad Necesidad de una coordinación extrema entre los diferentes elementos El "tempo" de las operaciones es muy intenso
Organización	Operación básicamente de Infantería
Logística	Se necesita una estructura logística "ad hoc" para este tipo de operaciones al mismo tiempo que se somete a ésta a un esfuerzo muy intenso
CIMIC	No dar importancia a CIMIC costó caro
Inteligencia	Necesidad de una Inteligencia eficaz y de buena calidad a todos los niveles (especialmente en los más bajos)
ROE,s	ROE,s poco operativas
Otras	PYSOP,s cobran gran importancia

TÁCTICAS.

LECCIONES APRENDIDAS	
Mando Y Control	Importancia COMSEC Importancia del liderazgo en las pequeñas unidades La coordinación es esencial
Maniobra	Necesidad de acompañar a las U,s Ac,s y Mz,s con infantería a pie Necesidad de tiradores selectos El enemigo actúa en pequeños grupos y por sorpresa Efectividad de los francotiradores enemigos Gran diferencia con el combate convencional
Movilidad	Necesidad de un equipo especial

TÉCNICAS.

LECCIONES APRENDIDAS	
Protección	Necesidad de una mayor protección para los vehículos acorazados Los helicópteros no son muy útiles debido a su vulnerabilidad Los chalecos de protección total son muy útiles
Armamento	Amplio uso por el enemigo de armas caseras (incluido las químicas) El papel más importante lo jugó el armamento ligero
Material	Se utilizó material y tecnología civil debido a la ineficacia de la militar Modificación casera y sobre la marcha del material y equipo Necesidad de equipo y vehículos especiales
Inteligencia	Necesidad de cartografía precisa
Comunicaciones	Dificultad para las comunicaciones tácticas

CONCLUSIONES.

Aunque estas lecciones parecen evidentes, no hemos de olvidar que la primera unidad que alcanzó el centro de la ciudad de Grozni (un Batallón de la Brigada «Maikop») perdió, en dos días, 800 de 1000 hombres, 20 de 26 carros de combate y 102 de 120 vehículos acorazados³. En la segunda Campaña, los rusos no lo han tenido nada fácil a pesar de la experiencia anterior. Los israelitas tienen problemas de revueltas civiles en su propio país debido al alto coste humano de las operaciones en el Líbano. Los británicos han tenido que llegar a una solución política ya que el empleo del las FAS no ha resuelto el problema.

Podemos observar como hay enseñanzas comunes (problemática con las ROE,s, dificultad de inteligencia, logística y C2, cambios repentinos en las decisiones políticas, etc.), lo que nos induce a pensar que pueden ser extrapolables. Si somos observadores nos daremos cuenta que la única enseñanza real es que una mala evaluación de los factores de la situación nos lleva, inequívocamente, al fracaso. La flexibilidad y una gran capacidad de adaptación serán claves en el combate urbano. Cada caso es único.

A pesar de lo anteriormente dicho, podemos obtener las siguientes conclusiones:

- El éxito militar es muy difícil de alcanzar.
- La cadena de mando ha de ser muy clara.
- Antes de iniciar la operación se ha de tener muy claro cuales son los objetivos a alcanzar.
- Se ha de tener en cuenta que son operaciones muy costosas en vidas humanas, dinero y tiempo.
- La preparación de la fuerza para la operación es fundamental.
- Necesidad de una tremenda coordinación entre todos los elementos.

³ Ibidem. (2)

- Necesidad de disponer de relevos.
- La mayor parte de efectivos serán de Infantería.
 - Problema logístico importante debido al procedimiento a utilizar y al tipo de abastecimientos.
 - La inteligencia ha de ser actual, precisa, eficaz y llegar hasta los niveles más bajos.
 - La limitación en el empleo de la fuerza provocará un mayor número de bajas propias.
 - Importancia de CIMIC y PSYOPS.
 - La estructura y procedimientos tradicionales de las unidades de combate no son válidos.
 - El hombre adquiere gran importancia.
 - Se necesita un armamento, material y equipo especiales.
 - Hay que hacer un gran hincapié en la protección de la fuerza.

Para finalizar, se puede afirmar que **ningún Ejército, en la actualidad, está adiestrado, preparado y equipado para este tipo de combate y lo que es peor, hasta el más pequeño y desconocido enemigo potencial lo sabe.**

CONSECUENCIAS E IMPLICACIONES PARA LAS FUERZAS ARMADAS.

TECNOLOGÍA.

No tenemos más remedio que mirar a «nuestro vecino del otro lado del Atlántico» para saber cuales son las nuevas tecnologías que utilizaremos en un futuro próximo. En lo que se refiere al combate en zonas urbanizadas, los EEUU están demostrando una gran preocupación. No hace más de dos años que se creó la «MOUT ACTD» (Military Operation in Urban Terrain Advanced Concept Technology Demonstration) cuyo objetivo es «aumentar la efectividad operativa de soldados y marines que operen en zonas urbanizadas por medio de la integración de tecnologías de vanguardia, tácticas asociadas, técnicas y procedimientos»⁴. Una de las lecciones aprendidas por las fuerzas norteamericanas en Somalia fue la ineficacia de su abrumadora superioridad de fuegos, vieron que necesitaban materiales y sistemas de armas especiales para este tipo de combate.

A continuación enumeraré una serie de requerimientos técnicos que, en mi opinión, serán necesarios para los futuros materiales.

Mando y Control, Comunicaciones, Computadoras e Inteligencia (C4I).

- Identificación amigo, enemigo y no-combatientes.
- Potentes medios ópticos con capacidad día-noche para todos los tipos de armas.
- Radiotransmisores con dispositivos manos-libres y que no trabajen por rayo directo.
- Producción de mapas con capacidad de actualización en tiempo real para su distribución hasta los niveles más bajos.
- Sistemas automáticos portátiles de obtención y distribución de inteligencia para su uso a todos los niveles. La escala gráfica mínima sería 1:50000, aunque lo ideal sería 1:10000.
- Aparatos de visión todo tiempo y situación (humo, túneles, etc.).
- Sensores de pequeño tamaño que permitan obtener información a través de muros y paredes.
- Detectores c/francotiradores.
- Designadores de objetivos, ligeros y para todo tipo de armamento.
- Necesidad de una munición para su uso por un solo hombre con capacidad para batir todo tipo de objetivos puntuales (carros, puntos fuertes, abrir huecos, etc.).

Protección de la Fuerza.

- Dispositivos visuales, térmicos e IR, que marquen a las fuerzas propias de forma inequívoca y que no permitan la intrusión.
- Protección integral para personal (vista, pulmones, articulaciones, oídos, etc.).
- Una máscara mucho más ligera y de menor tamaño.
- Protecciones de oídos que permitan escuchar una intensidad media y baja del sonido.
- Escudos portátiles que cubran de cabeza a los pies.
- Pequeños dispositivos de ocultación que anulen la visibilidad en toda una calle.
- Sistemas de telemedicina.
- Frontales (linterna de cabeza) que puedan ser llevados fácilmente en un bolsillo.
- Robots dirigidos por control remoto.

Movilidad.

- Dispositivos que permitan al combatiente al-

⁴ <http://mout.actd.org/overview.html>

canzar rápidamente el tejado o un acceso elevado de una casa desde el suelo.

- Vehículos de alta movilidad.

Simulación.

- Sistemas que permitan a pequeñas unidades adaptarse rápidamente situaciones no entrenadas.

CONCLUSIONES

En primer lugar, necesitamos un **cuerpo doctrinal** que abarque desde el más alto nivel hasta la más básica de las unidades. Debe ser coherente y realista. Basarse en la experiencia de otros Ejércitos y ponerla en práctica a la más mínima oportunidad. Tiene que ser capaz de adaptarse a cualquier teatro.

En segundo lugar, tenemos que desarrollar un **sistema de inteligencia** que sepa adaptarse a estas situaciones. El papel principal lo jugarán los medios de obtención, que deberán ser específicos para el medio urbano, así como su distribución que deberá ser en tiempo real y llegar hasta los niveles más bajos.

En tercer lugar, **nuestras unidades deberán acostumbrarse a romper su estructura tradicional** mediante un intenso adiestramiento. La puesta en práctica de diferentes estructuras operativas en las PU,s será fundamental así como el colaborar con fuerzas no militares. La especialización de determinadas unidades en este tipo de combate es muy aconsejable sin caer en la tentación de convertir a éstas en Unidades Especiales y sin olvidar la instrucción básica del resto.

Su empleo en acciones reales es inevitable y deseable si queremos tenerlas a punto por lo que deberá aprovecharse cualquier oportunidad para emplearlas, aunque sea un mínimo número de efectivos. La construcción de las instalaciones adecuadas y el empleo masivo de simuladores se hace inevitable.

En cuarto lugar, la **aplicación de nuevas tecnologías** para estas operaciones es indispensable para alcanzar el éxito en el cumplimiento de la misión. La creación de un comité especial para combate en zonas urbanizadas dotado con suficientes recursos económicos permitirá que esta necesidad se materialice en hechos. La industria nacional está muy capacitada para este tipo de tecnología ya que no es necesaria la intervención de grandes estructuras empresariales e industriales; los productos necesarios no suelen constituir grandes proyectos.

En quinto y último lugar, la **mentalización del nivel político y de las más altas jerarquías militares en la alta probabilidad futura de estas operaciones** será indispensable para poder afrontar la misión con ciertas garantías de éxito. Ha pasado el tiempo de pensar que estas operaciones son para los "guerrilleros" que con un cóctel "molotov" tienen suficiente. Es necesario que se mire al futuro con preocupación pero sin miedo.

*D. Antonio Varo Gutiérrez
Cte. de Infantería DEM*

LOS VEHÍCULOS ACORAZADOS EN EL COMBATE DE POBLACIÓN

El propósito de este artículo es tratar el tema del empleo de los carros y vehículos de combate de infantería en el combate en población. Pero haciendo más hincapié en el empleo del carro aislado en apoyo de una Sección o Pelotón de Infantería Ligera, que en el empleo general de las Unidades mecanizadas o acorazadas en este tipo de combate.

INTRODUCCIÓN

La Infantería Ligera es la encargada de llevar el peso de las operaciones que se realicen en zonas urbanizadas, para conseguir el éxito es necesario el empleo combinado tanto con Unidades de otras Armas como con elementos mecanizados o acorazados. Un carro proporciona a la Infantería Ligera una potencia de fuego equivalente a una Sección, en forma de un cañón que se puede mover a alta velocidad y que podría ser la clave del éxito cuando luchemos en un ambiente urbano.

LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS ACORAZADOS

Las principales características positivas de los vehículos acorazados son potencia de fuego, movilidad, protección y autonomía, de éstas las más importantes son potencia de fuego y protección.

En el caso del Leopard 2 A4: _____

1. Potencia de fuego	Cañón de 120 mm. (42 disparos). 16 tubos lanza artificios. 2 AML. de 7,62 mm. (3750 disparos).
2. Movilidad	Alta movilidad. Pendiente máxima: 60%. Paso de zanjas: 3 m.
3. Protección	Blindaje Chobham.
4. Autonomía	Capacidad para cargar un gran nº. de proyectiles. Trabaja en peores condiciones atmosféricas que los helicópteros.

De estas capacidades se desprenden las tres misiones generales de los vehículos acorazados en este tipo de combate.

MISIONES GENERALES DE LOS VEHÍCULOS ACORAZADOS

1. Destruir los elementos acorazados enemigos.
2. Realizar apoyo de fuego directo en favor de la Infantería Ligera.
3. Realizar acciones violentas, combinando sorpresa y potencia de fuego.

De estas misiones generales se derivan las tareas a realizar tanto en operaciones defensivas como ofensivas.

TAREAS DE LOS VEHÍCULOS ACORAZADOS EN DEFENSIVA

1. Retardar la llegada del enemigo a la ZPD., desgastando al máximo su vanguardia.
2. Proporcionar una reserva móvil.
3. Formar parte del Plan de DCC.:
 - Cubriendo los espacios vacíos.
 - Ocupando posiciones de tiro.
 - Batiendo los obstáculos por el fuego.
4. Proporcionar apoyo de fuego a la Infantería Ligera.

DESPLIEGUE DE LOS VEHÍCULOS ACORAZADOS EN OPERACIONES DEFENSIVAS

1. En la fuerza de cobertura: separados a más de 2 Km,s de la población.
2. En las fuerzas que defienden el perímetro: situados desde el límite de la población hasta los 2 Km,s.
3. En la Reserva.

TAREAS DE LOS VEHÍCULOS ACORAZADOS EN LA OFENSIVA

1. Destruir las posiciones enemigas con fuego directo, incluyendo la realización de puntos de entrada a los edificios para la Infantería Ligera.
2. Destruir los vehículos acorazados enemigos.
3. Aislar al enemigo, evitando tanto el reabastecimiento como la retirada.
4. Atacar posiciones enemigas en profundidad (incluyendo humo).
5. Limpiar escombros y barricadas.
6. Proporcionar información, señalar objetivos, hacer de relé...

DESPLIEGUE DE LOS VEHÍCULOS ACORAZADOS EN OPERACIONES OFENSIVAS

1. En la fuerza de aislamiento.
2. Como apoyo de fuego directo, desde el exterior de la población durante el asalto.
3. Como apoyo de fuego próximo, en el interior de la población durante la limpieza.

RESPONSABILIDADES DE LA INFANTERÍA LIGERA

Para usar los vehículos acorazados de forma efectiva la Infantería Ligera debe hacerse responsable de los siguientes aspectos:

1. Protección.
2. Dirección.
3. Coordinación.

Para llegar a comprender como proteger a un carro de combate, es necesario tener en cuenta las limitaciones de los vehículos acorazados en el combate en población.

LIMITACIONES DE LOS VEHÍCULOS ACORAZADOS

1. Limitaciones al movimiento (en el caso del Leopard 2 A4).
 - Paso de zanjas: 3 m.
 - Obstáculo vertical: 1,1 m.

2. La parte frontal de los carros previene al enemigo de su presencia aunque la torre se mantenga detrás de un edificio.

3. Restricciones a la elevación y a la depresión.
 - Elevación: regla del 1:3, por ejemplo si necesitas disparar a una altura de 20 m el carro debe estar a 60 m del objetivo (En el caso del Leopard).
 - Depresión: existe una zona ciega para la tripulación de unos 10 m alrededor del carro.
 - Hay que tener en cuenta la distancia de armado de los proyectiles para realizar disparos a distancias cortas. Como una consideración de planeamiento, se debe evitar acercarse a los carros a menos de 500 m de los objetivos, manteniéndolos así fuera del alcance de las armas contra carro portátiles.

4. Observación.
 - La amenaza de los francotiradores obliga a la tripulación a trabajar con las escotillas cerradas.
 - La observación no es posible cuando se dispara el cañón (debido al polvo que se levanta).
 - Campos de observación muy limitados.
 - Es muy difícil distinguir entre fuerzas amigas y enemigas.
 - Esquinas y cruces: es necesario exponer el tanque para ver al otro lado de las esquinas.

5. Variación de la dirección probable de ataque. La parte más gruesa del blindaje está situada en la parte frontal del carro, esto no tiene utilidad en el combate en población debido al carácter multidimensional del mismo.

6. Movilidad.
 - Las calles y el espacio disponible canalizan el movimiento.
 - Limitaciones de peso que pueden provocar el hundimiento de calles o edificios con sótanos.
 - Vulnerabilidad al cruzar las barricadas, puesto que se expone la panza del carro.

7. Efectos al disparar el cañón principal.
 - Retroceso.
 - Sobrepresión.
 - Imposibilidad momentánea de observación debido al polvo que se levanta.
 - El polvo puede cubrir el punto de impacto durante al menos 2 minutos permitiendo tanto a las fuerzas amigas como enemigas moverse sin ser observadas.

PROTECCIÓN

1. Los efectos que produce un carro deben ser mayores que la fuerza necesaria para protegerlo. Un carro puede proporcionar una potencia de fuego equivalente a una Sección. Dos Pelotones deberían proporcionarle suficiente protección.

2. El equipo de protección debe tener comunicación directa con el carro. Un carro de combate debería estar en la malla de mando de la Compañía a la que esté apoyando.

3. El equipo de protección debe ser plenamente consciente de las limitaciones de los vehículos acorazados en este tipo de ambiente, para proporcionarle así la mejor protección posible.

DIRECCIÓN

Los infantes son los responsables de dirigir el fuego del carro hacia las posiciones enemigas. A continuación explicaré un posible método para hacerlo.

Secuencia:

1. Ponerse en contacto con el jefe de carro utilizando medios radio, e indicarle directamente el objetivo, o bien solicitarle que desplace el carro hasta una posición de espera próxima al objetivo, y una vez allí por medio radio o por contacto personal indicarle el objetivo. La radio es el sistema más seguro pero necesita un mayor grado de instrucción para conseguir una rápida adquisición de los objetivos.

2. Métodos para indicar la dirección del objetivo:

- Puntos de referencia.
- Usando el cañón del carro. Las 12 es el centro del arco.
- (1) $\frac{1}{2}$ a la izquierda o a la derecha = 800^º.
- (2) $\frac{1}{4}$ a la izquierda o a la derecha = 400^º.
- Realizando un transporte de tiro.
- Método del reloj.

3. Se da la distancia al objetivo. Con esto termina la fase de adquisición del objetivo.

4. Describir el objetivo.

5. Dar la orden ejecutiva, o decir cuando debe batir el objetivo.

6. Corregir el fuego.

Si un carro no consigue adquirir el objetivo o realiza fuego sobre un lugar erróneo, el infante puede, o bien iniciar de nuevo la secuencia, o utilizar el primer disparo para corregir el tiro, alargándolo, acortándolo o llevándolo a derecha o izquierda.

COORDINACIÓN

Se deberían agregar Unidades de carros a nivel Grupo Táctico y el control de sus acciones descender hasta nivel Pelotón. Los carros han de ser dirigidos hacia posiciones de tiro que les permitan batir directamente los objetivos, y deben ser protegidos durante estos desplazamientos, siendo ésta la parte más difícil de conseguir.

Debido a las dificultades del combate en zonas urbanizadas, los Jefes de las PU,s. de Infantería son reacios a cargar con la responsabilidad añadida de proteger un carro de combate, y dirigir su fuego. Este problema podría superarse mediante una instrucción continuada y frecuente de la cooperación carro-fusilero.

RESUMEN

Los carros de combate deben:

- Moverse constantemente.
- Sus misiones deben ser muy breves, realizando en estos cortos periodos de tiempo, el mayor número de acciones de fuego sobre múltiples objetivos.
- Replegarse una vez realizada su misión.
- Permanecer en una zona segura.
- Sólo desplazarse a la zona de combate cuando se solicite su apoyo.

CONCLUSIÓN

Los carros de combate pueden contribuir decisivamente a obtener la victoria en este tipo de combate, pero es necesario que las Unidades de Infantería Ligera tengan la capacidad para protegerlos y coordinar sus acciones desde el planeamiento inicial.

*D. José Julio García Salgado
Cap. de Infantería*

APOYO LOGISTICO AL GT EN LA GUERRA DE LOS TRES BLOQUES

"En un momento determinado, nuestros soldados estarán prestando ayuda humanitaria a desplazados y refugiados. En el siguiente momento, estarán tratando de contener a dos facciones rivales en una Operación de Mantenimiento de la Paz. Finalmente estarán combatiendo en una altamente letal batalla de mediana intensidad. Todo en el mismo día, todo dentro de tres bloques de la misma ciudad. Eso es a lo que llamamos la Guerra de los Tres Bloques"

General Charles C Krulak

INTRODUCCIÓN

Nuestra Doctrina de Operaciones DO2-004 contempla el Combate en Zonas Urbanizadas (CZURB,s) dentro de las Operaciones Bélicas y orientadas hacia su concepción de "batalla altamente letal". Sin embargo, los últimos conflictos de media y baja intensidad (Somalia, Chechenia, e Irak) apuntan hacia otro concepto más amplio que es el definido como la Guerra de los Tres Bloques y que está definido en el párrafo de introducción. Este enfoque no hace sino dificultar más, si cabe, las Operaciones en terreno urbanizado. No obstante lo anterior, el objetivo del presente artículo es el apoyo logístico al GT únicamente en el escenario que contempla nuestra Doctrina, dejando, quizás, para otra ocasión el análisis conjunto de los tres bloques.

En el nivel GT el Combate en Zonas Urbanizadas (CZURB,s) condiciona la Función de Combate Apoyo Logístico de dos formas diferentes. La primera, más directa, influye en la concepción y desarrollo de la maniobra logística por la compartimentación y tridimensionalidad del espacio, las dificultades de los movimientos, el volumen de las fuerzas empleadas, el aumento de las necesidades de recursos de casi todas las clases y la presencia de población civil. La segunda, más indirecta, se refiere a las condiciones en las que el personal vive y combate. El elevado esfuerzo físico que tiene que desarrollar permanentemente, y que implica un importante aporte energético o un rápido deterioro de la capacidad de combate; la tensión emocional del enemigo invi-

sible y presente en cualquier parte seguido de violentos combates que supone un aumento de las bajas por estrés de combate; los peligros debidos a los escapes de gas, incendios, derrumbes y descargas eléctricas; las dificultades fisiológicas que supone vivir inmerso en una nube de humo y polvo; y las más que posibles bajas entre la población civil por daños colaterales y que suponen un nuevo foco de tensión para el combatiente. Estos son algunos de los aspectos de lo que supone el ambiente en el CZURB y que afectan muy de cerca al combatiente y sus necesidades.

Todo ello debe llevarnos a valorar la ejecución del A/L del GT desde un nuevo punto de vista que exige un planeamiento muy detallado en aspectos que ni siquiera se contemplan en una operación convencional y una ejecución muy descentralizada en la que el personal de la Cia de Servicios deberá imbuirse de una forma decidida en el combate para poder cumplir sus cometidos. Comprender el ambiente urbano, los fundamentos de las operaciones en ZURB,s, y los efectos del ambiente urbano sobre el A/L permiten al jefe de S-4 hacer una estimación oportuna de las necesidades del GT.

Con esta idea en la mente, el análisis de las Funciones Logísticas, relacionándolas con las específicas características del CZURB,s, nos conducirá a las necesidades de organización, funcionamiento, equipamiento y formación del personal de las Unidades de Servicios de los GT,s

Las experiencias y conclusiones que aquí se tratan están extraídos de diferentes conflictos, especialmente la invasión del Sur de Líbano por Israel en 1982, las acciones militares británicas en Irlanda del Norte entre 1969 y 1976 y la operaciones rusas en Chechenia, incluidas las diferentes acciones sobre Grozny

LAS FUNCIONES LOGÍSTICAS

1. PERSONAL

La alta tensión acumulada por el combatiente en largos períodos de permanencia en la Zona de Combate, supone un elevado índice de bajas ECO, como se verá posteriormente. La solución encontrada es precisamente un eficaz sistema de rotaciones de unidades que permita reti-

rarlas del frente para su recuperación, durante un tiempo variable en cada conflicto. Se deben habilitar unas zonas de descanso donde las fuerzas puedan disponer de duchas, lavanderías, revisiones médicas, etc....

El elevado número de bajas implica volcar un mayor esfuerzo en el desarrollo de esta función, dado que, además de las implicaciones en la moral del combatiente, presenta las siguientes particularidades: un mayor riesgo de aparición y propagación de enfermedades y la posible implicación en el proceso de recogida y evacuación de bajas entre

el personal civil no combatiente.

2. ABASTECIMIENTO

El CZURB demanda grandes cantidades de recursos de todo tipo y este hecho impone un elevado ritmo de trabajo al sistema logístico para que los recursos se reciban en tiempo y lugar oportunos.

Clase I

El tipo de alimentación no difiere del empleado en las operaciones convencionales, pero el elevado consumo energético del personal requiere que la cadena no se rompa, pues afecta muy rápidamente a su deterioro físico y por tanto a su capacidad de combate. Los planificadores rusos subieron a 5000 calorías el aporte energético diario del soldado, pero el hambre afectó a las fuerzas más avanzadas porque no les llegaba el suministro.

Por otra parte, el combate urbano requiere una gran agilidad y actividad lo cual supone unas mayores necesidades de agua para consumo. Esta situación puede verse agravada por el tipo de RIC,s que se empleen, la posible atención a personal no combatiente y la destrucción o contaminación de las fuentes de agua locales . La importancia de las fuentes de agua puede ser tal, que constituyan puntos clave de las operaciones.

Clase II

Debe contemplarse el elevado desgaste y deterioro del equipo del combatiente en el ambiente urbano y la consiguiente reposición del mismo, así como incluir equipos especiales como garfios, cuerdas, escaleras de mano....

Clase III

El carburante es, en el campo de batalla actual, probablemente el recurso más crítico, junto con la munición.

Su adquisición y transporte es un proble-

ma general por el volumen, pero en el CZURB se acrecienta por la falta de protección de las cisternas , lo cual impide aproximar estos medios a las unidades obligando a trasvases a depósitos transportables en vehículos de combate o a mano para su entrega a las unidades consumidoras.

Clase V

Además del clásico aumento del consumo de munición de las armas individuales, también experimenta un incremento considerable las granadas de mano, granadas y botes de humo, cargas de demolición, lanzagranadas y lanzagranadas desechables.

Clase VII

Las unidades requieren una serie de equipos y armamento que normalmente no se encuentran en sus plantillas.

Puede tratarse de armas de las que necesitan una mayor cantidad por su eficacia demostrada, como son las ametralladoras o los lanzagranadas.

Otro caso es el de equipos que requieren poca instrucción para su maneja, como son las armas no letales, equipos antidisturbios, etc

Por último están las armas que algunos analistas llaman " de impacto" , no solo por sus efectos materiales, sino también por los emocionales. En concreto para laos rusos ha sido muy eficaz el empleo del ZSU 23-4, un cañón antiaéreo en fuego terrestre. Este grupo implica un aumento de plantilla de personal y material.

El inconveniente que plantean tanto las armas no letales como las impactantes, es el elevado consumo de munición.

3. MANTENIMIENTO

En Grozny, las exigencias de mantenimiento superaron las expectativas de reparaciones y evacuaciones, lo cual obligó a improvisar un nuevo y reforzado sistema de mantenimiento y a una importante acumulación de piezas de repuesto.

Los vehículos averiados suponen un obstáculo en las calles estrechas, por lo que serán esenciales las operaciones de recuperación rápidas sobre puntos asegurados y en las proximidades de las Rutas de Abastecimiento donde los equipos de mantenimiento móvil puedan realizar las reparaciones, todo ello con la finalidad de no colapsar las mencionadas rutas.

Con el resto de armas y equipos el razonamiento es similar, por lo que tratarán de repararse in situ.

Será fundamental la capacidad de efectuar reparaciones de emergencia por parte de los conductores y sirvientes de todo tipo de armas e incluso podrá ser necesario autorizar un cierto grado de canibalización controlado

Por otra parte el mantenimiento se puede ver facilitado por la disponibilidad de herramienta, maquinaria o locales específicos, así como de piezas de repuesto comerciales

4. ASISTENCIA SANITARIA

El Combate Urbano supone de tres a seis veces más bajas que otros tipos de operaciones. La relación habitual de 3 heridos por cada muerto se invierte por diversos motivos, entre ellos el aumento de fuerzas involucradas y el tipo de armas empleado.

La proporción de fuerzas de 3 a 1 a favor del atacante, llega a alcanzar el 6 a 1. Los rusos emplearon 60000 hombres contra 12000 y no fue suficiente.

De las armas preferidas destacan las usuales de los francotiradores, las granadas de fragmentación y las llamadas "Armas de Impacto" ya comentadas anteriormente. Los francotiradores no sólo producen bajas directas, si no que además impiden las evacuaciones, aumentando el índice de muertos.

Es necesaria la instrucción específica de las unidades sanitarias en este tipo de combate y en especial la evacuación de bajas desde lugares inaccesibles.

El personal facultativo debe estar orientado al tipo de heridas que se puedan producir, a parte de las debidas a la acción de las armas. Las condiciones sanitarias en la que se desenvolverá la vida del combatiente y el personal civil no evacuado puede dar lugar a gran número de enfermedades (hepatitis viral, cólera, difteria y otras), como ocurrió en Grozny.

La inestabilidad puede hacer oscilar rápidamente de una operación de paz a una acción ofensiva o defensiva de alta intensidad con gran número de bajas, por lo que el personal sanitario debe estar informado de la evolución de las operaciones e instruido en lo que ese cambio supone..

Teóricamente la atención médica de la población civil es un asunto de las autoridades civiles, pero puede darse el caso de la destrucción o colapso del sistema sanitario local y que sea necesaria la intervención de personal sanitario militar.

La posibilidad de exposición a agentes químicos industriales y otros agentes nocivos produc-

tores de enfermedades o lesiones, requieren del adecuado estudio epidemiológico y las consiguientes medidas preventivas y de instrucción del personal, que deberán mantenerse durante toda la operación. Así mismo debe estar prevista la reacción ante bajas masivas.

Debe contemplarse la incidencia de las bajas ECO, dado que de las batallas por Grozny se llegó a detectar un 72% de personal con problemas psicológicos, estudiando medidas preventivas como rotaciones de descanso y presencia de psicólogos con las unidades más avanzadas.

A nivel de ejecución en el GT será necesario adoptar medidas como reforzar los equipos de camilleros con personal no imbuido en operaciones que puedan acompañar a las unidades hasta nivel sección, si es preciso. El empleo de vehículos de combate para la evacuación de bajas y otros movimientos necesarios para la función fue empleado con éxito en Grozny, una vez que quedó demostrada la ineficacia de las ambulancias no protegidas. La instrucción de sanitarios de forma profunda y en mayor número en cada Compañía de manera que puedan prestar auxilio como mínimo hasta nivel sección. También puede ser útil una formación mínima entre todos los combatientes.

Para la Brigada y unidades superiores puede ser necesario reforzar con personal facultativo aquellos GT,s que vayan a ejercer el esfuerzo principal, así como integrar en la cadena de abastecimiento de material sanitario botiquines individuales u otro material que pueda ser necesario a cada combatiente y cuyo consumo sea elevado (vendajes, analgésicos, desinfectantes...)

5. TRANSPORTE

El Control de movimientos será fundamental, para lo cual se deben desarrollar detallados planes de circulación, con cuantas limitaciones y autorizaciones sean necesarias para garantizar un tráfico ágil y eficaz. Los rusos se vieron forzados a improvisar batallones de Policía Militar para materializar este Control de Movimientos.

El alargamiento de las rutas de abastecimiento por el interior de la zona urbanizada supone un problema de seguridad con varias posibles soluciones. La primera es asumir el riesgo de emboscadas y acciones de interdicción que paralizen la corriente logística. La segunda es distraer fuerzas de combate para asegurar el libre movimiento por las rutas. La tercera es delimitar una zona que restrinja el movimiento de vehículos no acorazados.

La vigilancia permanente de las rutas me-

dian­te patrullas, puestos de observación y una re­ser­va mó­vil, per­mitirá no sólo su empleo más o me­nos se­guro, si­no tam­bién la lim­pieza oportuna de las mis­mas por los In­genie­ros, pe­ro be­ne­ficiará al en­emigo en el sen­tido de dis­mi­nuir las fuer­zas de com­bate.

La de­fini­ción de una zona res­tringida para el movi­mien­to de ve­hí­cu­los no acorazados fue la so­lu­ción adop­ta­da por los rusos en Grozny. Me­jo­ró la mo­vilidad y se­guridad de las ac­ti­vi­dades ló­gi­sticas, pe­ro dis­mi­nuyó drás­ti­ca­mente la ca­pa­ci­dad de trans­porte.

El Ejér­ci­to Israe­lí tam­bién se vio obli­gado a em­plear sus me­dios acorazados en ac­ti­vi­dades ló­gi­sticas.

El empleo de he­li­có­pte­ros es más res­tric­ti­vo de lo que cabe su­poner. Su ver­da­de­ra uti­li­dad se ma­ni­fiesta en el trans­porte de fuer­zas y su­mi­nistros al­re­de­dor de las zonas de com­bate y en la e­va­cuación de he­ri­dos, más que en el apo­yo ló­gi­stico a las uni­dades de pri­me­ra lí­nea. Esto es de­bi­do a su muy alta vul­ne­ra­bi­li­dad a casi todo tipo de ar­mas que se em­plean en el CZURB.

Por otra parte, la forma de com­batir re­qui­ere una gran li­ge­reza para con­servar la li­ber­ta­de de movi­mien­to, esto apun­ta a la ne­ce­si­dad de ali­ge­rar de equi­po a los com­batien­tes. El US Marine Corps apun­ta a la re­cu­pe­ra­ción, para el com­bate del fu­tu­ro, de la MULA me­cá­nica que tan buen re­sul­ta­do les dió en la ba­ta­lla de Hue (Vietnam).

Por úl­ti­mo no puede de­jar­se atrás la di­fi­cul­ta­de aña­di­da de la pre­sen­cia de per­so­nal ci­vil no com­batien­te sus­cep­ti­ble de tener que ser e­va­cuado.

CONCLUSIONES

Se ha tratado de ana­li­zar en este ar­tí­cu­lo, cómo in­fluye el CZURB,s en las di­fe­ren­tes fun­cio­nes ló­gi­sticas que se ma­te­ria­li­zan en el GT. La mo­di­fi­ca­cio­nes y adap­ta­cio­nes de la Cia de Ser­vi­cios que se ha­cía men­ción al prin­ci­pio de este ar­tí­cu­lo po­drían ser las si­guien­tes:

SC ABASTECIMIENTO

Em­pleo de ve­hí­cu­los ade­cuada­mente pro­te­gi­dos para poder acer­car los re­cu­r­so­es ha­sta don­de la si­tuación lo per­mita. Para los re­cu­r­so­es de Clase I los ve­hí­cu­los de com­bate pueden ser apro­pia­dos, pe­ro para las uni­dades Me­ca­ni­za­das y Aco­ra­za­das, las Cla­ses V y III su­ponen tal vo­lu­men que esta so­lu­ción no es del todo vá­li­da.

La pre­pa­ra­ción de car­gas bá­si­cas trans­por­ta­bles por un hom­bre de­ben es­tu­diarse en cuanto a su peso y con­sti­tu­ción, y en cual­quier caso im­plican un au­men­to de per­so­nal. De­be con­

templarse la pro­tección de este per­so­nal me­diante tiradores se­lec­tos u otra ope­ra­ción.

El con­sumo de raciones de pre­vi­ción puede li­berar al per­so­nal de co­cina para estas ta­reas o re­for­zar en camilleros la Sc de Sa­ni­dad.

SC MANTENIMIENTO

El e­le­va­do nú­me­ro de averías im­plica no sólo un au­men­to de per­so­nal es­pe­cialista de au­tos, si­no tam­bién un ade­cuado sistema de re­cu­pe­ra­ción que puede in­cluir VCZ,s para el des­pe­je de itine­rarios.

SC SANIDAD

Es fun­da­men­tal la pre­pa­ra­ción de un ade­cuado sistema de e­va­cuación de ba­jas me­diante am­bu­lancias pro­te­gi­das y uni­dades de camilleros. Estas úl­ti­mas de­ben con­sti­tuirse para apo­yar uni­dades tipo sección, con po­si­bi­li­dad de des­plazarse a los pun­tos don­de sean más ne­ce­sa­rios. Su ac­tuación puede im­plicar el apo­yo de tiradores se­lec­tos u otras uni­dades. De­ben estar in­strui­das para re­cu­pe­rar los he­ri­dos en lu­ga­res de di­fi­cil acce­so.

Para el tra­ta­mien­to de ba­jas y su puesta en es­ta­do de e­va­cuación debe con­si­de­rarse el re­fu­erzo del per­so­nal fa­cul­ta­ti­vo y la mayor pre­pa­ra­ción del per­so­nal sa­ni­ta­rio. Lo deseable se­ría que hasta nivel sección se pu­die­ra contar con un DUE.

Como con­clu­si­ón ge­ne­ral po­dría de­cir­se que la Cia de Ser­vi­cios está es­ca­sa­mente do­ta­da de per­so­nal y me­dios ade­cuados para este tipo de ope­ra­ción

Queda por de­fi­nir un sistema de apo­yo ló­gi­stico que recoja todos los as­pec­tos men­cio­na­dos y que sol­vente el gran pro­ble­ma que su­frió el Ejér­ci­to Ruso en la Ba­ta­lla de Grozny: fue­ron muy e­fi­ca­ces en el trans­porte de los re­cu­r­so­es ha­sta las pro­xi­mi­da­des de sus zonas de empleo, pe­ro el sistema se vi­no abajo en la con­exión con la uni­dad apo­ya­da.

GLOSARIO DE TERMINOS

A/L.	Apoyo Logístico
Bajas ECO	Bajas por Estrés de Combate
CZURB,s	Combate en Zonas Urbanizadas
DUE	Diplomado Universitario en Enfermería
GT	Grupo Táctico
MOUT	Military Opertions in Urban Terrain
RIC,s	Reacciones Individuales d Combate
VCZ	Vehículo de combate de zapadors
ZURB,s	Zonas Urbanizadas

BIBLIOGRAFÍA

-Doctrina de Operaciones DO2-004.

-Orientaciones Combate en Zonas Urbanizadas OR7-002.

-Manual USA FM3-06.

-Manual MOUT Holandés.

-“Soft Log” and Concrete Canyons: Russian Urban Combat Logistics in Grozny. Foreign Military Studies Office, Fort Lavenworth, USA.

-Grozny 2000: Urban Combat Lessons Learned.

Foreign Military Studies Office, Fort Lavenworth, USA.

-Combat Health Support Tactics Techniques and Procedures in MOUT, Maj Steve Sobczak. Center for Army Lessons Learned.

-Can the Marine Corps Overcome the obstacles of Effectively Supplying the Small Infantry Unit In the 21 Century Urban Conflict. Maj Ricky F. Brown, USMC. The Urban Operations Journal.

-<http://www.urbanoperations.com>

*D. Fco Javier Lancharés Dávila
Cte. de Infantería*

LOS NUEVOS RETOS DEL COMBATE EN ZONAS URBANIZADAS

El combate en zonas urbanizadas ha constituido tradicionalmente un reto complicado para cualquier ejército. Las mayores dificultades tenían relación con la necesidad de actuar en espacios muy compartimentados, con grandes limitaciones para el despliegue, el enlace y el apoyo por el fuego. Un problema añadido era la presencia de población civil, que suponía una limitación a la hora de utilizar el armamento, una carga logística y un peligro potencial si su actitud era hostil hacia las fuerzas propias.

Con el paso del tiempo los problemas relacionados con el medio se han suavizado un tanto, con ciudades en muchos casos más amplias y despejadas, pero los que plantea la población civil han crecido de forma espectacular. En la última década ha aparecido además un nuevo modelo de combate urbano que utiliza métodos mucho más flexibles y económicos para la lucha en el interior de una población, especialmente cuando se combate contra un ejército de tipo occidental. Los ejemplos más claros y recientes podemos encontrarlos en Chechenia, Irak y las Intifadas palestinas.

La lucha contra este nuevo modelo se presenta muy compleja, aunque han comenzado a desarrollarse procedimientos para ello que, en ocasiones, rompen con esquemas y métodos tradicionales del combate urbano. Este artículo pretende dar una visión necesariamente esquemática de algunos de estos procedimientos y, sobre todo, de las razones para su desarrollo ante situaciones muy diferentes a las del combate en localidades que todos hemos estudiado.

Lanzagranadas, francotiradores y trampas.

Las minas y trampas explosivas han sido importantes en el combate urbano desde la II Guerra Mundial. Pero en los actuales escenarios urbanos se combina su uso masivo con una extraordinaria sofisticación para lograr la parálisis de cualquier fuerza atacante.

En Jenin (Cisjordania) en 2002, una brigada mecanizada del Ejército israelí tuvo que emprender la conquista de un campo de refugiados palestino defendido por apenas unos centenares de milicianos con armas ligeras. Pero la utilización masiva de trampas explosivas, combina-

das con francotiradores, retrasó en casi una semana la operación, que terminó con 23 muertos y más de 70 heridos en el bando hebreo, y una pésima imagen internacional ante la destrucción que fue necesario provocar. Casi todos los edificios estaban trampeados, y muchas trampas estaban diseñadas para permanecer inactivas a la entrada de las fuerzas israelíes, detonando cuando intentasen salir. En uno sólo de estos edificios murieron 15 soldados de una unidad de reserva por la acción de las trampas, combinada con un ataque suicida.

La respuesta israelí fue el empleo masivo de "bulldozers" blindados para limpiar las zonas sospechosas. Con casi 50 toneladas de peso y blindaje compuesto, los bulldozers se mostraron invulnerables a las trampas, a los suicidas e incluso a las minas contracarro. Capaces de demantelar barricadas y derribar edificios, los israelíes los definen como el arma ideal para el combate urbano. Sin embargo, no puede asegurarse su comportamiento en localidades de tipo europeo, con edificios más sólidos, y frente a un enemigo dotado de abundantes armas contracarro.

Lanzagranadas y francotiradores se han convertido en los grandes protagonistas del combate urbano. Esto ha dado lugar incluso a sorprendentes adaptaciones orgánicas, como la famosa "troika", utilizada primero por los rebeldes chechenos y después por las propias fuerzas rusas. La "troika" es la unidad elemental del combate urbano y se compone de un tirador de lanzagranadas RPG -7, un francotirador y un fusilero. El francotirador bate objetivos de gran valor (oficiales, personal de transmisiones, etc) y obliga a las tripulaciones de los vehículos blindados a permanecer en el interior. El tirador de lanzagranadas ataca los vehículos o los puntos de resistencia enemigos y el fusilero desarrolla tareas de vigilancia y protección. Aunque a primera vista parece difícil la tarea de coordinar armas tan dispares como el lanzagranadas y el fusil de francotirador, parece ser que en la realidad el sistema funciona bien.

La aparición de los fusiles de precisión "antimaterial" añade un nuevo valor a los francotiradores, pues les permite atacar vehícu-

los blindados, helicópteros o costosos equipos de comunicaciones a larga distancia. Durante la Guerra de la Antigua Yugoslavia las fuerzas croatas utilizaron fusiles antimaterial de hasta 20 mm. de calibre para destruir los sistemas ópticos de los carros serbios. Concretamente las cámaras térmicas de los carros M-84 eran el blanco preferido para estas armas.

La lucha contra los francotiradores se ha planteado siempre desde la formación y adiestramiento de equipos especializados en neutralizarlos. Los equipos contra francotiradores utilizan normalmente armas similares a las de sus objetivos y se componen de dos hombres; mientras uno realiza la vigilancia y búsqueda de objetivos, otro ejecuta el tiro. En Bosnia, las tropas francesas desplegadas en Sarajevo utilizaron vehículos blindados equipados con un cañón de 20 mm. y un sistema óptico mejorado para localizar y batir francotiradores, pero los efectos del cañón eran demasiado direccionales para lograr batir a un tirador protegido en una zona edificada. Los rusos en Chechenia han utilizado un medio bastante más radical: el lanzacohetes (a veces se le denomina lanzallamas) RPO., que dispara un proyectil termobárico de 6Kg hasta 600 metros de distancia. Se dice que uno solo de estos proyectiles es capaz de limpiar un piso de varias habitaciones.

Los explosivos termobáricos (también denominados FAB, *Fuel Air Bomb*) se basan en un aerosol combustible cuya ignición se produce unas décimas de segundo después del impacto. En ese tiempo el aerosol ha formado una nube que, al hacer explosión, provoca una considerable onda de presión, combinada con el lógico efecto incendiario. Si la explosión se produce en el interior de un lugar cerrado los efectos son terroríficos. El personal afectado sufre una combinación de lesiones internas por la presión y quemaduras generalizadas. El problema del RPO y de sistemas parecidos (la Infantería de Marina de EEUU ha desarrollado un proyectil termobárico para su arma de apoyo SMAW) es que son demasiado devastadores y su empleo resulta prohibitivo en zonas con presencia de población civil.

En cuanto a los lanzagranadas, aunque inicialmente diseñados para batir a los carros enemigos, actualmente se han convertido en un arma "para todo". Quizás el modelo con mayor éxito, pese a su antigüedad, ha sido el RPG-7 soviético y sus derivados, robustos sencillos y manejables por un solo hombre. En el reciente conflicto de Irak una gran parte de las bajas norteamericanas se han debido al RPG, que se ha mostrado capaz de destruir vehículos avanzados como el *Bradley*,

e incluso algunos carros M-1, inmovilizados tras ser alcanzados en el motor o en el tren de rodaje. Los ataques contra las fuerzas de la coalición, posteriores al final oficial del conflicto, se han realizado en su mayor parte en zonas urbanas utilizando estos lanzagranadas, causando un número apreciable de bajas.

Un empleo sorprendente de los lanzagranadas, y muy aplicable en ambiente urbano, es como arma contra helicópteros. Diversas guerrillas islámicas han desarrollado la técnica para disparar con RPG sobre los helicópteros enemigos. El ejemplo más famoso de este procedimiento se produjo en Somalia en 1993, con el resultado de dos UH-60 *Blackhawk* derribados. Pero también se ha utilizado en Afganistán y en el reciente conflicto de Irak, donde un AH-64 *Apache* regresó a su base, después de una incursión en Kerbala, con un proyectil de RPG en su depósito de combustible.

La defensa contra los lanzagranadas se basa sobre todo en la utilización de blindajes avanzados en los vehículos, y en dotar a las unidades propias con un número suficiente de estas armas para contrarrestar las enemigas. Una firma británica anunció que había desarrollado un sistema para neutralizar el efecto de sobrepresión que provoca un impacto de carga hueca en el interior de un vehículo, pero no hay datos sobre su eficacia ni sobre su utilización en combate. La mayor vulnerabilidad de los tiradores de lanzagranadas es que deben hacer fuego a corta distancia y que el disparo les delata claramente facilitando su neutralización.

La problemática de la población civil.

Para un eventual enemigo que busque plantear el combate en un escenario urbano, intentando compensar su inferioridad militar, la población constituye un recurso especialmente valioso. Su primera utilidad es la de servir de enmascaramiento. Los grupos de combatientes pueden diluirse fácilmente entre los habitantes de un núcleo urbano, especialmente en las populosas y caóticas ciudades del Tercer Mundo. Identificar a los combatientes enemigos en esas circunstancias puede resultar muy complicado. En muchos casos no se dispondrá de censos ni de documentaciones actualizadas sobre la población, y las posibilidades de infiltración son reducidas cuando su cultura y su lengua son radicalmente diferentes a las del ejército actuante.

Los equipos HUMINT, que actúan normalmente de forma abierta, recabando información directamente de la población constituyen una so-

lución parcial. Estos equipos son muy útiles para "sondear" el ambiente, y han dado buenas resultados en operaciones de paz dentro de una situación relativamente estable. Pero sus posibilidades son reducidas en un ambiente hostil, constituyendo un blanco muy fácil para grupos terroristas y guerrillas urbanas que actúen agresivamente, y mantengan el suficiente grado de coacción sobre la población.

La utilización de personal local en tareas de inteligencia se hace muchas veces imprescindible, aunque no está exenta de riesgos. Israel ha utilizado con bastante éxito agentes locales para obtener información sobre las organizaciones palestinas que pudiese guiar después sus acciones militares. Pero los confidentes han sido sometidos a una caza feroz por parte de la contrainteligencia palestina que ha terminado frecuentemente en ejecución o linchamiento.

El Ejército hebreo se ha beneficiado también de la similitud de aspecto físico entre israelíes y palestinos, y del conocimiento extendido del árabe entre sus miembros, para crear las unidades "*mut'arabin*" ("los que se convierten en árabes") capaces de infiltrarse entre la población local. Su acción ha sido tan eficaz como polémica en la localización y eliminación de los líderes de la Intifada. Sin embargo, este procedimiento resulta difícil de aplicar a menos que se den las circunstancias de similitud étnica y lingüística del caso comentado o que se disponga de aliados fiables en la zona. Las fuerzas norteamericanas en Irak, por ejemplo, se han encontrado con el problema de obtener inteligencia fiable de una población cuyos rasgos culturales, étnicos y lingüísticos son absolutamente diferentes, y que además se muestra bastante hermética ante las fuerzas de ocupación.

Si la actitud de la población es mayoritariamente favorable a los grupos que combaten en el interior de la ciudad, pueden proporcionarles un inestimable apoyo logístico y constituir una magnífica fuente de inteligencia. Pero además, la población puede ser utilizada como un medio más de combate mediante su movilización masiva. Las manifestaciones públicas pueden conseguir tres objetivos: en primer lugar demostrar abiertamente la oposición a la presencia de fuerzas de ocupación, lo que suele tener considerables repercusiones en las opiniones públicas occidentales. En segundo lugar provocar una reacción exagerada del adversario, que termine por causar muertes o escenas de violencia que automáticamente serán explotadas en los medios internacionales de comunicación. Por último, ma-

nifestaciones aparentemente pacíficas pueden servir de pantalla a grupos armados para realizar ataques amparados en la multitud. En este caso, el adversario se encuentra ante el dilema de responder al ataque, ocasionando con toda probabilidad víctimas civiles, o no responder asumiendo bajas propias.

Existe un consenso generalizado en considerar que la solución a estos problemas pasa por el desarrollo y utilización de armas no letales, así como el adiestramiento de las unidades en el control de multitudes. Pero ambas soluciones presentan algunos inconvenientes.

Respecto a las armas no letales su principal limitación es que no se ha desarrollado todavía una generación de armas realmente eficaz. Las disponibles hoy en día son o muy poco disuasivas o resultan demasiado letales. Aunque la clásica combinación de gases, proyectiles de goma y cargas policiales puede disolver a una multitud de ciudadanos normales, sus efectos disminuyen bastante frente a grupos de manifestantes "profesionales", bien organizados y provistos frecuentemente de protecciones y máscaras. Si se recurre a medios más contundentes comienzan a producirse muertes.

Israel utilizó en la Primera Intifada proyectiles de plástico (nuestro tiro reducido) contra los manifestantes palestinos, pero los efectos fueron devastadores. Se produjeron muchas muertes y, en ocasiones los efectos del plástico eran peores que los de un impacto limpio de bala. Asimismo, se ha especulado mucho sobre diferentes tipos de gases incapacitantes pero tras la nefasta experiencia del rescate en el Teatro Dubrovka de Moscú (129 rehenes muertos por un gas anestésico) las expectativas se han enfriado considerablemente.

Respecto al adiestramiento de unidades para el control de multitudes, aunque deseable tampoco está exento de problemas. El más evidente es la contradicción entre el adiestramiento de combate, agresivo y diseñado para utilizar una fuerza máxima, y el de control de masas, basado en la contención, la indiferencia ante la provocación y la moderación en la respuesta. Resulta difícil que una unidad militar pueda asimilar ambos de forma adecuada, aunque para los estados que cuentan con una fuerza policial de naturaleza militar (como es el caso de la Guardia Civil española) este problema se reduce considerablemente. En general, se acepta que ante manifestaciones muy agresivas es necesaria una combinación de armas letales y no letales, con una especial atención a la protección de las fuerzas. Los israelíes

en Gaza y Cisjordania, los norteamericanos en Somalia y los británicos en Aden han utilizado francotiradores para localizar y eliminar con precisión a elementos armados infiltrados entre los manifestantes. Combinados con los clásicos medios antidisturbios pueden desorganizar una manifestación, evitando que sea utilizada como cobertura para un ataque armado. No obstante, su uso resulta excesivo contra los agitadores y organizadores, que constituyen el núcleo de toda manifestación, si no llevan armas claramente a la vista. Para remediar este problema se están desarrollando proyectiles bastón (pelotas de goma) de precisión, capaces de alcanzar un blanco individual a 80 – 100 metros.

El renovado papel de las unidades pesadas

Tradicionalmente se consideraba que las zonas urbanizadas eran poco adecuadas para la actuación de unidades pesadas por el poco provecho que podían obtener de su potencia de fuego y movilidad, y por el aumento de su vulnerabilidad en combates a corta distancia. Pero lo cierto es que casi siempre ha sido necesaria la utilización de carros y vehículos acorazados, aunque en un mero papel de apoyo a unidades de infantería que combatían normalmente a pie. En las últimas décadas se ha revalorizado el papel de las unidades pesadas en combates urbanos en detrimento de las ligeras, que tienden a sufrir un número de bajas difícilmente soportable por las opiniones públicas occidentales.

Los precursores, como en muchas otras cosas, fueron los israelíes. La Guerra del Líbano y las sucesivas *Intifadas* obligaron al Ejército hebreo a combatir en escenarios urbanos muy complejos y superpoblados. El Ejército israelí es fundamentalmente mecanizado (incluso las unidades de paracaidistas disponen de vehículos blindados) y además utiliza modelos de vehículos con blindajes muy pesados, ya que cualquier pérdida humana es difícil de sustituir en unas fuerzas pequeñas y muy especializadas. Así pues, han debido desarrollar procedimientos para utilizar esas unidades en ambiente urbano.

El método más conocido, y el que mejores resultados ha obtenido, ha sido la incursión acorazada en el interior de zonas urbanas. Para su éxito es necesaria ante todo la sorpresa, la imprevisibilidad en el itinerario a seguir por la fuerza acorazada dentro de la localidad y la perfecta combinación entre unidades de combate, medios de inteligencia, apoyos de fuego e ingenieros. Las incursiones acorazadas tienen por objeto conquistar un punto clave o destruir objetivos de gran va-

lor en el interior del casco urbano. También sirven para desorganizar el esquema de defensa del enemigo y desmoralizarle mediante una exhibición aplastante de potencia de combate.

Normalmente se utiliza una fuerza de carros y vehículos de combate de infantería (VCI,s) acompañados de vehículos de ingenieros y de recuperación. El papel de estos últimos es muy importante para evitar que la fuerza llegue a quedarse bloqueada en las calles a causa de barricadas, demoliciones o destrucción de algunos de sus vehículos. La incursión se planea de forma que puedan utilizarse varios itinerarios alternativos para llegar al objetivo, con suficiente amplitud para permitir la maniobra de los medios pesados. El secreto y la velocidad son fundamentales para obtener la sorpresa.

El papel de los medios de inteligencia es básico y para ello los israelíes han utilizado ampliamente los vehículos aéreos sin piloto (UAV,s). Los UAV,s pueden flanquear a la fuerza actuante, proporcionando información en tiempo real sobre los movimientos enemigos, la existencia de obstáculos en determinados itinerarios, la presencia de población o los cambios en la zona objetivo. Con esa información se puede ir variando el itinerario de penetración buscando el más favorable y evitando las emboscadas enemigas. Los UAV,s y los helicópteros de reconocimiento son también fundamentales para detectar objetivos que amenazan la misión, pasando esa información a los helicópteros y aviones de ataque que procederán a su neutralización.

Las incursiones han tenido bastante éxito durante la Segunda *Intifada*, aunque el adversario disponía de muy pocos medios contracarro. Pese a ello también han tenido sus limitaciones; resulta muy difícil penetrar en los barrios más antiguos, que son utilizados como refugio por los líderes palestinos, el peligro de emboscadas siempre está presente y muchas veces el mayor problema se presenta en la zona objetivo, donde la fuerza debe permanecer un tiempo para cumplir su misión, lo que aumenta su vulnerabilidad frente a los hostigamientos. Otro problema es que a veces estas incursiones son vistas como excesivas frente a un adversario que apenas responde con fuego de fusilería.

Durante la invasión de Irak las fuerzas angloamericanas pusieron en práctica el procedimiento de incursión. En Basora los británicos lo utilizaron para destruir sedes del Partido Baas, depósitos de armas y municiones y para obtener información. En Bagdad los norteamericanos realizaron grandes incursiones en la zona Sureste de

la ciudad, con efectos bastante devastadores y sin apenas bajas. Los aviones A-10 se mostraron como un excelente apoyo a las columnas, mientras los helicópteros *Apache* sufrieron el problema de una munición demasiado ligera para conseguir efectos relevantes sobre edificios sólidos (un A-10 puede disparar misiles *Maverick*, 10 veces más potentes que los *Hellfire* que disparan los *Apache*). La rápida caída de la capital apenas dio tiempo para extraer muchas más conclusiones.

Las incursiones acorazadas presentan dos grandes riesgos: el primero que en el fragor del combate con medios pesados en el interior de un casco urbano resulta difícil limitar las bajas de civiles. El segundo, que se necesita una notable coordinación entre todos los elementos participantes, so pena de terminar como la penetración rusa en Grozni en la Primera Guerra de Chechenia, con unidades bloqueadas en el laberinto de calles, aisladas y aniquiladas por pequeños grupos móviles de combatientes enemigos.

Conclusiones

Las manifestaciones del combate urbano han cambiado considerablemente, y ahora es preciso adaptarse a un adversario que se difumina entre la población, que utiliza ésta como un arma más y que recurre a medios y procedimientos aparentemente primitivos, pero difíciles de contrarrestar por los ejércitos occidentales y de soportar por sus opiniones públicas. En la búsqueda de métodos para combatir en este nuevo modelo de combate en zonas urbanizadas, algunos ejércitos han encontrado procedimientos tan dispares como el uso de armas no letales y las incursiones acora-

zadas. En el Ejército español resulta recomendable la investigación sobre el tipo de combate urbano en el que podemos vernos involucrados, y los procedimientos que mejor se adapten a él dentro de nuestros condicionantes doctrinales, culturales y legales.

BIBLIOGRAFÍA

-**From siege to surgical. The evolution of urban combat from WWII to the present and its effect on current doctrine.** *Mj. William T. James* Institute of Land Warfare. Forth Leavenworth, 1998.

-**How to Fight an Asymmetric War.** *CLARK,* Wesley Time. 23 Octubre 2000.

-**The Second Chechen War.** *A.C. Aldiss.* Conflict Studies Research Center. Sandhurst 2000.

-**The “Instant Lessons” of the Irak War.** *Anthony H. Cordesman.* Center for Strategic & International Studies. Washington. 2003.

-**The Battle of Grozny. Deadly Classroom for urban combat.** *Timothy L. Thomas.* Revista Parameters. Verano 1999.

-**The Second Intifada and the Lessons of Jenin.** *Anthony H. Cordesman.* Center for Strategic & International Studies . Washington, 2002.

D. José Luis Calvo Albero
Cte. de Infantería DEM.

OPERACIONES AEROTRANSPORTADAS CON LANZAMIENTO PARACAIDISTA

El pasado 26 de marzo de 2003, dentro del ejercicio Tizona 03 que la Brigada Ligera de muy Alta Disponibilidad (BRILMAD), llevó a cabo en el Centro Nacional de Adiestramiento (CENAD) de San Gregorio, se desarrolló una operación aerotransportada (OAT) con lanzamiento paracaidista y helitransporte de nivel Grupo Táctico; ese Grupo Táctico (GTPAC) estaba constituido por diferentes unidades de la Brigada Paracaidista (I BPAC, II BPAC, III BPAC, GACAPAC, GLAPAC y UZAPAC) bajo el mando del Teniente Coronel D. Maximino Robles Díez, Jefe de la Bandera "Roger de Flor" I^a de Paracaidistas, siendo su Plana Mayor de Mando la orgánica de la Bandera.

El hecho de que el General de Ejército, Jefe del Estado Mayor de Ejército, supervisara personalmente el ejercicio da idea de la importancia del mismo; teniendo además en cuenta la siempre escasa disponibilidad de medios aéreos, tanto del ET. como del EA., el poder ejecutar con fuego real una OAT. de un GTPAC (690 Hombres en plantilla) en una única oleada y portando consigo todo el material, armamento y munición necesario para el cumplimiento de la misión asignada, (únicamente no se consiguió autorización para el transporte y lanzamiento de la munición explosiva de Milán y MM,s de 81mm que se debieron reponer en la D/Z), es un acontecimiento digno de ser comentado. La satisfactoria ejecución del tema supuso un avance muy importante en la instrucción y el adiestramiento del GTPAC.

No siendo muy habitual, por lo expuesto anteriormente, la realización de este tipo de operaciones con las características mencionadas (fuego real y oleada única), se considera interesante la publicación del cuerpo de la orden de operaciones (OPORD.) del ejercicio así como del anexo correspondiente al plan de embarque, por figurar este únicamente en las OPORD,s DE OAT,s. y por ser fundamental en el planeamiento de cualquier desembarco aéreo.

Antes de pasar a ver la OPORD, creo oportuno hacer las siguientes puntualizaciones:

1. Para la confección de la orden, tanto del cuerpo como de varios de sus Anexos (no se publican en este artículo), se ha elegido un formato que cumpliendo lo regulado en el STANAG 2014 sobre redacción de ordenes de operaciones, obliga al redactor a ser muy concreto y a evitar "rellenar" los distintos apartados con información de escasa importancia.
2. Como se ha explicado anteriormente, gran parte del éxito de una operación aerotransportada radica en la meticulosa confección del plan de embarque; en el se plasma el fraccionamiento de las distintas unidades, tanto del personal como de los medios que se van a proyectar; este plan debe integrar por una parte el dónde y en que momento se quiere colocar el personal y las cargas y por otro contar con la posibilidad de que alguno de los medios aéreos utilizados no cumpla con su objetivo por cualquier motivo, avería, derribo o imprecisión en el lanzamiento (de hecho en la ejecución de este ejercicio uno de los aviones sufrió una avería y no llegó a lanzar sobre la zona de salto).

En el caso concreto de este ejercicio se utilizó un sistema de lanzamiento de cargas desde rampa (LCDR), que por motivos de seguridad saldrían en el principio de la zona de lanzamiento (D/Z); para poder estar en disposición de hacer uso de los sistemas de armas lanzados con prontitud, los sirvientes saltaron en los primeros puestos de los aviones.

A continuación se expone el cuerpo de la OPORD., que en ningún momento pretende "sentar cátedra" sobre la confección de ordenes para OAT,s, únicamente se publica como posible modelo o base para futuras operaciones y para conocimiento general de todos los infantes.

OPORD N° 1 DEL GTPAC "OPERACIÓN SADAR"

PC GTPAC	LOC: Paraencellos de Jarama	GFI: 181600MAR03	COPIA N° DE COPIAS
REFERENCIAS: CARTOGRAFIA: SERIE L MME: CNMT "SAN GREGORIO" SERIE SV CMT SG ZONA NORTE CMT SG ZONA SUR DOCUMENTOS: OPORD 01 DE AGT FERRO ZONA HORARIA: ALFA	MISIÓN UNIDAD SUPERIOR: EJECUTAR UNA OATTA SOBRE EL OBJETIVO BRONCE (AEROPUERTO DE SARDAS DE FRASIO) PARA CONQUISTAR Y ASEGURAR DICHA ZONA HASTA QUE SE PRODUZCA EL ENLACE Y POSTERIOR RELEVO CON BRILMAD Y ASI FACILITAR LAS OPERACIONES POSTERIORES DE LA SPDRR. PROPÓSITO DE LA UNIDAD SUPERIOR: 1. ANULAR LA RESISTENCIA ENEMIGA Y LOGRAR EL CONTROL DEL OBJ. BRONCE CON LA PRIMERA ROTACIÓN. 2. CON UNA SEGUNDA ROTACIÓN ASEGURAR EL CONTROL DEL MISMO Y ESTAR EN CONDICIONES DE RECHAZAR UNA POSIBLE REACCIÓN ENEMIGA. 3. FAVORECER EL ENLACE Y POSTERIOR AVANCE DE LAS FUERZAS PROPIAS 4. EFECTUAR EL RELEVO Y POSTERIOR RECUPERACIÓN DE LAS FUERZAS ÉXITO: RAPIDEZ Y SORPRESA EN CONQUISTA Y AISLAMIENTO DEL OBJETIVO RIESGOS: FALTA DE INFORMACIÓN FINAL POR FALTA DE ENLACE CON PRPS SITUACIÓN FINAL DESEADA: OBJ BRONCE BAJO CONTROL Y LA FUERZA EN CONDICIONES DE SER RELEVADA Y REPLEGADA.		
I. SITUACIÓN:			
a. ENEMIGO VER ANEXO B (INTELIGENCIA)			
b. FUERZAS PROPIAS			
<ul style="list-style-type: none"> • BRILMAD EN ZRN TAUTTE EN CONDICIONES DE INICIAR PASO DE OBSTACULO • BRILEG EN ZRN MALLÉN EN CONDICIONES DE INICIAR PASO DE OBSTACULO • BRILAT EN ZRN GINESTAR EN CONDICIONES DE RELEVAR A BRILMAD • BRIMZ IV EN ZRN TUDELA EN CONDICIONES DE RELEVAR A BRILEG • RCL 8 EN ZRN LUENI EN CONDICIONES DE INICIAR MOVIMIENTO 		AGREGACIONES: - 1 TACIFAC - 1 TERMINAL SATELIT SEGREGACIONES: - Pr DIA.	
2. MISIÓN:			
EJECUTAR UNA OPERACIÓN AEROTRANSPORTADA MEDIANTE LANZAMIENTO PARACAIDISTA Y HELITRANSPORTE SOBRE EL OBJETIVO BRONCE (AEROPUERTO DE SARDAS DE FRASIO) PARA CONQUISTAR Y ASEGURAR DICHA ZONA HASTA QUE SE PRODUZCA EL ENLACE Y POSTERIOR RELEVO CON BRILMAD, Y ASI FACILITAR LAS OPERACIONES POSTERIORES DE LA SPDRR.			

3. EJECUCIÓN	
PROPÓSITO: PARA CUMPLIR LA MISIÓN ASIGNADA, ME PROPONGO REALIZAR UN ATAQUE INMEDIATO, ESTABLECER UN DEPOSITIVO QUE ASEGURE EL AEROPUERTO Y MANTENER EN USO SUS INSTALACIONES MAS IMPORTANTES. PARA ELLO EN UN ESFUERZO INICIAL, CONQUISTARÉ, LIMPIARÉ Y AISLARÉ EL AEROPUERTO FINALIZADO LO ANTERIOR, EJERCERÉ UNA DEFENSA EN PROFUNDIDAD DEL MISMO Y MANTENDRÉ EN FUNCIONAMIENTO SUS INSTALACIONES FUNDAMENTALES. EL ÉXITO DE LA OPERACIÓN RADICARÁ EN MANTENER LA SORPRESA Y LA RÁPIDA EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN. LA SITUACIÓN FINAL SERÁ CON LAS UNIDADES DESPLEGADAS EN DEFENSIVA PERIMETRAL Y EN DISPOSICIÓN PARA EL ENLACE Y RELEVO DE RESPONSABILIDAD CON LA BRILMAD.	
a. CONCEPTO DE LA OPERACION	
(1) MANIOBRA	
LA OPERACION CONSTA DE CUATRO FASES:	
A. FASE I: LANZAMIENTO ESCALON DE ASALTO CONQUISTA DEL AEROPUERTO: i. LANZAMIENTO PARACAIDISTA (SEGÚN ANEXOS C y D) ii. CONQUISTA DE LAS INSTALACIONES (SEGÚN ANEXO E) iii. DEFENSA DEL AEROPUERTO (SEGÚN ANEXO E) iv. REPELER POSIBLES REACCIONES ENEMIGAS v. ACTIVAR UN PRN DE POWs vi. ESTABLECER ENLACES RADIO INTERNOS Y EXTERNOS (SEGÚN ANEXO G)	B. FASE II: HELITRANSPORTE ESCALON REF DEFENSA DEL AEROP. i. HELITRANSPORTE (SEGÚN ANEXOS C y D) ii. DEFENSA EN PROFUNDIDAD DEL AEROPUERTO (ANEXO E) iii. REACTIVACION DE LAS INSTALACIONES iv. DEFENSA PROXIMA DE AEROPUERTO Y CONTROL DE POW. v. REPELER POSIBLES REACCIONES DE C/C ENEMIGOS vi. MANTENER UNA RESERVA TIPO SECCION Y AEROPUERTO vii. RECONOCIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA PISTA viii. MATERIALIZACION DEL PLAN DE OBSTACULOS A/O ix. FUEGOS PREVISTOS EN TODAS DIRECCIONES (ANEXO II) x. MANTENER LOS ENLACES RADIO (ANEXO G) xi. LOCALIZACION DE ASENTAMIENTOS DE MM.s ENEMIGOS EN PROXIMIDADES DE MORRON DE LA SILLA
C. FASE III: PREPARACION Y ESTABLECIMIENTO DEL ENLACE: SEGÚN ANEXO (F)	
D. FASE IV: ENLACE, RELEVO Y EXFILTRACION. i. ENLACE Y RELEVO CON BRILMAD (SEGÚN ANEXO F) ii. EXFILTRACION (SEGÚN ANEXO I)	
(2) INTELIGENCIA: SEGÚN ANEXO B	

(3) APOYOS DE FUEGO:

- PREVISTAS ACCIONES SEAD SOBRE DEFENSA AEREA ENEMIGA.
- PREVISTOS FUEGOS DE PROHIBICION Y AISLAMIENTO DE UNIDAD SUPERIOR, A PETICION.
- LINEAS DE COORDINACION DE FUEGOS SEGUN ANEXO H
- PETICIONES CAS POR MALLA DE MANDO, SEÑALIZACION FLOT CON HUMO AMARILLO.
- RESTO DE APOYOS A PETICION.

(4) MOVILIDAD Y PROTECCION:

- INICIALMENTE EL ESFUERZO SE DIRIGIRA AL APOYO A LA MOVILIDAD DE LOS SGTs 1 Y 2.
- POSTERIORMENTE SE PROCEDERA AL RECONOCIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA PISTA DEL AEROPUERTO.
- REALIZADO EL RECONOCIMIENTO / LIMPIEZA, A/O EL ESFUERZO PASARA A LA CONTRAMOVILIDAD DE LAS AVENIDAS DE MEDIOS ACORAZADOS ENEMIGOS QUE PENETRAN DESDE EL SUR.

(5) DEFENSA AEREA:

- NO SE DISPONE DE DAA. PROPIA.

b. COMETIDOS A LAS U.s SUBORDINADAS

	FASE I	FASE II		FASE I	FASE II
SGT 1	• I, II, III, IV, V, VI	• II, III, IV, V	SADA	• I, II, VI	• I, II, III, V, VI
SGT 2	• I, II, III, IV, VI	• I, II, V	Sc TRANS	• I, VI	• 2
SGT 3		• I, II, V	Sc MANDO	• 1	• I, II
Sc MM		• I, IV, V	Sc DCC	• I, III, IV, VI	• II, IV, VI
Sc RECO	• I, II, III, IV, VI	• VI, X	Sc ZAP	• I, III, VI	• I, V, X

c. INSTRUCCIONES DE COORDINACION

EN TIEMPO:	EN ESPACIO:	OTRAS:
<ul style="list-style-type: none"> - PRESENTACION A/E: P + 12:00 - HORA P (TOT): 260930Z MAR 03 - ACCIONES SEAD: NLT P - 09:30 - FIN FASE II: NLT P + 03:30 - FIN FASE III: P + 13 - FIN FASE IV: NLT P + 15:30 - INCORPORACION DE AGREGACIONES: P - 24 	<ul style="list-style-type: none"> - A/E: AEROPUERTO DE PAMPLONA 	<ul style="list-style-type: none"> - SC ZAPADORES SE REAGRUPA SOBRE SUS CARGAS Y PERMANECE PARA A/O APOYAR LA CONQUISTA DEL AEROPUERTO - SC DCC SE REAGRUPA SOBRE SUS CARGAS Y ESPERA PARA A/O DIRIGIRSE A SU POSICION (VER ANEXO I) - SADA REACTIVARA Y MANTENDRA EN FUNCIONAMIENTO LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO.

4. LOGISTICA:

- ABASTECIMIENTO: UN (1) DOS SOBRE EL INDIVIDUO.
- CASO DE DEMORA EN EL ENLACE Y RELEVO SE ACTIVARA UN PLAN DE ABASTECIMIENTO AEREO

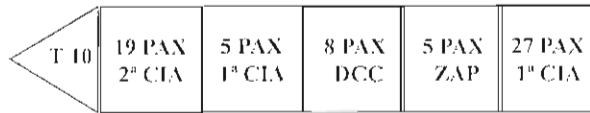
4. MANDO Y TRANSMISIONES:

a. MANDO:	b. TRANSMISIONES:
<p>(1) DE GTMAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PCAV: VER ANEXOS D y E - PCR: EN AEROPUERTO DE PAMPLONA <p>(2) DE LAS U.s SUBORDINADAS: A SU ELECCION LA ZA. DÁNDOME CUENTA</p>	<p>(1) TELECOMUNICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SEGUN ANEXO G <p>(2) EW: SE REMITIRA ASAP PARTE MIJ ANTI CUALQUIER INTERFERENCIA, INTRUSION O PERTURBACION</p>

LEGALIZACION	ROBLES TCOL JEFE	ANEXOS:	DISTRIBUCION:
<p>SAENZ CIE S-3</p>		<p>A: ORGANIZACION OPERATIVA B: INTELIGENCIA C: PLAN DE EMBARQUE D: PLAN DE REAGRUPAMIENTO E: PLAN DE CONQUISTA Y DEFENSA DEL AEROPUERTO F: PLAN DE ENLACE Y RELEVO G: TRANSMISIONES H: PLAN DE FUEGOS I: PLAN DE EXTRACCION</p>	<p>1: REGT 2: SGT 1 3: SGT 2 4: SGT 3 5: CA SERVICIOS 6: SC RECO 7: SC TRANS 8: SC DCC 9: SC MANDO 10: SC MM 11: SC ZAPADORES 12: SADA 13: ARCHIVO</p>

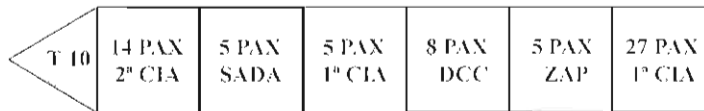
**PLAN DE EMBARQUE
ESCALON DE ASALTO**

Nº 1



2 PT MILAN
2 E.L. MUN. MILAN
MAT. ZAPADORES
1 PT MILAN
1 E.L. MUN. MILAN
1 MM 81 mm
MUN MM 81 mm

Nº 2

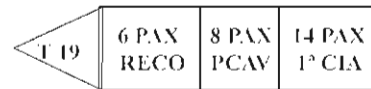


2 PT MILAN
2 E.L. MUN. MILAN
MAT. ZAPADORES
1 PT MILAN
1 E.L. MUN. MILAN
1 MM 81 mm
MUN MM 81 mm

Nº 3

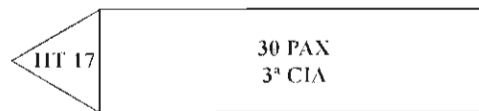


Nº 4

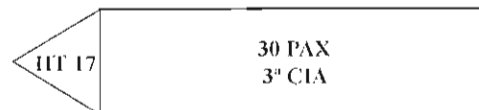


**PLAN DE EMBARQUE
ESCALON DE REFUERZO**

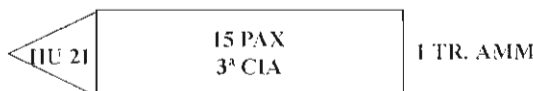
Nº 1



Nº 2



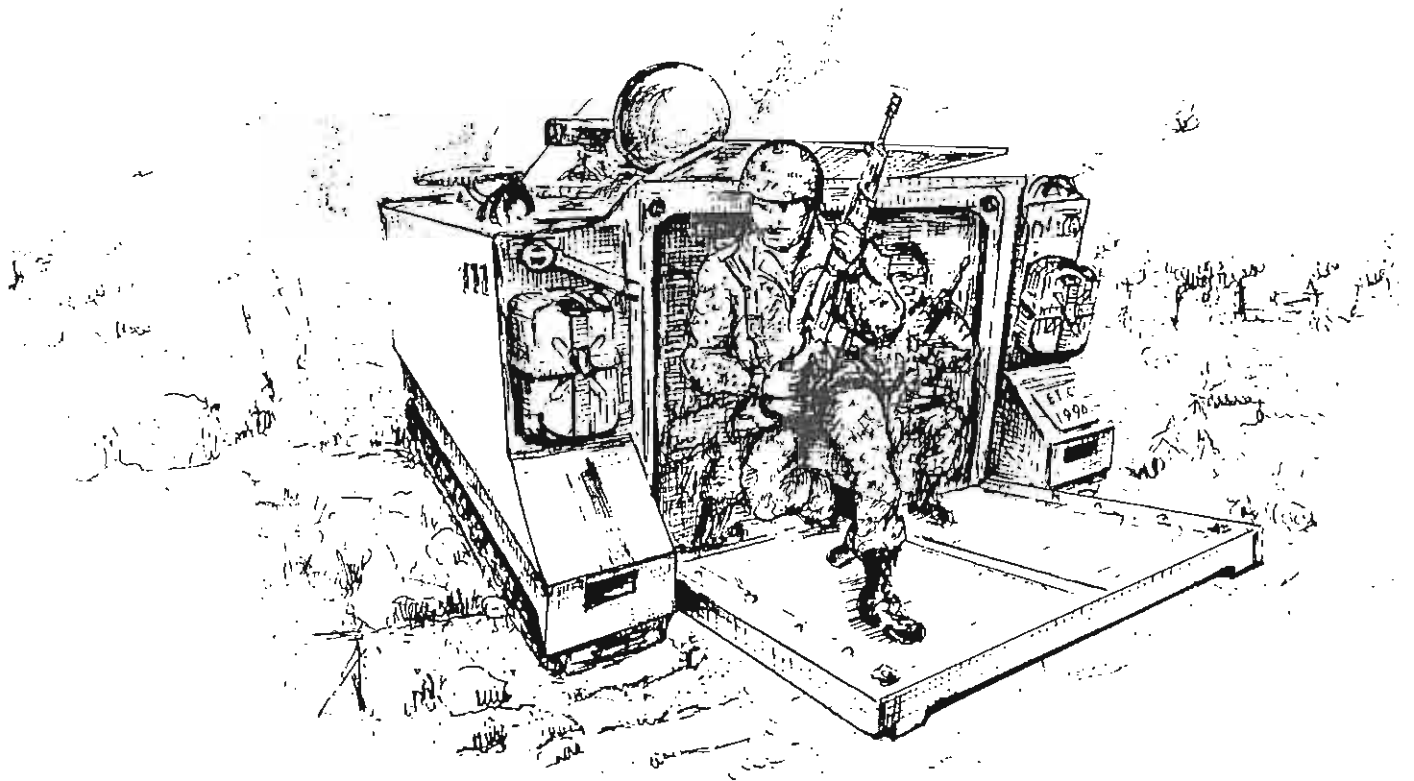
Nº 3



Nº 4



D. Javier González Méndez
Cap. de Infantería



INSTRUCCION Y ADIESTRAMIENTO

LA FORMACION DE TROPA EN LA ACADEMIA DE INFANTERIA

INTRODUCCIÓN

La profesionalización de las Fuerzas Armadas, ha supuesto un nuevo planteamiento en el concepto de la formación de la Tropa.

La Ley 17/1999 de Régimen de personal de las Fuerzas Armadas en su exposición de motivos menciona que la total profesionalización de las Fuerzas Armadas para conseguir que éstas sean más operativas, más flexibles, más reducidas y mejor dotadas, supone un importante e histórico reto, pues el objetivo que se persigue no es dotarlas de Soldados o Marineros profesionales, sino algo más ambicioso, como es el construir unas nuevas Fuerzas Armadas Profesionales.

Para la consecución de esta finalidad, la citada Ley pretende abordar todos los aspectos que configuran el régimen de los militares profesionales, con los objetivos, entre otros, de integrarles en un único concepto de militar profesional, asimilando sus regímenes en todo lo posible y estructurar un modelo de enseñanza que permita formar al personal de manera que les capacite para desempeñar con eficacia sus cometidos y definir criterios y arbitrar procedimientos que permitan identificar y potenciar el mérito y la capacidad.

Con este planteamiento de intenciones, la citada Ley plasma en su articulado una serie de novedades relativas a la Formación de la Tropa, que han jalonado este periodo de tiempo con una sucesión de innovaciones.

Entre otras medidas la Ley:

- Marca que la formación de los militares profesionales de Tropa se efectúe en los propios centros docentes militares de formación.
- Establece los criterios a los que se deben ajustar los Planes de Estudios de la Enseñanza Militar de Formación de la Tropa, que son exactamente los mismos que se marcan para los Planes de Estudios de los militares de carrera (a excepción

del criterio de proporcionar la formación general y la especialización requerida a cada Escala y Cuerpo) y que son los siguientes:

- Garantizar la completa formación humana y el pleno desarrollo de la personalidad.
- Fomentar los principios y valores constitucionales, contemplando la pluralidad cultural de España.
- Promover las virtudes militares recogidas en las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas.
- Estructurar las áreas de formación humana integral, física, militar, técnica y psicológica y la instrucción y adiestramiento, ponderándolas según las necesidades profesionales.
- Combinar en la medida adecuada, las enseñanzas teóricas y prácticas.



- Organiza la enseñanza de Tropa en dos fases continuadas con una duración de entre tres meses y un año, según la especialidad y la duración del compromiso firmado. La Fase de Formación General Militar, cuya finalidad es proporcionar a los Alumnos la instrucción militar básica, y la Fase de Formación Específica en la que se ampliarán sus conocimientos par desempeñar cometidos de mayor complejidad.

- Instituye que la enseñanza se desarrollará en los Centros Militares de Formación o en las Unidades que, en su caso, determine el Ministro de

Defensa, que tendrán una consideración semejante a los efectos de esta norma.

Estas pues son las bases en las que se sustenta el nuevo concepto de la Formación de la Tropa.

La aplicación de estas premisas, desarrolladas por la normativa que más adelante se indica, se materializó con la organización de los diferentes Centros de Formación, concretándose para las Especialidades de Infantería Acorazada-Mecanizada e Infantería Ligera en la creación de la Subdirección de Formación y Perfeccionamiento de Tropa de la Academia de Infantería que recibió su primera incorporación de Alumnos el mes de septiembre del año 2000.

Así, al igual que ocurre en la formación de Oficiales y Suboficiales, se trata de asignar a un único Centro la responsabilidad de la Formación de toda la Tropa de Infantería, como modo de conseguir una formación integral, general y cualificada.

Se obtiene con ello un doble beneficio. De un lado, desembarazar al resto de las Unidades de este cometido, para el cual no han sido preparadas ni dotadas. De otro, se unifica el proceso de integración-formación de la Tropa, elevando su nivel de capacitación a través de profesorado más cualificado y medios más apropiados.

En resumen, se trata de conseguir hacer al "Infante" en la Academia de Infantería, dotándole de una formación más general y cualificada, que les permita ocupar inicialmente sus puestos tácticos. Su Unidad de destino le especializará y finalizará su formación adaptada a sus propias particularidades.

Esa formación inicial común a todos los Infantes le permitirá a cada uno, en el futuro, y según su propio esfuerzo y capacidad, integrarse con facilidad en los diferentes destinos que puedan ir obteniendo.

El propósito de este artículo pues, es exponer en qué consisten los Planes de Estudios de Formación de la Tropa de las especialidades de Infantería, así como informar sobre las diferentes actividades que para conseguir los objetivos que éstos marcan, se llevan a cabo en la Academia de Infantería. No se tratarán las misiones relativas a Cursos de Perfeccionamiento ni de la Ense-

ñanza a Distancia, también propias de esta Subdirección, ni tampoco las peculiaridades propias de la Unidad de Formación Paracaidista, también dependiente de este Centro y que por sus peculiaridades, bien merece otro artículo.

PLANES DE ESTUDIOS DE LA ENSEÑANZA MILITAR DE FORMACIÓN DE TROPA

Normas de aplicación

La normativa que regula y estructura los diferentes Planes de Estudios para las especialidades de Infantería son:

- Orden Ministerial 42/2000 que establece las directrices generales de los planes de estudios para la enseñanza militar de formación de los militares Profesionales de Tropa y Marinería.

- Instrucción 158/2000 del Jefe de Estado Mayor del Ejército, que concreta el programa del Módulo de Formación militar Básica para Militares de Tropa del Ejército de Tierra.

- Instrucción 214/2001 del Jefe de Estado Mayor que desarrolla los Planes de Estudios de las especialidades de los Militares de Tropa del Ejército de Tierra, y entre ellas las de Infantería Acorazada-Mecanizada e infantería Ligera.

- Programa Funcional de Sistemas de Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Año 2002.

- Programas de los diferentes módulos de Formación de las Fases de Formación General Militar y de la Fase de Formación Específica, desarrollados por la Dirección de Enseñanza del Mando de Adiestramiento y Doctrina.

- Normas para la aplicación de la Instrucción 214/2001 en lo relativo a la evaluación desarrolladas por la Dirección de Enseñanza del Mando de Adiestramiento y Doctrina.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE TROPA

La Unidad que materializa el Centro de Formación de Tropa en la Academia de Infantería, CFOR 526, es la Subdirección de Formación y Perfeccionamiento de Tropa.

Esta Unidad, bajo la dependencia orgáni-



ca del General Director de la Academia de Infantería y la dependencia funcional de la Dirección de Enseñanza del Mando de Adiestramiento y Doctrina, tiene la orgánica que se muestra en la siguiente figura.

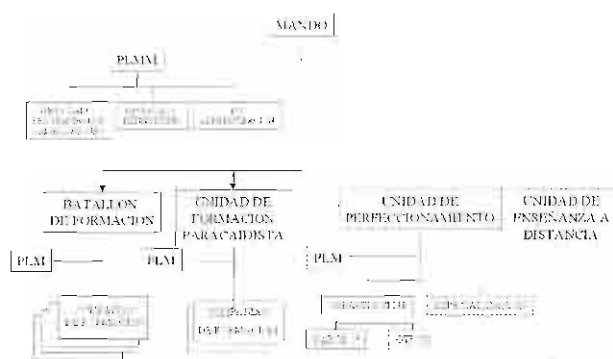


Figura 1

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

El periodo de formación para las especialidades de Infantería Ligera y Acorazada-Mecanizada, se divide en dos fases:

- Fase de Formación General Militar
- Fase de Formación Específica

Fase de Formación General Militar

Tiene una duración de 8 semanas, distribuidas del siguiente modo:

- Semana de incorporación (Plan de Acogida)
- 7 semanas de Formación, de las cuales: o 1 semana de instrucción y adiestramiento con carácter prioritario

Durante la semana de incorporación se llevan a cabo una serie de tareas que se consideran

trascendentales para el comienzo de la adaptación del nuevo Soldado, aún Alumno de Tropa, a la vida militar. Desde el punto de vista de la captación y permanencia de éstos en el Ejército, este periodo de tiempo implica un gran esfuerzo para lograr que el proceso se realice de forma respetuosa, progresiva y atractiva.

Con esta finalidad y ya desde el primer momento los Alumnos son dirigidos en todas sus actividades por sus Sargentos Primeros o Sargentos Jefes de Pelotón, estableciendo ya los vínculos de mando, que si siempre son necesarios, más en estos primeros momentos de natural desconcierto y desadaptación. Desde este momento el Jefe de Pelotón atenderá de forma permanente y directa cada una de las actividades que realiza el Alumno. El Suboficial Jefe de Pelotón es el verdadero artífice de esa formación cualificada que se persigue.

Las actividades que se llevan a cabo durante esta primera semana y que se plasman en el Plan de Acogida son:

- Conocimiento elemental de:
 - Derechos y deberes como Alumno de Tropa.
 - Medidas higiénico-sanitarias.
 - Medidas de protección medioambiental.
 - Servicio de Asistencia Religiosa.
 - Normas de Régimen Interior.
- Realización de trámites administrativos, entre ellos:
 - Firma del documento de Incorporación a las FAS.
 - Afiliación a ISFAS.
 - Domiciliación bancaria para el cobro de devengos.
 - Recogida de Pasaporte Militar.
 - Recogida de Certificado de Penados.
- Solicitud de documentación:
 - Tarjeta Militar de Identidad.
 - Acreditación de Seguridad del Centro.
 - Tarjeta de Aparcamiento de vehículo particular.
- Incorporación a la Unidad:
 - Toma de contacto con los locales, instalaciones y alojamientos
 - Realización de un test físico inicial.
 - Confeción de cuestionario médico.
 - Peluquería.
 - Fotografía.

- Entrega de equipo individual.
- Entrega de equipo de combate.

La semana de acogida culmina con un acto de gran emotividad e importancia para la Subdirección. Se trata del Acto de Entrega de Fusil. Bajo la presidencia del Coronel Jefe y con la asistencia del resto de componentes de la Subdirección, en la Plaza San Quintín de la Academia, cada Jefe de Pelotón entrega personal e individualmente "su" Fusil a cada futuro Soldado.

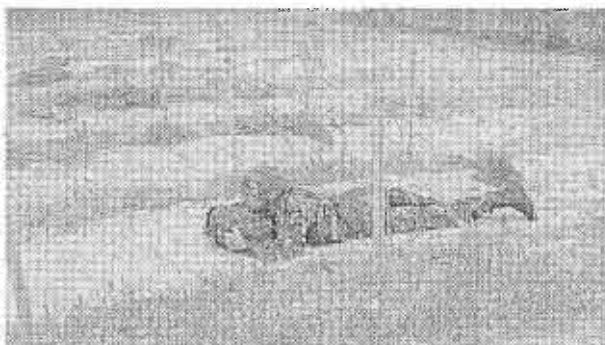
Dados estos primeros pasos del proceso de incorporación al Ejército, se comienza el proceso de Formación Militar.

Los Planes de Estudios dictados por la Superioridad organizan los contenidos y objetivos a conseguir en esta Fase en un solo módulo, el Módulo de Formación Militar Básica, organizado en diferentes ámbitos y otras actividades de Instrucción y Adiestramiento y que se expone a continuación:

-Módulo de la Formación Militar Básica
(120 horas teóricas y 80 horas prácticas)

- Ámbito de la Formación General Militar
- Ámbito de la Formación Cívica y Humana
- Ámbito de la Instrucción táctica, técnica y de tiro
 - Orden Cerrado
 - Instrucción individual del combatiente
 - Instrucción nocturna
 - Instrucción NBQ
 - Primeros auxilios
 - Transmisiones
 - Material y equipo
 - Teoría del Tiro
 - Topografía Básica.
 - Armamento
 - FUSA
 - C-90
 - Granada mano
 - AML
- Ámbito de la Formación Física
- Ámbito de las Guardias y Servicios
- Actividades de Instrucción y Adiestramiento (100 horas prácticas, distribuidas en dos semanas de Instrucción y Adiestramiento con carácter prioritario)
 - Ejercicios de tiro de instrucción con FUSA, TR-90
 - Topografía
 - Instrucción Nocturna

- Instrucción individual del combatiente
- Transmisiones



Para no cansar al lector con datos de objetivos, contenidos y créditos, podríamos resumirlo con las ideas siguientes:

Diariamente, se llevan a cabo las sesiones teóricas y prácticas que desarrollan los ámbitos antes citados. La proporción es de 40 por ciento de sesiones teóricas y el 60 por ciento de sesiones prácticas. Además se ejecutan las siguientes actividades de instrucción:

- Una salida de instrucción nocturna semanal.
- Una marcha semanal de distancia progresiva.
- Cada dos semanas una instrucción de jornada continuada en el Campo de Tiro y Maniobras de Alijares(CTM Alijares)
- Semanalmente uno o dos días de tiro de Fusil.
- Diariamente prácticas de instrucción individual del combatiente en el CTM Alijares.

Complementando todas estas actividades se efectúa una salida de Instrucción y Adiestramiento con carácter prioritario de duración semanal, también en el CTM Alijares.

Como ha pretendido exponerse, los objetivos que plantean los Planes de Estudios tratan



de lograrse a través del desarrollo de una gran variedad de actividades de todo tipo, fundamentalmente las tareas "tácticas", sin dejar de lado todas aquellas que deben completar la formación integral del Soldado y aquellas otras que contribuyen a conseguir mantener las tradiciones militares propias del Arma.



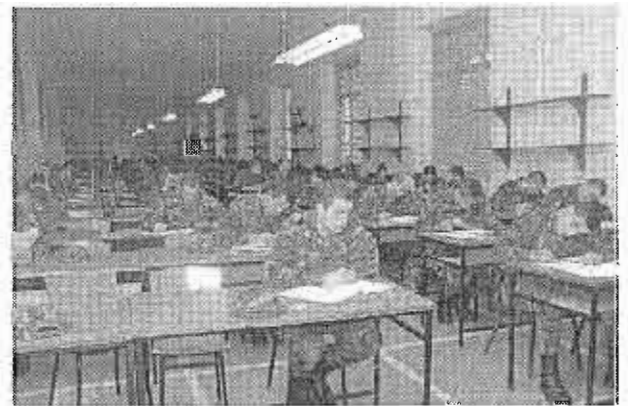
La ejecución de todas estas actividades formativas de carácter tan diverso quiere estar siempre presidida por la progresividad, por el ejemplo constante de los Cuadros de Mando, por un esfuerzo decidido en formar, por la exquisitez en el trato humano y por la preocupación permanente por los problemas de cada Alumno, entre otros fundamentos básicos.

Es vital para este Centro de Formación que el ejercicio del mando del Profesor/Instructor se caracterice por la aplicación profesional de su labor, en un periodo de tiempo que resulta trascendental para conseguir que los Alumnos adquieran el amor al Servicio y la vocación que necesitan para cumplir con eficacia su misión, además de para lograr la continuidad de estos futuros Soldados en el Ejército mediante la satisfacción de todas sus expectativas iniciales.

Para completar esta Fase, se ejecuta una Evaluación, reglamentariamente establecida y que se resume a continuación.

Se ponderan las siguientes notas primando la nota de concepto sobre la de materias prácticas, y ésta sobre las materias teóricas.

- Nota de Concepto, extraída de un Informe Personal del Alumno confeccionado por el Cuadro de Mando.
- Nota de Orden Cerrado.
- Nota de materias Prácticas, Instrucción Táctica, Técnica y de Tiro, y Formación Física. Se realiza mediante evaluaciones tácticas en el CTM Alijares tanto diurnas como Nocturnas, (mediante estaciones) además de tener en cuenta los resultados individuales en los diferentes ejercicios de tiro de instrucción con fusil.
- Nota de materias Teóricas, Formación General Militar, Formación Cívica y Humana, Instrucción Táctica, Técnica y de Tiro, y Las Guardias y los Servicios, que se obtiene de 3 exámenes teóricos tipo test.



El Alumno, para ser declarado APTO y poder adquirir el empleo de Soldado mediante la firma del compromiso inicial correspondiente, debe obtener la calificación de 5 en cada bloque de materias, además de superar las pruebas físicas y obtener unos mínimos en los ejercicios de tiro. En caso contrario, perderá la condición de alumno y por lo tanto se le dará la baja como tal.

La Fase de Formación General Militar finaliza con el Acto militar por excelencia: el solemne Acto de Jura de Bandera, que se ejecuta en la Plaza de Armas de la Academia de Infantería, con



participación de los Oficiales y Suboficiales Alumnos y que refrenda el primer compromiso como profesional que cada ya nuevo Soldado acaba de firmar.

Fase de Formación Específica

En esta Fase, que en la actualidad tiene una duración de 4 semanas, se ejecuta el Plan de Estudios conducente a completar la formación del ya Soldado en la especialidad del Arma correspondiente al destino que se le asignó en el proceso de selección que se efectuó en los Centros de Reclutamiento y Selección de las Delegaciones de Defensa.

Se organiza en tres módulos, con los siguientes contenidos y actividades.

-Módulo de Instrucción y Adiestramiento (55 horas)

- Materias Teóricas
 - Técnicas Básicas
 - Instrucción de Inteligencia
 - Seguridad en la Actividad Militar
 - Medidas de protección medioambiental
- Materias Prácticas
 - Táctica
 - Instrucción de Tiro
 - Orden Cerrado
 - Instrucción Físico Militar

-Módulo de Especialidad (105 horas, 36 teóricas y 69 prácticas)

- Infantería Ligera
 - Materias Teórico-Prácticas
 - Táctica de Infantería Ligera
 - Topografía
 - Sistemas de Armas- Transmisiones

-Instrucción NBQ



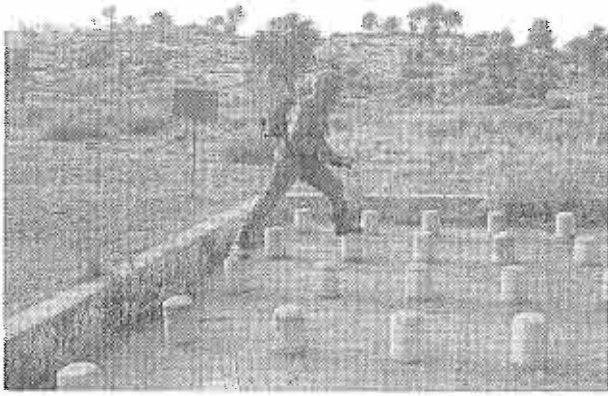
- Infantería Acorazada/Mecanizada
 - Materias Teórico-Prácticas
 - Táctica de Infantería Acorazada/Mecanizada
 - Topografía
 - Sistemas de Armas- Transmisiones
 - Instrucción NBQ

-Módulo de Deontología y Psicopedagogía (10 horas)

- Materias Teóricas
 - Deontología
 - Psicopedagogía

Además se incluyen las siguientes actividades de instrucción:

- Una salida de instrucción nocturna semanal
- Una marcha semanal de distancia progresiva
- Cada dos semanas una instrucción de jornada continuada en el CTM.
- Semanalmente un día de tiro de armas individuales o colectivas.
- Diariamente prácticas en el CTM de instrucción de especialidad Ligera o Acorazada/Mecanizada.
- Introducción a deportes militares, con la práctica



de carreras de orientación.

Se ejecuta también en esta fase una salida de Instrucción y Adiestramiento con carácter prioritario, con una semana de duración, que normalmente se ejecuta en alguna zona apropiada de la provincia de Toledo. En esta salida prima la instrucción aislada de cada Pelotón y las marchas a pie con equipo. Culmina con un Acto de Homenaje a la Bandera que se efectúa en la Localidad que lo solicita y que ayuda a conseguir una doble finalidad de máximo interés para la Fuerzas Armadas. Por un lado se acercan nuestras actividades a la Población civil y por otro, se realiza una labor de captación entre ella.

De forma similar a como se hace al final de la Fase de Formación General Militar, al finalizar esta Fase se realiza una evaluación al Soldado.

Se obtiene una nota de cada módulo antes citado, a través de pruebas teóricas y pruebas prácticas (mediante estaciones) diurnas y nocturnas, además de la nota de concepto que se obtiene del informe personal de su Jefe de Pelotón, que ha sido el mismo desde el día de su ingreso en el Ejército.



Si el Soldado es declarado "No apto" por no superar alguno de los módulos que comprende el Plan de Estudios, puede optar por resolver el compromiso con el Ejército o por repetir de nuevo y por una sola vez la Fase de Formación Específica en otra especialidad, que puede ser de Infantería o no, y que puede elegir de entre una serie de plazas que la Superioridad oferta para estos casos.



CONCLUSIONES

Con este trabajo se ha pretendido exponer que todo el proceso de profesionalización de la Tropa ha supuesto para el Ejército un cambio cualitativo importante en la Formación de la Tropa Profesional.

Se han concretado los Planes de Estudios y la consecución de los objetivos que éstos plantean es lo que hace diferente al Soldado actual del Soldado de Reemplazo. Como se ha pretendido exponer, la formación de la Tropa actual obliga al logro de mayores objetivos, mucho más ambiciosos y exigentes que los que suponía la Instrucción Básica del Soldado de Reemplazo que se realizaba en prácticamente la totalidad de Unidades.

Por lo tanto, la variedad de actividades que se llevan a cabo para alcanzar estos objetivos, la diversidad y gran cantidad de apoyos de todo tipo que se requieren, la cualificación y ejemplaridad imprescindible de los "Formadores", y la especialización de todos los Mandos que participan en el proceso, hace ineludible que este periodo de for-

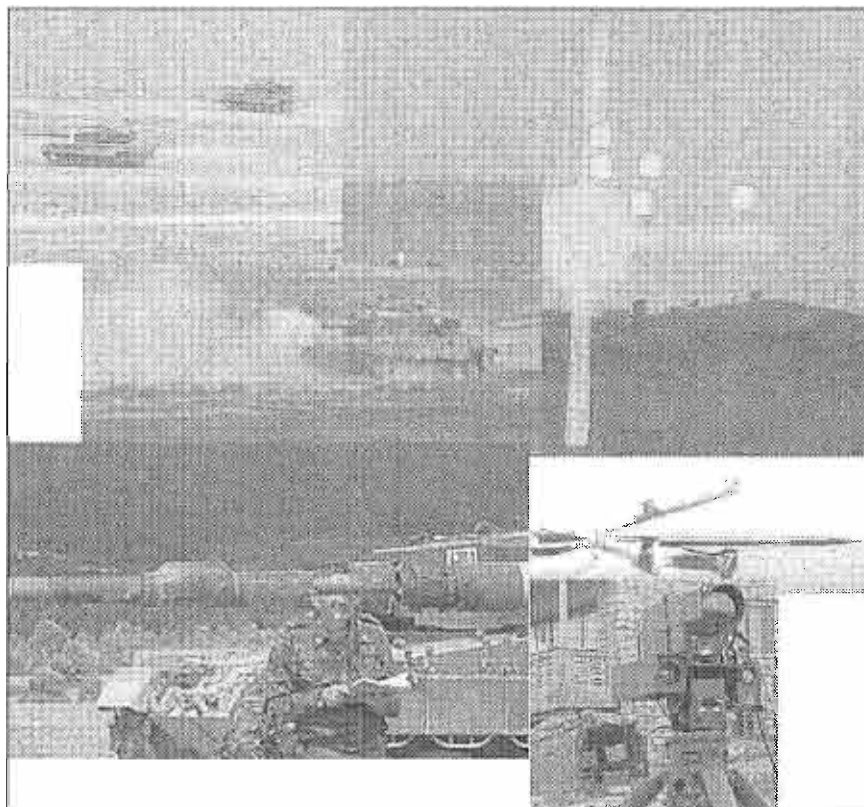
mación se lleve a cabo en un Centro de Formación, que debe aglutinar toda la Enseñanza de las diferentes especialidades de cada Arma, como único modo de integrar a la Tropa en un único concepto de militar profesional como plantea la Ley 17/99.

Así, llevar a cabo la Formación en un solo Centro para toda el Arma, permite liberar a un amplio número de Unidades de la Fuerza de un cometido para el que no están completamente organizadas, dotadas ni preparadas, y que sin duda les restaría capacidad para el cumplimiento de sus misiones principales. Sin embargo, aún con las dificultades características de los tiempos de escasez de personal, medios, materiales e instalaciones propios de los Centros de Enseñanza que pertenecen al Apoyo a la Fuerza, éstos realizan un gran esfuerzo para conseguir esta misión, conscientes de la importancia y trascendencia que supone.

D. Francisco José López López
Cte. de Infantería

EJERCICIOS TACTICOS DE SECCION ACORAZADA CON FUEGO REAL

EJEMPLO PRÁCTICO EN EL CAMPO DE TIRO DEL “COSACO”



El momento clave del combate de las pequeñas unidades Acorazadas es el del establecimiento del contacto. Buena parte del éxito o fracaso de una acción estriba en saber reaccionar al entrar en contacto con el enemigo: maniobrar adecuadamente en su presencia, aprovechar el terreno y destruirle con fuego eficaz.

Precisamente, a conseguir la superioridad en el contacto se orienta, en gran medida, buena parte de la compleja tecnificación sufrida por los medios acorazados en las dos últimas décadas. Tecnificación que permite ejecutar una importante potencia de fuego en cortísimos periodos de tiempo con una elevada eficacia.

Como momento clave, el establecimiento del contacto debe tener un papel preponderante en el adiestramiento de toda pequeña unidad Aco-

razada, persiguiendo el objetivo de saber combinar la maniobra y el aprovechamiento del terreno con la ejecución del fuego.

El peso de la potencia de fuego, dentro del conjunto de características del Carro, se ha ido incrementando con el paso del tiempo. Ya Guderian, en el capítulo dedicado a la creación del arma acorazada Alemana defendía: “la coraza y la movilidad son únicamente dos características del Carro; la tercera y más importante es la potencia de fuego”¹. En la actualidad, su papel es cada día más preponderante, pues, cada carro, permite combinar el movimiento con un proceso continuo de adquisición de objetivos, por parte del Jefe de Carro y del Tirador, en el que objetivo visto es, inmediatamente, objetivo identificado y verificado por el Jefe de Carro y, en consecuencia,

¹ Panzer Leader, Heinz Guderian, Pag 43, Classic Military History, Penguin books 2000.

en objetivo batido. Estas cadencias de fuego, unidas a la capacidad perforante de las municiones actuales, justifican, sobradamente, el papel determinante asignado a la potencia de fuego.

Correlativamente con este papel preponderante, en el momento clave del contacto, el adiestramiento de toda PU debe prestar especial atención a la combinación del fuego con la maniobra, dando al primero un papel central. Para una Pequeña Unidad, no se trata tanto de alcanzar los puntos establecidos en un plan previsto, sino de realizar un fuego eficaz; utilizando el terreno de manera que podamos poner en acto toda nuestra potencia de fuego, minimizando, a su vez, el peligro de sufrir la del enemigo.

La reciente apertura del campo de tiro del Cosaco, en el CNMT de San Gregorio, constituye un valioso instrumento para dar a la potencia de fuego el papel que le corresponde, dentro de la ejecución de temas tácticos de entidad sección o subgrupo táctico acorazado.

Hasta la apertura del Cosaco, los temas tácticos se limitaban a la materialización sobre el terreno, con el material de guerra, de una orden de operaciones escrita. La ejecución del tiro estaba completamente ausente o, en algunos casos, se limitaba a la realización de algunos disparos sobre algún espaldón, normalmente el del Puig Amarillo. Así pues, las circunstancias obligaban a un adiestramiento con importantes carencias, sin planes de presentación de blancos, sin adquisición de objetivos, sin reparto de fuego, sin seguimientos y sin subordinación de la maniobra a los resultados del enfrentamiento (sin reiteración de planes de presentación por bajo porcentaje de aciertos, sin ejecución de diversas fases, dentro del plan de presentación, para introducir incidencias –contraataques enemigos, posiciones ocupadas –)....

Con el Cosaco, se ha dado un primer paso para que los temas tácticos de PU,s acorazadas se asemejen a los que, Británicos, Alemanes o Holandeses desarrollan en el campo de maniobras de Berguen, Alemania².

A continuación vamos a exponer, como ejemplo de una posible metodología de uso del campo de tiro del Cosaco, el ejercicio desarrolla-

dos por los Cuadros de mando alumnos del curso Master Gunner 02/03, dirigido por los Instructores Avanzados de Tiro³ (IAT,s) que terminaron el curso el pasado año, y el ejercicio desarrollado por las secciones del BICC III/61, siguiendo el mismo esquema.

DESCRIPCIÓN DEL CAMPO DE TIRO DEL COSACO

El campo de tiro de Cosaco está situado en la zona Noroeste del CENAD de "San Gregorio", en los Barrancos de Lora y del Lentiscar. Se compone de cinco zonas de tiro, con unas dimensiones aproximadas de 8 km de largo, con una orientación S-N.

Su finalidad es facilitar el adiestramiento de las Sc. Acorazadas / Mecanizadas, mediante la realización de temas tácticos de S/GT, materializados por una sección ejecutante, pudiendo introducirse una segunda sección en 2º escalón, ya que la extensión del campo de tiro aconseja la realización de un paso de escalón, que puede hacerse coincidir con el necesario cambio de observatorio del equipo de dirección del ejercicio. Las cinco zonas de tiro reciben el nombre de ALFA, BRAVO, CHARLIE, DELTA y ECO.

Las zonas ALFA y BRAVO están pegadas una a otra, la ALFA con 10 blancos fijos al Oeste y la BRAVO con 9 blancos fijos al Este, pudiéndose realizar ejercicios sobre las dos zonas a la vez, tanto desde posiciones de tiro como en el avance. Las dimensiones aproximadas de estas dos zonas juntas son de 2200x600 metros.

La zona CHARLIE, al Norte de las dos anteriores zonas, esta orientada al Noroeste. Consta de 1 blanco móvil y 4 fijos. Para batir estos blancos se debe ocupar una posición de tiro situada aproximadamente a 2000 metros de los blancos.

La zona DELTA al Norte de la zona CHARLIE, consta de 5 blancos fijos. En ella se realizan ejercicios de tiro con la ametralladora de los CC,s/VC,s desde una posición de tiro a unos 1000 metros de los blancos.

Y por último la zona más al Norte, la DELTA, consta de 2 blancos móviles y 10 fijos, que se deben batir desde una posición de tiro distante unos 2000 metros de los blancos.

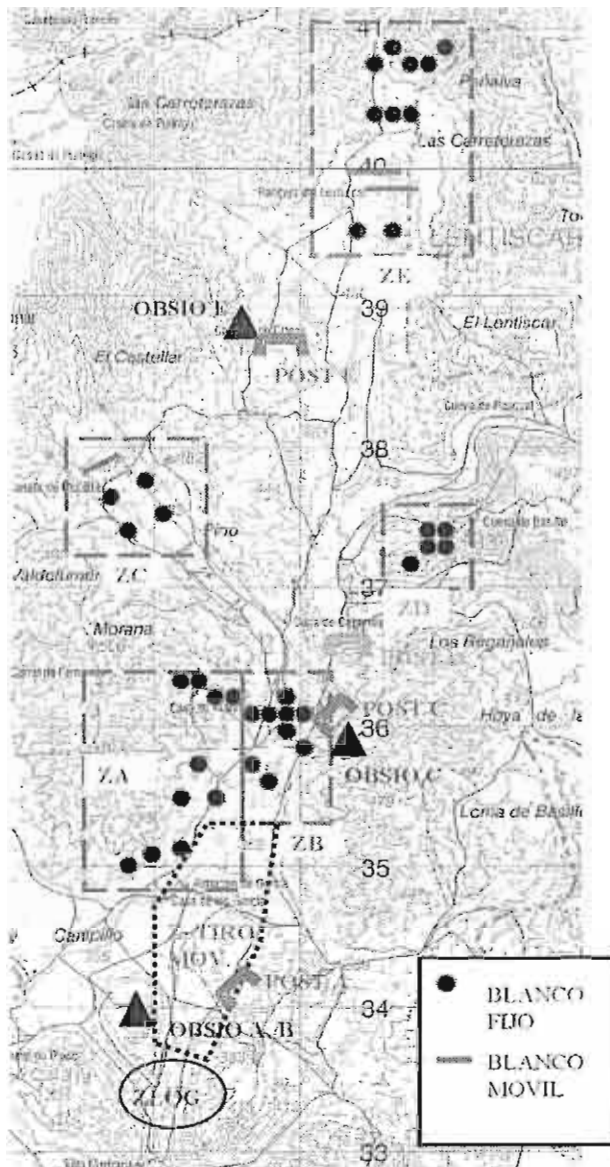
² Como tuvimos ocasión de observar en el 1º Curso "Master Gunner" desarrollado por la escuela Acorazada del Ejército Holandés. De los dos meses del curso, quince días se dedicaban a la dirección de ejercicios de tiro, enmarcados dentro de temas tácticos de S/GT, en el campo de tiro de Berguen (Alemania).

³ Hemos adoptado la terminología que para la figura del Master Gunner, presente en la mayor parte de los ejércitos con fuerzas acorazadas avanzadas, recoge el M16-045. Este manual define al IAT como sigue: "El Instructor Avanzado de Tiro es un oficial o suboficial del cuerpo general de las armas especializado en el tiro del carro, en el desarrollo de los procesos de instrucción de tiro y el análisis de los resultados, y en el empleo de los medios técnicos de apoyo a esa instrucción", M16-045, Cap 1.1.

Una vez pasada la zona de tiro ALFA/BRAVO, el movimiento está limitado por unos cortados profundos y peligrosos que siguen la orientación S-N del Barranco. Para continuar el movimiento hacia las siguientes zonas de tiro hay que hacerlo por la pista de cadenas que queda al Este de dichos cortados. La vaguada se vuelve abrir permitiendo el movimiento en línea de una Sección en la zona ECO.

La dirección del ejercicio se realiza desde un observatorio para las zonas ALFA/BRAVO, otro para las zonas CHARLIE/DELTA y otro para la zona ECO. El tema táctico debe amoldarse a estos cambios de observatorio, con las interrupciones temporales que conllevan.

ANAGRAMA DEL CAMPO DE TIRO DEL COSACO



TEMA TACTICO DESARROLLADO

El tema táctico desarrollado, tanto durante el ejercicio Master Gunner como durante el ejercicio Beta2-03 del BICC III/61, pretendía combinar un tema táctico a nivel S/GT con unos ejercicios de tiro a nivel Sección de Carros.

En el ejercicio Master Gunner se utilizaron todos los campos de tiro del Cosaco, en el realizado por el BICC III/61, por limitaciones que impuso el CENAD de "San Gregorio", solamente se pudieron utilizar las zonas de tiro ALFA, BRAVO y CHARLIE.

El tema táctico propuesto fue el siguiente: **un S/GT compuesto, en el tema del BICC III/61, por dos Secciones de CCM M-60, y en el tema del curso Master Gunner, por una sección de Leopard 2 A4, y una Sección mecanizada (simulada en ambos ejercicios), tenía la misión de atacar y romper el frente enemigo en la zona de CT de Cosaco, siguiendo la dirección de ataque Barranco de Lora-Barranco del Lentiscar. Más tarde tenía que tener previsto la reacción ante un posible contraataque enemigo sobre la zona de Valdefumero. Ocupando, posteriormente, una ZRN para hacer frente a penetraciones enemigas en la ZA.**

Para ello el S/GT atacaría con una Sección Mecanizada (simulada) y otra de Carros las posiciones de primer escalón enemigo y una vez consolidadas las posiciones, la segunda Sección de Carros haría un paso de escalón sobre la Sección de Carros que había atacado, para ocupar posiciones de tiro y repeler el posible contraataque enemigo según la dirección R-1, facilitando el paso de escalón del S/GT de segundo escalón. Posteriormente todo el S/GT ocuparía una ZRN para constituirse en reserva del GT.

Con esto se conseguía que una primera Sección de Carros hiciese un ejercicio de tiro con fuego real en las zonas de tiro ALFA y BRAVO, y que la segunda Sección de Carros hiciese otro ejercicio de tiro con fuego real sobre la zona CHARLIE, dejando el ejercicio de tiro en la zona ECO para hacer frente a una reacción enemiga imprevista en la ZA.

Además se aprovechaba el paso de escalón de una sección sobre otra para efectuar el salto del equipo de dirección del observatorio ALFA al CHARLIE, y la ocupación de la ZRN para el salto del observatorio CHARLIE al ECO.

Para la realización de los dos ejercicios de tiro, se preparó un plan de presentación de blancos, donde se especifica para cada ejercicio una serie de fases, y en cada una de esas fases se definen los blancos que se van a levantar, el tiempo que van a estar levantados y la distancia de tiro.

CLASIFICACIÓN: SECRETO

FECHA/HORA: 011100ABR03/011700JUN03

ORGANIZACIÓN: S/GT DELTA (2 SEC. CC +1 SEC. MECA. (SIMULADA))

MISIÓN: ATACAR Y ROMPER EL FRENTE ENEMIGO EN LA ZONA DE CT COSACO, SIGUIENDO LA DIRECCIÓN DE ATAQUE ALFA.

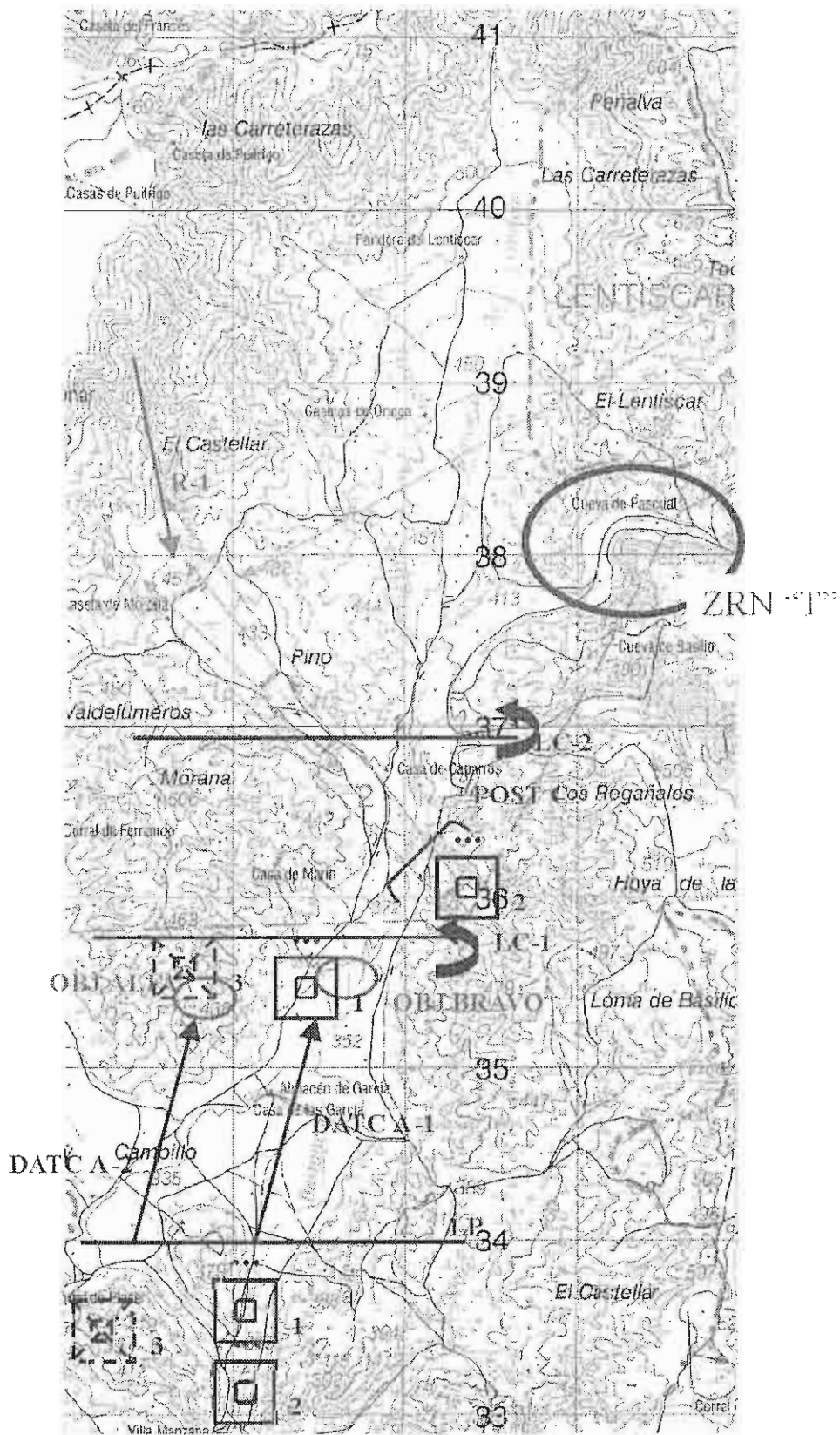
ALFA: BARRANCO DE LORA- BARRANCO DEL LENTISCAR.

TENER PREVISTO LA REACCIÓN ANTE EL POSIBLE CONTRAATAQUE ENEMIGO SEGÚN R-1. FACILITAR EL PASO DE ESCALÓN DEL S/GT CHARLIE. CONSTITUIRSE EN RESERVA DEL GT PARA HACER FRENTE A CUALQUIER PENETRACIÓN ENEMIGA EN LA ZA.

IDEA DE MANIOBRA: EL S/GT SE MOVERA EN COLUMNA DE COMBATE DESDE LA ZRN A POSP. CRUZANDO LP EN DOS ESCALONES, SE AVANZARÁ SEGÚN LAS DATC,s A-1 Y A-2 DE MI MANIOBRA HASTA LC-1. AQUÍ LA 2 SEC. HARA UN PASO DE ESCALON SOBRE LA 1 PARA OCUPAR LA POST CHARLIE. FACILITAR EL PASO DE ESCALÓN QUE NOS HARÁ EL S/GT CHARLIE. UNA VEZ EFECUTUADO EL PASO DE ESCALÓN, CONSTITUIRSE EN RESERVA DEL GT EN LA ZRN "T" (638379)

Unidad. Evento.	S/GT	OAV/ZA P.	I Sc.	II Sc.	III Sc. Meca. (SIMULADA)
ZRN	COLUMNA		VANGUARDIA	RETAGUARDIA	CENTRO
A					
POSP	MOVIÉNDOSE				
DESDE LP	2 ESCALONES		VANGUARDIA ESTE	RETAGUARDIA	VANGUARDIA OESTE
A					
LC1	ASALTAR BRAVO.		AVANZAR DATC A-1	AVANZAR DATC A-1	AVANZAR DATC A-2
DESDE LC1	2 ESCALONES		RETAGUARDIA	VANGUARDIA	RETAGUARDIA
A					
LC2	REACCIONAR R-1		EN LC-1	OCUPAR POST C	EN LC-1
EN LC2	2 ESCALONES		RETAGUARDIA ESTE	VANGUARDIA ESTE POST C	RETAGUARDIA OESTE
ORIENTACIÓN	NORTE		NORTE	NORTE-NOROESTE	NORTE
DESDE LC2	COLUMNA		RETAGUARDIA	VANGUARDIA	CENTRO
A					
ZRN	MOVIÉNDOSE				
EN ZRN	ESTRELLA		OESTE	ESTE	CENTRO
ORIENTACIÓN	TODAS LAS DIR		TODAS LAS DIR	TODAS LAS DIR	TODAS LAS DIR
Indicativos. Frecuencias.	DELTA		ALFA	BRAVO	CHARLIE
Nivel NBQ	PC CENTRADO EN EL DESPLIEGUE	Tren del S/GT . Inicial: Final:	Indic/frec OAV	Señal de emergencia. BOTE HUMO AMARILLO	
<p>OTRAS INFORMACIONES: Prioridad de medios: MUNICIONES-CARBURANTE-COMIDA/AGUA Prioridad de unidades: Nido de heridos en (coord.): Villa Manzana. Código de colores: HUMO ROJO PARA SEÑALIZAR SITUACIÓN BAJAS Indic/frec</p>					

ORDEN TIPO SUPERPONIBLE



PLAN DE PRESENTACIÓN DE BLANCOS

ANEXO I

PLAN DE PRESENTACIÓN DE BLANCOS

UNIDAD: II CURSO MASTER GUNNER / BICC III/61

CAMPO: COSACO

FECHA: 01-ABR-2003

EJERCICIO: Nº 1 DIURNO. TOTAL MUNICIÓN 30.

11 proyectiles disponibles para repetición de fase.

FASE	ZONA	EJERCICIOS DE TIRO DE COMBATE DE SECCION	OBSERVACIONES
1	Zona ALFA	<ul style="list-style-type: none"> - Ocupación PT-A, la Sc., en línea. - Repartición de sectores - Orden de inicio - Bandera roja. - Exposición simultánea de los blancos A-4 y A-10 durante 30". - Transcurridos 40" desde la aparición de los anteriores, exposición simultánea de los blancos A-3 y A-5 30". - Transcurridos 60" desde la aparición de los anteriores, exposición del blanco A-10 durante 30". - No quitar bandera roja - Desplegar hasta adoptar despliegue táctico. 	Tiro estático. Se utilizará en cada Fase, la munición que se marque, independientemente, del nº de blancos presentados.
2	Zona TIRO MOV	<ul style="list-style-type: none"> - Una vez dada la orden de inicio del movimiento y después de 10", exposición simultánea de los blancos A-5, B-11 y B-19 durante 30". - Transcurridos 45" desde la aparición de los anteriores, exposición simultánea de los blancos A-10, B-11 y B-19 durante 30". - Transcurrido 40" desde la aparición de los anteriores, exposición simultánea de los blancos B-15 y B-19 durante 40". - Al llegar al final de la zona (banderas blancas), descargar las armas y bandera verde. - FJA - A la orden, movimiento en columna hasta PT-C. 	Tiro en movimiento. Escotillas cerradas. El blanco A-5, solo se debe batir por el carro del W.
3	Zona CHARLIE	<ul style="list-style-type: none"> - Ocupación PT-C, la Sc., en línea. - Repartición de sectores - Orden de inicio - Bandera roja - Exposición del blanco móvil en recorrido de ida a (20 Km/h.). - Antes de que finalice el recorrido, exposición blanco C-42 durante 35". - Exposición del blanco móvil en recorrido de vuelta a (20 Km/h.). - Antes de que finalice el recorrido, exposición blanco C-44 durante 35". - Al finalizar el ejercicio, descargar las armas y bandera verde. - FJA - A la orden, movimiento en columna hasta PT-E. 	Tiro estático SOLO MUNICIÓN FLECHA
4	Zona ECHO	<ul style="list-style-type: none"> - Ocupación PT-E, la Sc., en línea. - Repartición de sectores - Orden de inicio - Bandera roja - Exposición simultánea de los blancos E-31 y E-29 durante 20". - Transcurridos dos (2) minutos desde la aparición de los anteriores, exposición simultánea de los blancos E-25 y E-27 durante 20". - Transcurridos 60" desde la aparición de los anteriores, exposición del móvil 1 a (20 Km/h) en dirección Este. Exposición aproximada durante 45 segundos. - Finalizado el recorrido del móvil 1, exposición simultánea de los grupos de siluetas E-33 y E-34 durante 60". - Transcurridos 40" , desde que se oculten las siluetas, exposición del móvil 2 a (35 Km/h) en dirección W. - A los 10", exposición, durante 45 segundos, de los blancos E-25, E-27, móvil 2 a (20 Km/h) en dirección E. - Transcurridos 50", desde que se oculten, exposición simultánea del móvil 1 a (20 Km/h) en dirección W y E-29, durante 35 segundos. - Al finalizar el ejercicio, descargar las armas y bandera verde. - FJA - Establecer seguridad - SITREP 	En las siluetas de personal, hacer fuego simulado con ametralladora. ¡No tirar con cañón a las siluetas!. REITERAR HASTA: CONSUMIR TODA LA MUNICIÓN, EN ESTA FASE.

HOJA DE REGISTRO DE BLANCOS

CAMPO: COSACO

GRUPO FECHA-HORA:011100ABR03 UNIDAD: II CURSO MG / BICC III/61

DIURNO

Nº BLANCO	TIPO DE BLANCO					
	01	02	03	04	05	06
A1	X					
A3	X					
A4		X				
A5	X					
A10			X			
B11		X				
B15				X		
B19	X					
C42			X			
C44		X				

Nº BLANCO	TIPO DE BLANCO					
	01	02	03	04	05	06
E25	X					
E27	X					
E29		X				
E-31	X					
E-33						X
E-34						X

MÓVIL	05
CI	X
E I	X
E II	X

LEYENDA:

01: CC FRONTAL 04: FUERZAS PROPIAS
 02: VCI FRONTAL 05: CC LATERAL
 03: CC DESENFILADA 06: SILUETA PERSONAL

Anexo II, Ver documento Resultados Tiro

Sección: "R Tir Sc": La hoja de resultados refleja los obtenidos en el ejercicio realizado en la fase de tiro del Curso Master Gunner, en el que se utilizaron **Carros Leopard 2 A4**. Para valorar los resultados de este ejercicio es preciso tener en cuenta que los Tiradores y Jefes de Carro de las tripulaciones de los tres carros estaban compuestas por cuadros de mando que, por una parte, llevaban tiempo encuadrados en unidades Leopard, requisito para acceder al curso Master Gunner y, por otra, habían terminado la primera fase del curso, de un mes de duración, en la escuela acorazada holandesa, donde, entre otras actividades, se acumulan unas cuarenta horas de simulación por alumno, todas ellas enfocadas a la ejecución de procedimientos de tiro en el simulador de procedimientos holandeses⁴. Además, estos cuadros de mando realizaron el tiro de instrucción y combate, con unos treinta disparos por alumno, en los días anteriores a la ejecución del Tema Táctico de sección.

ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA DIRECCIÓN, CONTROL Y EJECUCIÓN DE LOS EJERCICIOS:

Para la realización del tema táctico, se organizó la Unidad tal como establece el MI6-045. Esta organización es fundamental para hacer posible la dirección y control del ejercicio. Solo mediante un estricto control de acciones y resultados es posible condicionar la maniobra a los efectos del fuego, obligándonos a localizar al enemigo y, en su caso, a destruirlo o neutralizarlo.

Esta organización descansa principalmente en dos figuras: el **Director del ejercicio de tiro y el IAT Principal**⁵. Mientras al primero le corresponde el mando táctico y del personal de la Unidad actuante, al segundo le corresponden la dirección y el control técnico del tiro. Es esencial, por tanto, la íntima colaboración de ambos en la preparación previa y planificación de los ejercicios, su ejecución y la posterior valoración de los mismos.

⁴ Ver artículo sobre el proceso de instrucción y adiestramiento de las unidades Leopard, Revista Ejército del año 2001, nº,s 725 y 726, en el que describí el simulador de procedimientos holandeses.

⁵ Mantenemos las denominaciones (IAT principal, IAT auxiliar...) que establece el MI6-045 en el Cap 6. En el ejercicio Master Gunner 03, estas funciones fueron desarrolladas por IAT,s, en el ejercicio del BICC III/61 se habilitó a diversos mandos para realizarlas, por no disponer todavía de personal IAT.

La función de **Director del ejercicio** correspondió al Capitán de las secciones actuantes (en el ejercicio de tiro Master Gunner, la ejerció el IAT más antiguo). Además de sus responsabilidades para organizar la Unidad y asignar cometidos, el director del ejercicio dirige el tema táctico y sus condiciones de ejecución.

La función de **IAT principal** la desarrolla, habitualmente, el suboficial IAT más antiguo. (En el caso del tema del BICC III/61 se habilitó un mando para ejercer esta función).

El IAT principal es responsable de la correcta ejecución técnica del ejercicio. Debe ser capaz de materializar al enemigo, mediante la ejecución de las fases sucesivas del plan de presentación de blancos. Presentar los blancos en el momento adecuado, controlar los resultados, mantener informado al director del ejercicio sobre la eficacia de la unidad respecto a cada fase presentada (para que en su caso, el director pueda ordenar la repetición de alguna fase y adapte la maniobra a la situación), introducir incidencias técnicas (fallos en el sistema de armas). Además debe llevar un registro de los resultados obtenidos por cada carro para analizar la técnica de tiro de cada tripulación y la técnica de control de fuego de la sección.

Al IAT principal le auxilian **IAT,s Auxiliares**. Estos IAT,s ayudan al IAT Principal con las tareas relativas al tiro: control de blancos, manejo de equipos auxiliares de observación, como el sensor Electro Óptico que se utilizó en el tiro Master Gunner para control y grabación de resultados, rellenar el Formulario de tiro, dirigir al personal del equipo de observación...

También se constituye un **equipo de observación**. Respecto a los carros, este equipo debe estar compuesto por un observador por carro, para saber cuando hace fuego cada uno. Respecto a los blancos, este equipo debe estar compuesto por un número de observadores igual al máximo número de blancos que vayan a estar levantados simultáneamente en cualquiera de las fases del ejercicio. Su finalidad es controlar el tiempo tardado en batir cada blanco y el resultado de cada disparo.

Es importante que estos observadores conozcan el plan de presentación de blancos y los identifiquen en el terreno antes de empezar el ejercicio (es bastante difícil identificar algunos blancos del campo de tiro del Cosaco).

La piedra clave del control de los ejercicios descansa en la coordinación entre el equipo de control de blancos, dirigido por un IAT auxiliar, y el IAT principal, de manera que este, en tiempo real, sepa los resultados del tiro para, entre otras actividades: Abatir blancos no impactados, terminado el tiempo previsto de presentación, llevar un control de la eficacia, supervisar el reparto de fuego dentro de la sección, introducir incidencias (ejem: carro 123 recibe impacto, fuera estabilización), tanto para evaluar a tripulaciones como para sancionar el excesivo tiempo de exposición y la baja eficacia en el tiro...

El IAT principal, con los datos anteriores, informa al director del ejercicio y propone las acciones, respecto al plan de presentación de blancos, que estime necesarias, tales como: la repetición de una determinada fase o parte de ella, por bajo porcentaje de aciertos, control del ritmo de avance para poder cumplimentar el plan de presentación previsto...

Otro elemento necesario es el **organizador del tiro**, normalmente el oficial más antiguo de la Compañía. Responsable de los preparativos, el enlace, la seguridad, el municionamiento... Es auxiliado en sus cometidos por el **responsable de la seguridad y el de municionamiento**.

Una vez finalizado el ejercicio, el IAT principal rellena el formulario de resultados⁶. En este formulario se reflejan: la eficacia alcanzada durante el ejercicio de tiro (% impactos respecto a munición consumida), la relación entre blancos batidos y munición consumida y la relación entre blancos batidos y blancos presentados. Con todos estos valores se califica el ejercicio como BIEN, APTO, NO APTO.

ENSEÑANZAS OBTENIDAS

1º- Estos ejercicios son de extraordinaria importancia para el adiestramiento de las Secciones que, siempre que el control de resultados sea estricto, afrontan los mismos con un alto grado de motivación.

2º - Durante la realización de un tema táctico como el expuesto, una sección pone en juego todo lo que ha aprendido durante las diversas fases de su instrucción y adiestramiento. Por ello, para rentabilizar al máximo estos ejercicios, las secciones deben acceder a ellos con una completa instrucción de tripulación y de reparto de fue-

⁶ Ver el formulario de resultados del ejercicio Master Gunner en el anexo 2. Este formulario sigue el formato establecido en el MI6-045, Cap 6.

go, así como un elevado nivel de adiestramiento táctico. Para la instrucción de reparto de fuego dentro de la sección, además de los simuladores, es de gran utilidad el campo de tiro del "Boyero". Toda sección que acuda al "Cosaco" a desarrollar un tema táctico, debería haber entrenado antes en el Boyero, en lo referente al tiro dentro de la sección: la repartición de sectores de observación, el paso de sectores de observación a sectores de combate (tras el contacto) y la técnica de asignación de objetivos y de apoyo mutuo entre carros.

3º - En función del grado de adiestramiento con el que lleguen las secciones a estos ejercicios, se regularán el número y modo de realizar los ensayos previos. En cualquier caso, para las secciones cuyo nivel de adiestramiento sea medio-bajo, es vital realizar varios ensayos en seco o con láser en los que, con gran precisión, se asignen e identifiquen los sectores de cada carro para las diversas fases del tema. Además, los tiradores deben realizar una identificación genérica de los blancos. Mientras mayor sea el nivel de adiestramiento, más reducidos deben ser los ensayos y menor la información proporcionada sobre el plan de presentación de blancos que se va a desarrollar.

4º- La ejecución de un tema táctico de estas características exige tiempo, durante los ejercicios realizados por el BICC III/61, los plazos de tiempo empleados fueron:

TIEMPO	ACCIÓN
1 h y 30 min	Preparativos y explicación del tema
1 h	Reconocimiento y un ensayo
15 min	Ocupación de POSP y últimas comprobaciones
2 h	Realización del ejercicio
Tiempo Total: 4h 45 min	

Las prisas suelen ir en detrimento del control de resultados y pueden llegar a hacer ineficaz, a efectos de adiestramiento, un ejercicio de estas características.

A estos plazos, además, hay que añadir el tiempo nada desdeñable, que tarda el CENAD "San Gregorio" en montar el campo.

5º - La dirección, control y evaluación de los ejercicios de tiro es una labor complicada que exige desarrollar lo establecido en el MI6-045 respecto a la organización de una Unidad para el Tiro⁷.

6º- Para la correcta supervisión del resultado de cada disparo es muy valioso contar con un medio de visión, en este caso el "SEO", que permite observar el resultado de los disparos y permite grabar esos resultados. El uso de prismáticos no asegura la correcta observación de bastantes impactos, que terminan calificados como dudosos. Solo con un sistema de observación eficaz y **seguro**, se podrán comparar los resultados.

7º- Después de cada ejercicio es necesario desarrollar un informe detallado que obliga a analizar mucha información. Este trabajo requiere un considerable tiempo y esfuerzo, que no debe minusvalorarse por parte de las unidades y que es esencial para que los ejercicios sirvan de enseñanza y puedan, además, ser valorados. Este informe, en el que se deben **rellenar los formularios establecidos en el MI6-045⁸**, debe ser remitido al CIUACO⁹, con la finalidad de que este organismo recopile y centralice los resultados de los ejercicios de tiro de todo el ejército.

La recopilación y análisis de esta información

será una importante fuente de experiencias, no sólo para la planificación de futuros ejercicios, sino para la orientación de todo el proceso de instrucción y adiestramiento de las PU,s Acorazadas.

⁷ MI6-045, Cap 6.3

⁸ MI6-045, Cap 6, Anexos I-V.

⁹ Según el procedimiento establecido en el Cap 6 del MI6-045.

Práctica y Adiestramiento

PERIODO DE ENTRENAMIENTO.....		ANEXO II		Curso MG 02/03		FECHA: 01ABR03			
CAMPO DE TIRO ...COSACO		FORMULARIO DE RESULTADOS DE TIRO DE SECCIÓN				IAT: Cap Valdes		HORA: 11:30	
Nº EJERCICIO DE CAÑÓN / AM.COAX.		DEL PROGRAMA DE TIRO		USO DEL SISTEMA DE VIDEOENTRENAMIENTO		MATERIAL: CARRO LEOPARD 2 A4			
		SENSOR ELECTRO ÓPTICO							
FASE	Clase de Blanco	Sc.	Sección 1ª	OBSERVACIONES					
		CAÑÓN + COAX.	CAÑÓN						
		Número de Blanco	RESULTADOS	Repetición de Fase					
1	2,3	A4 / A10	☐ ○	*(1) Repetición de etapas 2 y 3 de la fase 2; ordenado repliegue por presión enemiga / se realiza la presentación de los blancos al iniciarse el movimiento de repliegue. Se aumenta tiempo de presentación de blancos en 10" para toda la repetición de la fase. *(2) Desde final de repetición fase 2, incidieron carro 222, EMBES-LASER: tiro con FERO. *(3) El carro 313, desde el inicio de la fase 2, tuvo problemas con la estabilización.					
	1,1	A3 / A5	○ ○						
	3	A10	○						
2	1,2,1	A5 / B11 / B19	○ ☐ FT						
	3,2,1	A10 / B11 / B19	FT ○ ☐	○ ○ ☐					
	4, 1	B15 / B19	X ○	○	NO				
3	5	MÓVIL C	☐						
	3	C42	○						
	5	MÓVIL C	☐ ○						
	2	C44	○						
4	1,2	E31 / E29	FT ○						
	1,1	E25 / E27	○ FT						
	5	MÓVIL E1	☐ ○						
	6,6	E33 / E34	FUEGO AMETRALADORA						
	5	MÓVIL E2	○						
	1,1,5	E25 / E27 / MOVIL E2	NO ○ ☐						
5,2	MÓVIL E1 / E29	○ NM							
COAX									
Blancos presentados 15		Impactos sobre blancos: 10		% EFICACIA: 63,33%					
		Blancos Batidos: 13		DISPAROS NO OBSERVADOS: 2					
		Blancos Batidos / Munición consumida X 100 = 43,3 %		OBSERVACIONES GENERALES					
TOTAL		Blancos Batidos / Blancos presentados X 100 = 86,7 %							
		Calificación del ejercicio: 13 blancos batidos Bueno / 12 Apto							
		Resultado del ejercicio: BUENO							
				FIRMA IAT PRAL:					
				FIRMA IAT LEIACO:		Copia 1: CARBON ANUNCIOS Copia 2: IAT Copia 3: ED de BON. Copia 4: GILACO			
						EL JEFE DE LA CIA. NOMBRE: EMPLEO: FIRMA:			

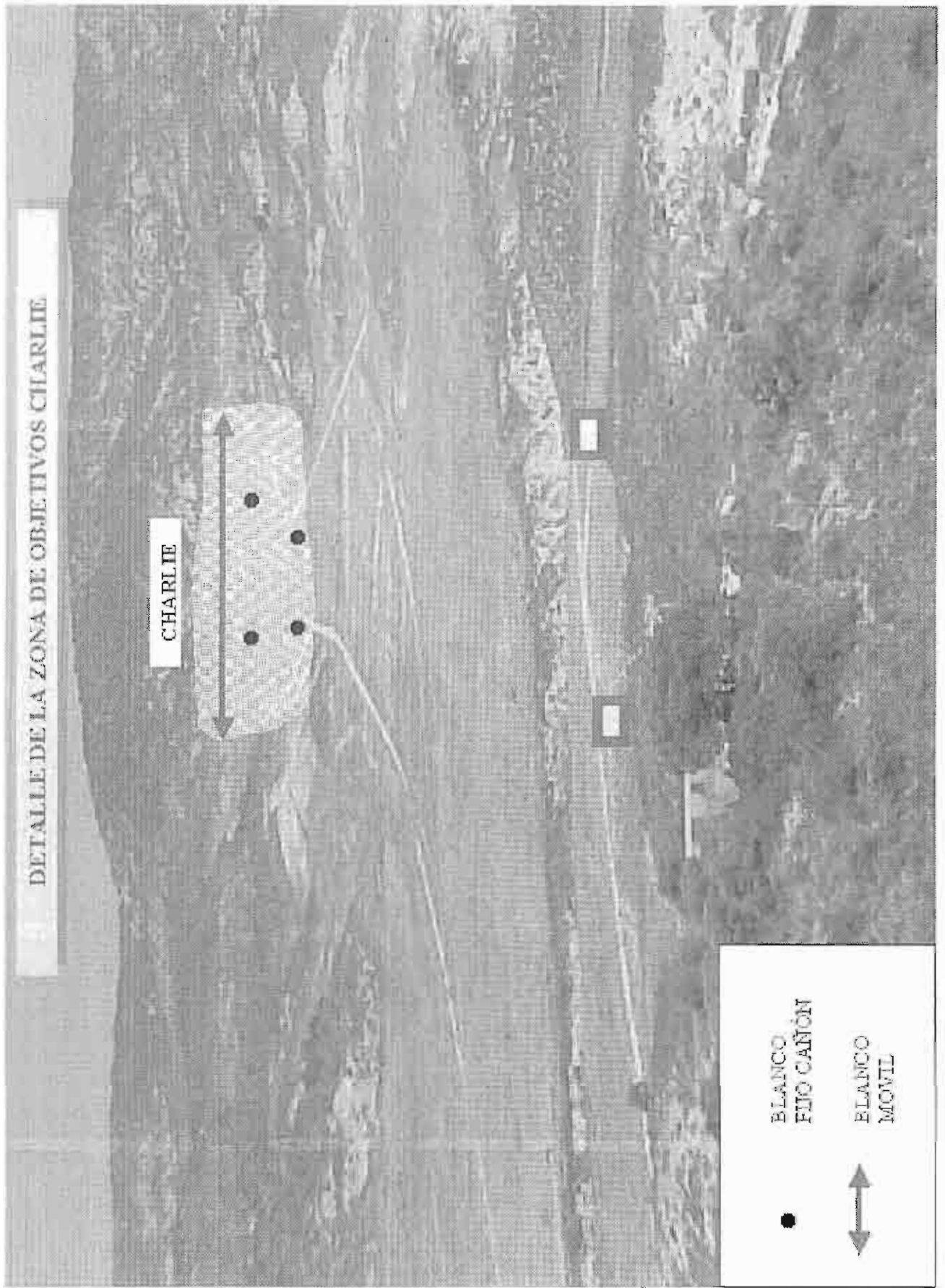
Clase Munición de la Sc.	
TIPO	CANTIDAD
KE: Úb	30

CARROS.	
Nº	J. CARRO
222	
313	
232	

- : Impacto
- I: Impacto a la izquierda
- D: Impacto a la derecha
- ☐ : Largo
- ☐ : Corto
- FT: Fuera de Tiempo
- NO: No Observado
- ☐ : Impacto fuerzas propias
- ☐ ○ : 2º disparo. Impacto
- NM: No existe munición

- CLASES DE BLANCOS:**
- 01: CC FRONTAL
 - 02: VCI FRONTAL
 - 03: CC DESENFILADA
 - 04: FUERZAS PROPIAS
 - 05: CC LATERAL
 - 06: SILUETA PERSONAL





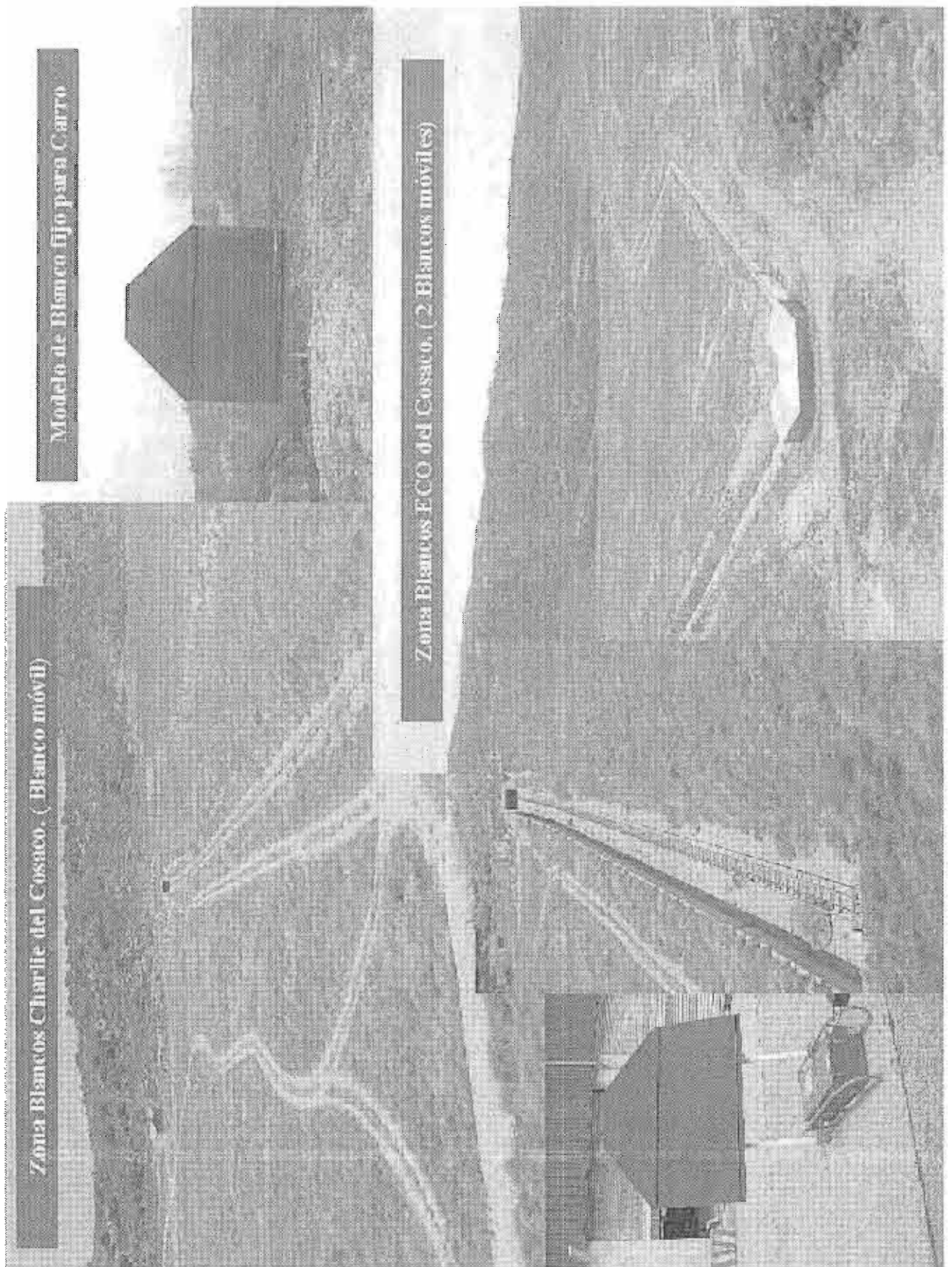
DETALLE DE LA ZONA DE OBJETIVOS CHARLIE

CHARLIE

BLANCO
FIJO CAÑÓN

BLANCO
MOVIL





Modelo de Blanco fijo para Carro

Zona Blancos Charlie del Cosaco. (Blanco móvil)

Zona Blancos ECO del Cosaco. (2 Blancos móviles)

D. Pedro Valdés Guía
Cap. de Infantería
D. Alberto Rodríguez Gómez
Cap. de Infantería



LECCIONES APRENDIDAS

MIS LECCIONES APRENDIDAS DE UNIDADES Ac/Mz EN OPERACIONES DEFENSIVAS

CONSIDERACIONES SOBRE EL ADIESTRAMIENTO

El adiestramiento de las operaciones defensivas requiere más tiempo que las operaciones ofensivas, es más complejo y, al dedicársele menos tiempo, presenta más vulnerabilidades.

Sería deseable que las zonas de instrucción de las Bases/Acuartelamientos dispusieran de una POSDEF tipo Pelotón (deseable tipo Sección) ya organizada, incluyendo en su interior o en las inmediaciones modelos de asentamientos de todos y cada uno de los diversos tipos de armas colectivas y vehículos de combate con que cuenta la Unidad. De todas maneras, y siguiendo el milenario proverbio "olvido lo que oigo, recuerdo lo que veo, **aprendo lo que hago**", debe practicarse más la organización del terreno para que cada combatiente "con los ojos cerrados" sepa construir de forma automática su pozo de tirador o asentamiento de su arma colectiva.

Las PMET,s de fortificación y organización del terreno, dada la evolución sufrida, han quedado desfasadas y necesitan ser revisadas. Por ejemplo, los pozos de tirador se contemplan actualmente con una masa cubridora al frente, efectuando los disparos por los flancos. Igualmente, deben incluirse asentamientos para los vehículos de combate (VC,s): en el interior del asentamiento se construye una rampa, de tal forma que permita la permanencia del VC en desfilada de torre y, subiendo la rampa, se coloca en desfilada de casco para efectuar los disparos; a continuación, da marcha atrás, baja la rampa y queda nuevamente en desfilada de torre (este método permite obtener datos en CENAD,s instrumentalizados sobre su eficacia, consiguiendo cada VC destruir una media de 6 VC,s oponentes, y hasta 13 el mejor tirador de la Compañía).

La PMET OR4-107 (Orientaciones. Compañía de Carros de Combate) es, probablemente,

la PMET más actualizada y que mejor describe el combate de la Infantería Pesada, siendo igualmente de completa aplicación a las Compañías de Infantería Mecanizada dotadas de VCI,s Pizarro.

En la mayoría de los ejercicios de adiestramiento, y con tal de pretender un mejor aprovechamiento del tiempo disponible, se pasa directamente de una operación ofensiva a otra defensiva, independiente de la anterior, sin que haya tiempo para efectuar el adecuado planeamiento, reconocimientos, ensayos y organización del terreno (se necesitan al menos 36 horas).

Se necesita un número suficiente, siempre elevado, de Observadores/Controladores (O/C,s) para extraer lecciones aprendidas. Un ejercicio de adiestramiento supone un importante esfuerzo económico para trasladar y permanecer una Unidad en un CENAD como para no obtener el máximo desarrollo del mismo a través de las lecciones aprendidas por no contar con los necesarios O/C,s. Es fundamental realizar los análisis post-ejecución en caliente a nivel Sección y superior.

De los datos obtenidos en CENAD,s instrumentalizados se desprende que el mayor número de bajas de VC,s enemigos los causan los CC,s, helicópteros de ataque y CMAS dispersados por ACA (son muy útiles cuando se dispersan en condiciones de visibilidad limitada, necesitándose alrededor de 20 minutos para tender el CMAS disponiendo de la munición a pie de pieza, por lo que se debe tener en cuenta este tiempo a la hora de establecer el correspondiente Punto de Decisión sobre su activación).

LECCIONES APRENDIDAS EN OPERACIONES DEFENSIVAS

El combate actual ha supuesto un importante cambio de mentalidad y de procedimientos, siendo ahora las operaciones defensivas más dinámicas, debiendo captar los Cuadros de Mando

dicha evolución. **Antes**, se trataba de **detener** al enemigo delante del BAZR e impedir que lo cruzaran sobre la base de la barrera principal de fuegos (ACA y Am,s.) situada entre 600 y 1.000 metros del BAZR, limitándose el defensor, desde una actitud ciertamente pasiva, a intercambiar fuegos con el atacante. **Ahora**, hay que canalizar y **destruir** al enemigo atrayéndole a una Zona de Destrucción (Z/D) situada entre 1.000 y 2.000 del BAZPD sobre la base de fuegos C/C y ACA, predominando el dinamismo de la defensa al maniobrar con los VC,s sobre los flancos y retaguardia del enemigo que entra en una Z/D para aumentar el número de direcciones a las que debe hacer frente y destruirle.

La seguridad operacional es el primer requisito que tiene que considerar el defensor para derrotar al atacante. Se debe mantener la seguridad de las operaciones, evitar esquemas rígidos y practicar la decepción para ocultar el dispositivo de defensa. El combate de reconocimiento (Reco) es el prelude de un combate más importante. Quien gane el combate de Reco/Contrarreco será, normalmente, el vencedor del combate final.

En las operaciones Contrarreco, están implicadas SRECO, Eq,s DCC y Radares y U,s de maniobra. Todas las U,s y medios empleados en el Contrarreco deben estar bajo un mando único, normalmente el Jefe de la SRECO. Si se requiere un mayor esfuerzo, la misión debe ser dada a un S/GT. Planificar la recogida de los elementos de seguridad situados a vanguardia.

Deben ser tenidas en cuenta las siguientes opciones de Contrarreco:

-Sc. CC,s bajo OPCON de SRECO: SRECO monta la LV a base de puestos de observación (PO,s) y la Sc CC,s constituye la Fuerza de Reacción situada entre LV y BAZPD vigilando la más probable avenida de aproximación (AA) durante las horas de visibilidad limitada. La Sc CC,s trabaja en Malla de Inteligencia. SRECO adquiere objetivos y alerta a la Sc CC,s y ésta intercepta y destruye a los elementos Reco enemigos.

-Utilizar un S/GT en lugar de SRECO: proporciona una gran capacidad de Contrarreco y decepción. El S/GT debe identificar y destruir a los elementos Reco enemigos. A continuación, se repliega a su POSDEF.

-Designar un S/GT como Fuerza de Reacción

(FREC). El Jefe del S/GT designa una o más Sc,s como FREC, reconociendo los itinerarios. Una vez informa SRECO sobre elementos Reco enemigos, la Sc FREC maniobra y ataca por el fuego. A continuación, se repliega a su POSDEF.

-La opción menos deseable consiste en emplear exclusivamente la SRECO: Adquiere objetivos Reco enemigos y los destruye. Pierde una buena parte de sus capacidades.

La misión inicial de la SRECO es coordinar la LCR y facilitar el movimiento ordenado de la Fuerza de Cobertura y de otras U,s a través del ARBON, a la vez que identifica el esfuerzo principal del movimiento enemigo. Posteriormente, vigilar la AA,s de los flancos del ARBON y mantener el contacto con las U,s colaterales, por lo que difícilmente puede constituir junto a la Sc. DCC la Reserva del GT al estar implicada en otra misión.

A la SRECO no se le suele dar prioridades de fuegos indirectos, por lo que rara vez se le asignan objetivos: El resultado es que los PO,s no establecen sus propias Z/D,s con fuegos indirectos. Si no se planifica, SRECO sólo pedirá fuegos sobre objetivos de oportunidad, normalmente sobre unidades en movimiento y, por lo tanto, poco precisos. La misión de SRECO es observar sin ser descubierta e informar, y NO combatir al enemigo con fuegos directos.

Las U,s no integran los fuegos de morteros en las misiones de Contrarreco: Darles cometidos específicos a los morteros en cada fase de la operación. El COAF debe darle al Jefe de la Sc. MP,s una copia de la lista de objetivos y de la matriz de ejecución de los fuegos, lo que facilita calcular los datos de tiro desde la posición de tiro ocupada y las planeadas, permitiendo reducir el tiempo de respuesta.

Las U,s son incapaces de evacuar las bajas producidas en los PO,s de SRECO en la LV. No informan hasta haber transcurrido varias horas. Los fallos de coordinación impiden que los medios de evacuación puedan localizar el PRN de bajas de la SRECO:

-Ensayar.

-Desarrollar señales lejanas y próximas de identificación de los PRN de SRECO.

-Utilizar otros vehículos si no hay ambulancias disponibles.

-Desarrollar un plan de supresión de la DA ene-

miga para asegurar un pasillo aéreo (aeroevacuación).

-Desarrollar un plan detallado de evacuación de bajas que incluya: Localización del enemigo, PO,s previstos, itinerarios de infiltración de la SRECO, PRN,s de bajas de la SRECO, frecuencia e indicativo coordinado con la fuerza de Contrarreco / Jefe de la Sc. Sanidad, límite de avance de la evacuación terrestre, itinerarios de las ambulancias mientras SRECO está en LV; Punto de Recogida para aeroevacuaciones e itinerarios de ida y regreso de dichos helicópteros.

El apoyo al repliegue de la Fuerza de Cobertura u otros elementos de seguridad situados a vanguardia del BAZPD será objeto de un estudio más extenso en otro artículo. No obstante, es de significar que la Fuerza de Seguridad designada, situada entre la LCR y el BAZPD como parte del plan de vigilancia, Contrarreco y decepción, es la encargada de **cerrar** los pasillos en los obstáculos cuando ha finalizado el paso de las U,s de la Fuerza de Cobertura y, a continuación, inicia el repliegue.

Resulta muy importante el reconocimiento del terreno de mandos. Habitualmente, falla el tiempo dedicado al mismo, ejecutándose sin haber realizado antes un buen análisis de la misión o de la preparación de la Inteligencia en su zona, o sin tener a mano el superponible de obstáculos. Las NOP,s de Cía y Sc deben contemplar la organización del reconocimiento.

Muchas Cía,s y Sc,s carecen de NOP,s escritas para sus actividades y cometidos tácticos, perdiendo tiempo y esfuerzo para cumplir cometidos rutinarios.

Normalmente, no se practican los procedimientos reglamentarios de identificación por la voz, por lo que sería conveniente su inclusión en una NOP. El Anexo "L" de la DO2-003 "Doctrina. Mando" contiene dichos procedimientos.

Sería deseable un formato unificado a nivel GU del Plan de Reconocimiento y Observación (Apéndice I al Anexo de Inteligencia), así como del Plan de Obstáculos y Trabajos (Anexo de Ingenieros) de los GT,s.

Ensayos a nivel GT: Deseable hacer los ensayos de los apoyos de fuego y logístico al menos dos horas antes de iniciar el ensayo de

conjunto del GT. El ensayo de la defensa del GT puede hacerse en una maqueta del terreno, pizarra o mapa, por radio o bien situando la Reserva en la LV y efectuando el movimiento como si fuera el enemigo.

Al ensayo de apoyos de fuego, dirigido por el COAF, deben asistir el Jefe del GT, S-3, S-2, Jefes S/GTy OAV,s, Jefes Sc,s RECO, DCC y MP,s. El ensayo debe ser sobre una maqueta del terreno o bien vía radio.

En muchas ocasiones los S/GT,s y Secciones no conducen ensayos, efectuando alguna vez un ensayo sobre el mapa. Si el planeamiento del tiempo disponible efectuado por el Jefe del S/GT no incluye los ensayos, no se efectuarán. Debe efectuarse la comprobación del enmascaramiento de los VC,s en la POSDEF y el ensayo de fuegos directos e indirectos. El Jefe del S/GT, con su VC se mueve desde, como y donde lo haría el enemigo: Señala con las luces del VC o por radio cuando detecta un VC propio por un fallo en el enmascaramiento.

Posiblemente es la PMET OR4-107 (cap. 5) donde mejor se define qué es una Zona de Destrucción. En muchas ocasiones las U,s no construyen Z/D,s efectivas al no identificar por dónde viene el enemigo y dónde destruirlo; las U,s se limitan a seleccionar una zona del terreno, centrándose en organizar el terreno sin identificar dónde deben destruir al enemigo. Lo primero que el Jefe tiene que hacer es caminar por la zona con sus mandos subordinados e identificar las AA,s (ayuda hacer antes un Reco sobre el mapa); el objetivo del paseo **no es** identificar dónde se situarán las POSDEF,s sino las AA,s. Una vez identificadas las AA,s el Jefe debe esforzarse en encontrar la mejor situación de la POSDEF para destruir al enemigo. La Z/D incluye obstáculos, CMAS y fuegos indirectos, debiendo establecer Líneas de Disparo y Puntos de Referencia para el control de los fuegos, así como el criterio para el enfrentamiento, prioridad para batir los objetivos y criterio para cambiar de posición u ocupar otras POSDEF,s.

Si a un S/GT se le asignan varias POSDEF,s en profundidad tiene que prepararlas con antelación. Tiene capacidad para preparar hasta 3 POSDEF,s en profundidad con distintos niveles de preparación: Ocupar la 1ª, Preparar la 2ª, reconocer la 3ª (OR4-107). Evitar situarlas en puntos característicos del terreno o que constitu-

yan una clara referencia como objetivos.

En el planeamiento de la defensa debe tenerse en cuenta que los Fusileros no deben situarse donde puedan estar expuestos a los fuegos indirectos, así como a los fuegos directos de largo alcance antes de que ellos puedan tener dentro del alcance de sus armas al enemigo. Cuando sea posible, emplear POSDEF,s para los Fusileros en contrapendiente. Asimismo, los Fusileros deben dar seguridad a los obstáculos, en especial durante los periodos de visibilidad limitada.

En ocasiones, a nivel Sección no se planifican asentamientos y posiciones de tiro alternativas y secundarias. Planificar y ensayar, de día y de noche, los movimientos entre los asentamientos y posiciones de tiro principales, alternativas y secundarias.

Planificar y ensayar movimientos de unidades y armas con visibilidad limitada, así como la iluminación de las Z/D,s. Efectuar los movimientos a las posiciones a ocupar por la noche antes de que oscurezca, y regresar antes del amanecer.

En algunos ejercicios los Zapadores causan baja por fuego fratricida al moverse de noche por el ARBÓN para efectuar sus trabajos: Coordinar el movimiento, fijar itinerarios y señales de identificación.

Los asentamientos y posiciones de tiro de armas colectivas y VC,s habitualmente carecen de estacas y jalones para materializar sectores de tiro y punterías.

Debe designarse PRN,s de Pn para el embarque cuando los VCI,s están separados de los Fusileros.

En lo que respecta a los obstáculos:

-Deben integrarse en el esquema de maniobra y apoyar el esfuerzo principal, canalizando al enemigo a la Z/D.

-Deben planificarse donde puedan ser observados y cubiertos por los fuegos directos, asignando la responsabilidad de protección de cada obstáculo a un S/GT en concreto (ello incluye su protección durante los periodos de visibilidad limitada y su verificación con las primeras

luces del día para comprobar que no se han abierto brechas).

-Puede ser necesario tener abiertos pasillos en algunos obstáculos, teniendo en cuenta en este caso **quien** es el encargado de cerrarlo, el **critério**, la **señal** y **cuando** y **dónde** informar sobre su cierre. Normalmente, los Jefes de los S/GT,s controlan y cierran los pasillos en sus zonas de acción.

Sobre los apoyos de fuego:

-El Jefe del GT y el COAF deben orquestar un esquema de apoyos de fuego orientado a acontecimientos.

-Planificar barreras ACA y fuegos de morteros en las proximidades de las POSDEF,s para destruir a los Fusileros asaltantes.

-El COAF debe coordinar con el FAC, Jefe Sc MP,s, y Zapadores. El plan se perfecciona con los datos de los Jefes de los S/GT,s y OAV,s.

- Los fuegos indirectos deben ser observados para pedir su ejecución y poder corregirlos.

Planificar fuegos de morteros sobre zonas desfiladas susceptibles de ser ocupadas por el enemigo. Normalmente no se planifican.

En relación con los fuegos directos:

-Los fuegos deben distribuirse asignando a cada arma o fracción tipo Sección de una Unidad una clase de vehículo a batir en 1ª prioridad, de tal forma que queden batidos por la Unidad todos los tipos de vehículos enemigos (CC,s, VCI,s, DCC, de Mando y Control, DAA, Zapadores).

-La línea de disparo tiene que estar relacionada con el terreno.

-Muchos Jefes de Unidad no tienen en cuenta los alcances máximos eficaces de los sistemas de armas para perfeccionar la distribución de los fuegos.

-Todos lo saben y muy pocos lo practican: los fuegos de flanco son más efectivos que los frontales.

-Los puestos de tiro de misiles C/C deben situarse en posiciones de flanco sobre zonas despejadas. Se pueden utilizar como francotiradores, desde posiciones alternativas y secundarias para destruir al Reco enemigo o a elementos de la vanguardia enemiga.

Los Jefes de Unidad se centran en el plan

de maniobra e ignoran la realidad de las bajas durante el combate, convirtiéndose entonces la evacuación de las bajas en una reacción en lugar de ser una acción planificada. No se utilizan totalmente los vehículos disponibles, excluidos los VC,s, para evacuarlos.

Una POSF no es una POSDEF con más medios o apoyos de fuego, es una posición que cierra en todo momento los accesos a la misma en los 360°.

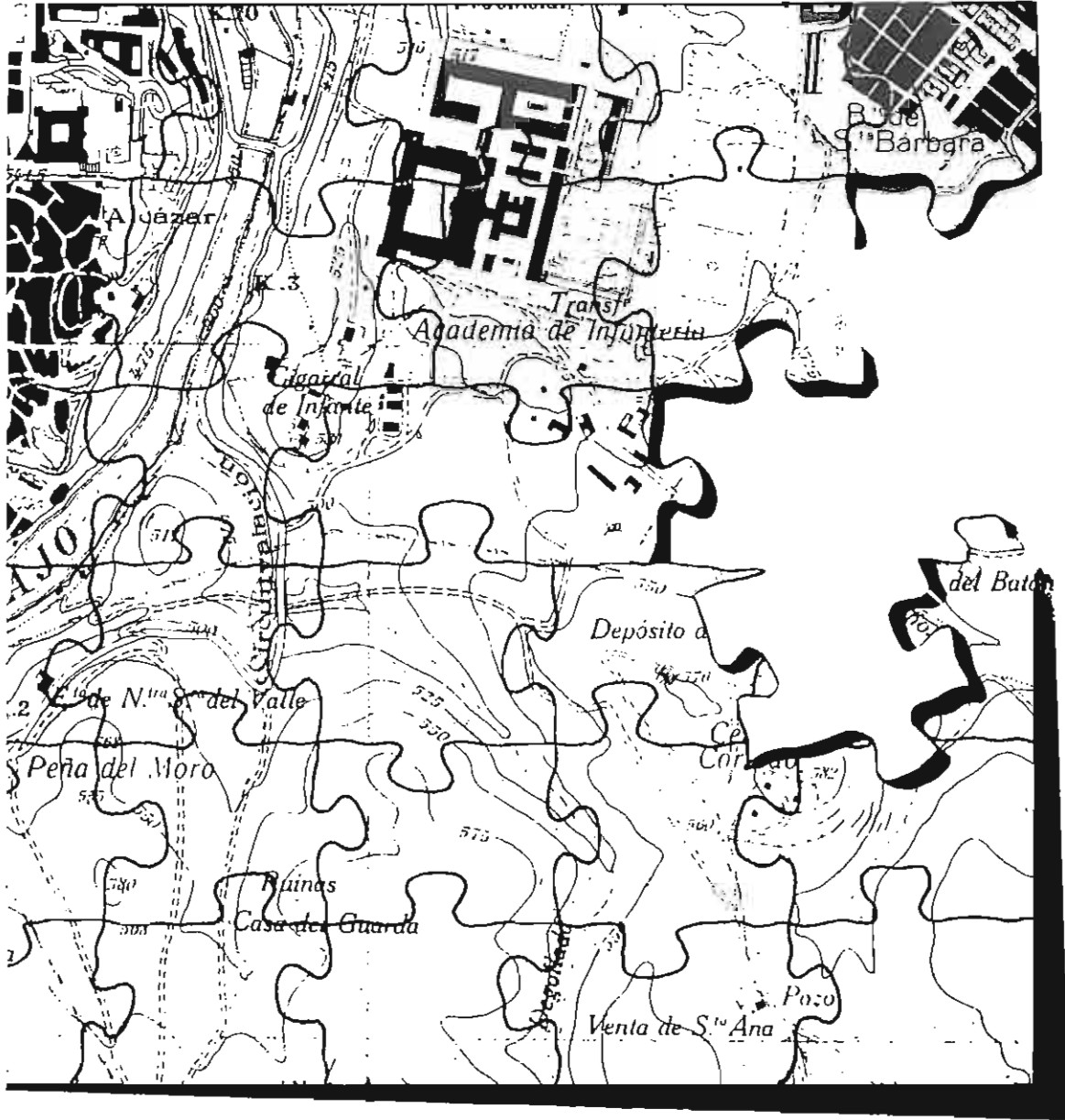
En una POSF de Cía, cuando el enemigo cierra sobre ella y el asalto es inminente, los VCI,s deberán maniobrar y situarse fuera de la misma, donde puedan ejecutar fuegos de flanco sobre el enemigo. Debe utilizarse la POSF para fijar al enemigo mientras los VC,s contraatacan por los flancos al enemigo. Planificar una barrera ACA en el lugar donde se espera que se inicie el asalto a pie.

Un contraataque (C/A) efectuado por la Reserva del GT es más efectivo pivotando sobre una POSDEF y sometiendo al enemigo al fuego de dos Unidades desde dos direcciones distintas que ejecutarlo más tarde, para recuperar dicha POSDEF.

Se debe atacar un solo objetivo en cada C/A, empleando todos los apoyos de fuego disponibles. Derrotar al atacante antes de que el GT sea atacado por el siguiente escalón.

Planificar el combate: Determinar el tiempo necesario para efectuar el movimiento y la probable LP, ensayando todos los movimientos de cada uno de los C/A,s previstos.

D. Jesús Estacio Ferro
Coronel de Infantería



AGENDA

APUNTES SOBRE EL GRAN CAPITÁN

La razón de este artículo es realizar una breve glosa de **Gonzalo Fernández de Córdoba, nuestro “Gran Capitán”**, cuyo solo nombre evoca en nuestra mente el recuerdo del más brillante militar que con sus hazañas, dotes de organizador y estrategia militar renovó el arte de la guerra, marcando el inicio del periodo de supremacía política y militar de España, y que mediante el establecimiento de los cambios organizativos necesarios, proporcionó a nuestra Infantería el título de invencible durante siglo y medio.

Entre la diversa documentación consultada para realizar este artículo se encuentran las antiguas crónicas que relatan sus insignes hechos y que se remontan al siglo XVI, como el **“Breve parte de las hazañas del excelente nombrado Gran Capitán**, por Hernán Pérez del Pulgar que fue la primera que se publicó, en Sevilla, por Jacobo Gromberger, alemán, en 1527. **“Las dos conquistas del Reino de Nápoles”**, impresa en Zaragoza en 1554 y de autor desconocido. **“Vita di Consalvo Fernando di Cordova, detto il Gran Capitano”**, escrita por Mons Paulo Giovio y traducida y publicada por Pedro Blas Torrellas, en Zaragoza en 1554. Todas las ellas, se encuentran brillantemente recogidas en **“Las Crónicas del Gran Capitán”**, de Antonio Rodríguez Villa, publicado en Madrid en el año 1908

Asimismo me he apoyado en relatos más modernos, como son los **“Relatos abreviados de Historia Militar, El Gran Capitán”**, de Federico García Rivera, publicados en 1944; la **Historia Militar del Gran Capitán** de Antonio García Pérez, manuscrito de 1946; y **“Gonzalo Fernández de Córdoba, El Gran Capitán”**, de Soledad Gómez Navarro, de la Universidad de Córdoba, escrito en el 2003, con motivo del 550 aniversario de su nacimiento.

BREVE REUMEN DE SU VIDA

El uno de septiembre de mil cuatrocientos cincuenta y tres nace, en Montilla, Gonzalo de Aguilar y Fernández de Córdoba, quien pasaría a la historia con el sobrenombre de **El Gran Capitán**.

Cuando cuenta 23 años se incorpora a la corte de Isabel y Fernando, donde rápidamente se revelará extraordinario en el manejo de las armas.

Pasarían tres años de duro aprendizaje de los ideales caballerescos hasta que Gonzalo die-se a conocer sus cualidades militares en la batalla de Albuera (1479) contra los portugueses, al mando de una compañía de ciento veinte caballos, perteneciente a su hermano mayor don Alfonso, quien por asuntos de su mayorazgo se quedó en Córdoba. A partir de este momento Gonzalo, junto con otros hombres de confianza, se unen alrededor del Rey Fernando, asistiendo a la construcción del nuevo Estado de los Reyes Católicos.

Entre 1482 y 1492 tiene lugar la guerra de Granada. En estos momentos los Reyes Católicos cuentan con una serie de hidalgos con una gran formación militar quienes ponen en marcha la idea de que las tropas deben de estar mandadas por verdaderos especialistas dedicados a las armas. Entre ellos se encuentra Gonzalo, como capitán de ciento veinte hombres a caballo.

Durante esta guerra destaca en cuantas acciones participa y es en este periodo cuando descubre su gran capacidad como negociador, donde, al margen de sus acciones bélicas, frecuenta la amistad con Boadbil, defendiendo el dialogo entre moros y cristianos como mejor solución a la guerra. Así Hernán Pérez del Pulgar afirma que “cuando el Rey Boadbil decide establecer negociaciones para entregar la ciudad, los Reyes Católicos enviaron a Granada a Gonzalo Fernández de Aguilar, muy conocido por los moros de Granada y que hablaba su lengua y a Fernando de Zafra, su secretario. Entraron y salieron varias veces de la Ciudad hasta que las negociaciones finalizaron el 25 de noviembre de 1492, firmándose la capitulación por los reyes Católicos en el Real de Santa Fe “

Terminada la guerra de Granada Gonzalo permanece en tierras andaluzas hasta que el 28 de noviembre de 1494 es llamado a la corte para

que se encargue de una expedición a Sicilia, debido a los problemas surgidos en Italia donde el Rey de Francia Carlos VIII se interesa por Nápoles, disputada también por España.



Fue en estas campañas de Italia donde se descubriría el gran genio militar de Gonzalo Fernández de Córdoba y sus grandes dotes de organizador, reformando un Ejército de tal forma que no hubiese otro que se le opusiese y escribiendo grandes paginas de gloria para España.

Antes de partir hacia Italia había una tarea previa: reorganizar el ejército para convertirlo en un ejército moderno. Para ello liquida el glorioso pasado de la caballería ligera de las milicias castellanas, transformando la táctica y la moral de combate. Sobraban ballesteros y faltaban arcabuceros, habían demasiados jinetes ligeros y se carecía de una caballería pesada y una sólida infantería.

Gonzalo fue el inventor de las **coronelías** mediante la reunión de las compañías, al mando de un capitán, en columnas al mando de un coronel, lo que permitió encauzar las ansias de promoción social a la vez que facilitó realizar un trabajo en equipo donde cada individuo tenía una función y una tarea específica, logrando un ejército profesional y disciplinado.

Fue en la primera campaña de Italia don-

de Gonzalo pone a prueba este nuevo ejército contra los franceses que amenazaban al Papa Alejandro VI y fue precisamente en su triunfo del asedio y toma del castillo de Ostia y en la conquista de Roca Guillerma, (1497), cuando por primera vez, alguien, levantando la voz muy alto en el campo de batalla, lo reconoció y lo llamó en verdad "Gran Capitán."

Tras su vuelta a España, en enero de 1500, Gonzalo es llamado a Sevilla por los Reyes Católicos, para hacer frente a la amenaza turca sobre Cefalonia.

La expedición duró desde el otoño de 1500 a enero de 1501, y supuso la culminación del pleno y total reconocimiento de la capacidad militar de Gonzalo Fernández de Córdoba por su brillante acción en el asedio y toma de Cefalonia, ahuyentando a la escuadra turca. Después de levantar el asedio a la isla de Corfú se dirigió al puerto de Cefalonia donde el 8 de noviembre comenzó su asedio que duró dos meses, hasta que el 25 de diciembre se produce el asalto final al castillo de San Jorge, mediante el ataque simultaneo por tres puntos: desconcierto en el primero, ardiz en el segundo y entrada al asalto por el tercero. No hubo cuartel. Sobrevivieron poco más de cincuenta defensores.



Es en este momento, finales de 1500, cuando Fernando el Católico y el Rey de Francia Luis XII planean y pactan la división del reino de Nápoles, comenzando así la segunda estancia de Gonzalo en Italia, duraría siete años y en ella obtendría su mayor gloria.

La campaña de 1503 contra los ejércitos franceses, después de roto el pacto de Granada entre Luis XII y Fernando el Católico, fue la que consolidó de forma definitiva el sobrenombre de **Gran Capitán**, atribuido a Gonzalo Fernández de Córdoba.

Es el año de **Barletta, Ceriñola, Garellano y Gaeta**.

No se trata aquí de hacer un estudio de estos hechos, sin embargo nos referiremos sucintamente a los dos más impotentes, las batallas de Ceriñola y el Garellano.

El 28 de abril se produjo la batalla de **Ceriñola**. Nunca tanta gloria y tan junta. En pocos minutos los magníficos hombres de armas del ejército francés quedaron atrapados en los fosos, acribillados por los arcabuces, atravesados por las picas. Poco después comenzó la desbandada. Gonzalo dejó su promontorio y avanzó a sus hombres de armas más allá del foso. Solo trescientos hombres atacando. En apenas unos minutos más de tres mil muertos franceses quedaron en el campo de batalla, entre ellos, su comandante el duque de Nemours.

La campaña del Garellano se desarrolla en el otoño-invierno de 1503. Al igual que en Ceriñola, Garellano es puro ejemplo de la guerra moderna. Todo estrategia, todo disciplina, todo planificación y coordinación, nada de espectáculo caballeresco, solo calculados movimientos con el fin de obtener un triunfo con el menor número posible de bajas.

En la noche del veintisiete de diciembre comienza la llamada batalla del **Garellano** con el cruce del río por parte del ejército del Gran Capitán. Se ha discutido mucho si el marqués de Saluzzo, comandante del ejército francés, se dio cuenta alguna vez de la estrategia ideada por Gonzalo; si el marqués hubiera podido prever que el ataque de Bartolomé de Alviano, a quien Gonzalo envió al norte, era simplemente una estratagemma, las cosas hubieran sido diferentes, pero nunca lo tuvo claro. El nerviosismo de su gente, embarcando a toda prisa los cañones para la defensa de Gaeta mostraba que el ataque les había cogido por sorpresa. El mismo Gonzalo pasó momentos de verdadero peligro cuando Prospero Colonna fue rechazado y aquél tuvo que dirigir personalmente los lansquenets alemanes hasta que llegó Alviano con la infantería desplegada. Pero el éxito fue total, entre el veintisiete y el treinta y uno de diciembre se fueron cosechando triunfos. Aquel día se rindió Gaeta y con ello se puso fin a la presencia francesa en el reino de Nápoles.

Desde comienzos de 1504 hasta febrero de 1507 ejerce como Virrey de Nápoles, fecha en



que regresa a España.

FALLECIMIENTO.

Granada. Desahucian los médicos al Gran Capitán, atacado de fiebres cuartanas.

"Repara y corrige su testamento. Deja encomendada su hija Elvira al Rey Católico. Encomienda su ánima a la Duquesa. Manda decir cincuenta mil misas.

Recibe todos los sacramentos como muy buen cristiano y expira entre los brazos de doña María de Manrique y de doña Elvira de Manrique." **2 de diciembre de 1515**, cumplidos los sesenta y dos años.

El cadáver, cubierto con el blanco hábito de Santiago y cruz roja sobre el pecho, "es sentado en una silla, porque la gente lo vea." En el salón grande desfilan moros y cristianos, niños y ancianos, hombres y mujeres; toda la ciudad y pueblos inmediatos en veinte leguas a la redonda.

En el Monasterio de San Francisco recibe provisionalmente tierra sagrada.

A los diez días, "pomposas honras fúnebres." Sobre su sepulcro, junto al altar, gran catafalco de paño de brocado con cruz de Santiago; colgado, el Estandarte verde y pardillo de la Reina flanqueado por Pendones reales. En medio de la Iglesia un tabernáculo de seda negra con escudos de la familia de los Córdoba y encima una bandera; alrededor veinticuatro candelabros grandes de plata. En la reja, **los Guiones ensangrentados de Ceriñola y Garellano.**

En 1552 fueron trasladados al Monasterio de San Jerónimo los restos del gran Capitán. Frente a frente, a cada lado del espacioso retablo, las estatuas orantes de Gonzalo y su esposa. Sobre el sepulcro del vencedor de Ceriñola y Garellano, esta inscripción:

*Gundisalvo Ferdinando a Corduva, magno
hispaniorum duci,
Francorum et Turcorum terrori.*

MÁXIMAS ATRIBUIDAS AL GRAN CAPITÁN

"Lo que al enemigo aprovecha a vos os daña y lo que a vos os aprovecha al enemigo daña".

"Aquel que sea más vigilante en la guerra

a observar las astucias de su enemigo y sufra más el trabajo por ejercitar su gente, en menores peligros incurrirá y más esperanza tendrá de la victoria".

"No traigas jamás tus guerreros a dar la batalla si primero no estás seguro de sus corazones y conocido que están sin temor y que están ordenados, ni los pruebes sino con quien veas que ellos esperan vencer.

"Mejor es vencer al enemigo con el hambre que con el hierro. En la victoria del cual puede más la fortuna que el esfuerzo".

"Saber en la guerra conocer la ocasión y tomarla, aprovecha más que ninguna otra cosa."

"La disciplina en la guerra puede más que el furor."

"Cuando algunos se aparten de vuestros enemigos para venir a vuestros servicios, si son fieles, serán siempre gran ganancia, porque las fuerzas de los adversarios más se disminuyen con los que se huyen que con los que se matan, aunque el nombre de fugitivo es a los nuevos amigos sospechoso y a los viejos odioso."

"Difícil es de vencer al capitán que sabe conocer sus fuerzas y la de sus enemigos

"Más vale la virtud de los guerreros que la muchedumbre de ellos."

"Más aprovecha algunas veces el sitio que la virtud del esfuerzo."

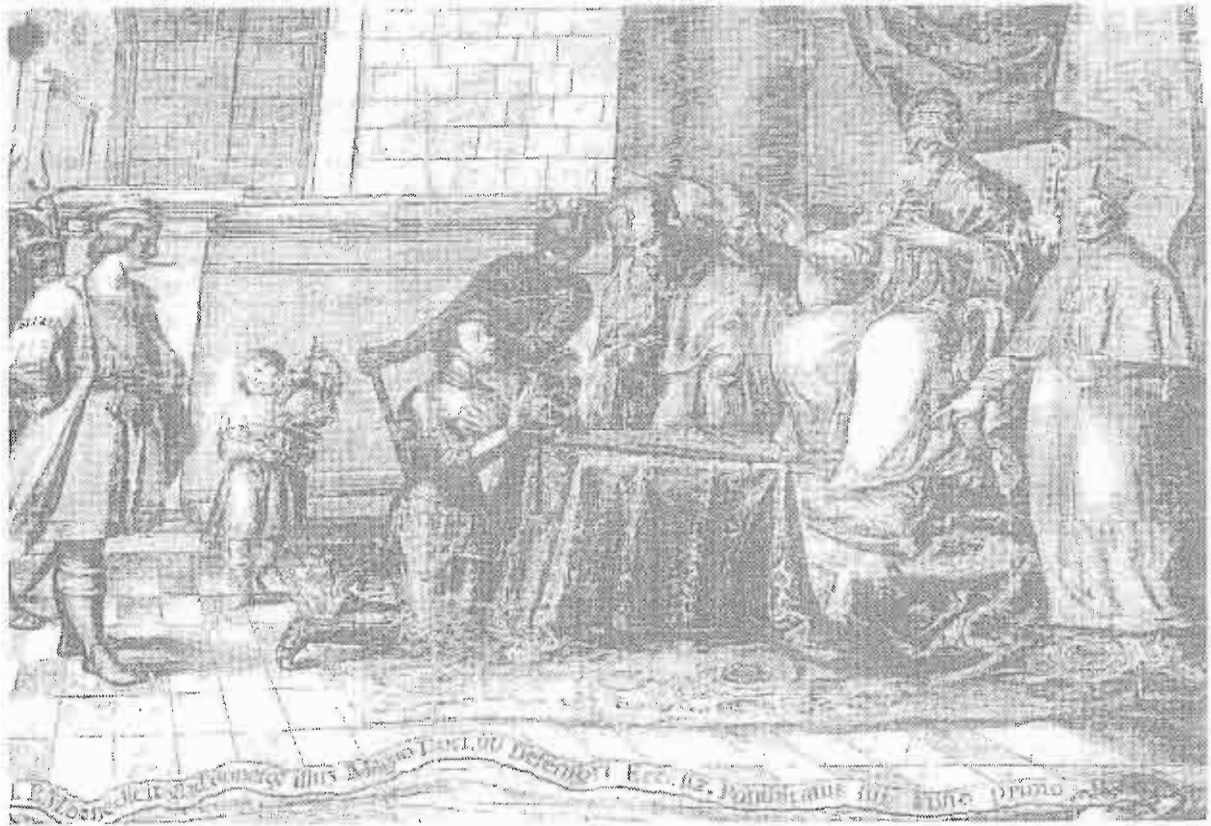
"El capitán que sigue con desorden al enemigo después de roto, no busca sino tornar de victorioso a vencido."

"Mudad partido cuando conociereis que vuestro enemigo está prevenido contra lo que tenéis pensado."

"El buen capitán no viene jamás a dar la batalla si la necesidad no le apremia o la ocasión no le llama."

"A los accidentes repentinos con dificultad se da remedio, y a los pensados con facilidad."

"Los hombres y el hierro y los dineros y el pan, son el nervio de la guerra; más destos cuatro son más necesarios los primeros, porque los hom-



bres y el hierro hallan los dineros y el pan, y solos los dineros y el pan no hallarán los hombres y el hierro.”

“El desarmado rico es premio del soldado pobre.”

“Aviza a los guerreros a despreciar el vivir delicado y el vestir lujurioso.”

JUICIOS SOBRE LA PERSONA DEL GRAN CAPITÁN

Hernán Pérez del Pulgar.- Fue su aspecto señorial, tenía pronto parecer en las loables cosas y grandes hechos. Su ánimo era invencible; tenía claro y manso ingenio. En las cuestiones era terrible y de voz furiosa y recia fuerza. En la paz domestico y benigno; el andar tenía templado y modesto; su habla fue clara y sosegada; no le vencía el sueño ni el hambre en la guerra, y en ella se ponía a las hazañas y trabajos que la necesidad requería. Era tanta su perfección en muchos negocios como diligente en acabar uno; de tal modo, que vencidos los enemigos con esfuerzo, los pasaba en saber. Su razón era de tanta perfección, que no había motivo de menosprecio en su habla. En la guerra daba ejemplo de tem-

planza y justicia. Era tan anticipado en los peligros como tardío en salir de ellos. Dió muchos galardones a sus amigos, usando de piedad con los enemigos vencidos. Era sabio en toda arte de batalla y amigo del consejo de ella. Era muy contrario a las malas mañas y lenguas dobladas. Vestíase limpio y rico; su cámara fue demasidamente abundante de atavíos, su mesa fue muy cumplida y continua. Tenía honestas y sanas costumbres. Era mudable en el rencor, en el cual duraba tan poco el odio que tenía con aquel que le tomaba, que a segunda vez que le veía le hablaba benignamente. Era proveído cualquier afligido que a su casa venía, enseñado a los ricos y consolando a los pobres, sin hacer muestra de lo que hacía o decía. Era tanta la limpieza de su persona y vivir, que raros eran los días que no oía misa en la iglesia, y en el campamento no salía de su tienda hasta haberla oído. Tenía uso y experiencia de muchas cosas, y de tan perfecta y constante virtud, que de aquella no había necesario socorro. Era fuerte en el infortunio, y blando en la buena fortuna, y firme en los casos súbitos.

William Prescott.- Infundió en sus soldados una parte de su invencible energía, les inspiró un amor a su persona que les hacía imitar su ejemplo y una confianza en su genio y en sus re-

cursos, que en medio de todas sus privaciones los sostenía con la firme persuasión de un tiempo seguro. Se señalaba por una cortesanía afable y menos ceremoniosa que la que usaban ordinariamente en Castilla las personas de su alta clase; conocía además el altivo e independiente carácter de los soldados españoles, y lejos de molestarlos con innecesarias restricciones les manifestaba siempre la más liberal condescendencia, si bien su bondad estaba templada por la severidad que no dejaba de desplegar en las ocasiones en que era preciso, de manera que pocas veces dejó de reprimir todo lo que semejara insubordinación.

Lo que caracterizaba a Gonzalo era la prudencia, la frialdad, la confianza en los propósitos, el profundo conocimiento del corazón humano y sobre todo de sus compatriotas. Él fue quien formó el carácter militar de los españoles y quien les inspiró aquellas altas cualidades que les distinguieron; fortaleza para sufrir las penalidades, profunda disciplina y subordinación, ánimo invencible en medio de los reveses y energía que todo lo arrollaba en la hora de la acción.

No se dio en él rapaz codicia; su mano y su corazón eran tan liberales como la luz del día; no se le notó nada de aquella crueldad y libertinaje que afea los tiempos de la caballería; siempre se manifestó dispuesto a proteger al sexo débil

contra toda injusticia e insulto; y ha dejado fama, que ningún historiador ha puesto en duda, de irreprochable moralidad en sus relaciones privadas.

Modesto Lafuente.- Gonzalo no era solo el Capitán enérgico, brioso y esforzado, el soldado de lanza y el guerrero de empuje, era también el General de cálculo, el caudillo estratégico, el jefe organizador. El Gran Capitán era al propio tiempo el negociador político. El intrépido batallador era también el astuto diplomático. El castigador severo de la indisciplina era el hombre afable contemporizador que sabía atraerse el cariño del soldado. El caballero que se distinguía por el magnífico porte y el brillante arreo de su persona, el remunerador espléndido y generoso, era también el modelo de sobriedad y el tipo y ejemplo de la paciencia y del sufrimiento en las escaseces, en las privaciones, en los trabajos y en las penalidades.

Así, no sabemos en que situación admirar más a Gonzalo, si venciendo en Altella y Ceriñola, si combatiendo en Tarento y en Ruvo, si rescatando a Ostia y Cefalonia, si batallando y triunfando en el Garellano, si sufriendo con inagotable y calculada paciencia en la plaza de Barletta y en los pantanos de Pontecorbo.

D. Andrés Montalbán Gil
Coronel de Infantería. D.E.M.

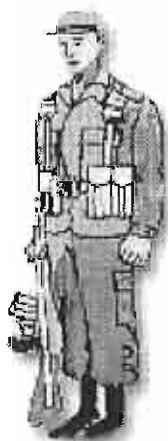


SERÁS SOLDADO Y... SERÁS CAPITÁN

INTRODUCCIÓN

La finalidad de estas líneas es expresar unas modestas opiniones personales sobre los procedimientos de actuación de uno de los empleos clave de nuestro Ejército, el de Capitán. Las fuentes en las que se basan son fruto de la experiencia de haber vivido intensamente ese empleo, y el ser en la actualidad jefe de capitanes en un Batallón de Infantería. Aunque las reflexiones van principalmente dirigidas a jefes de compañía de esa Arma, se pueden extrapolar al resto de capitanes de otras Armas que manden Escuadrón o Batería. También podrían tener su interés para cualquier empleo que conlleve implícito el ejercicio del mando.

SER SOLDADO



La crisis de valores tradicionales que sufre nuestra sociedad actual no le es ajena a una de sus instituciones seculares que más los ha defendido y respetado, el Ejército.

Es verdad que los tiempos cambian y por tanto las situaciones también, pero no es menos cierto que los hombres y mujeres que componen nuestro estamento deben atesorar unas cualidades básicas estables, y estar convencidos de

hacer uso de unos procedimientos de actuación variables que les ayudarán a realizarse en su profesión y a sentirse soldados.

Ser soldado es un título que no todo el mundo posee. El contexto de soldado se ha generalizado en una persona que de forma voluntaria o forzosa viste un uniforme y cumple las misiones que su nación le asigna, normalmente relacionadas con acciones bélicas y a favor de la paz, o haciendo frente a catástrofes o calamidades públicas.

Para ser soldado hace falta tener unos atributos primordiales que te ayudan a cumplir tus

cometidos y a potenciar a tu institución. Sin ellos eres un mero funcionario que mira el reloj para que el paso de las horas alivie tu desazón.

El militar debe reunir una serie de dotes constantes y básicos: disciplina, lealtad, cooperación y espíritu de sacrificio. Conformando estas cuatro maneras de ser, esa persona obtiene el título de soldado. A nadie puede halagarle más que le digan "Ese es un soldado" con indiferencia del lugar que ocupe en el escalafón.

Las cualidades mencionadas en el párrafo anterior deben considerarse innatas o adquiridas por todos los profesionales que pasan por una Academia militar, y muy especialmente a la piedra angular de la milicia: el Capitán.

Los capitanes de hoy en día sois jóvenes oficiales que tenéis que enfrentaros a la trascendental tarea de instruir y adiestrar a vuestra compañía. Los que hayáis tenido la suerte de estar destinados de teniente bajo las órdenes de un buen capitán, o hayáis coincidido con otros veteranos compañeros de vuestro empleo, tendréis un marco de referencia para iniciar la apasionante labor. De no haber sido así, debéis armaros de valor y decidir con prontitud que rumbo queréis dar a la unidad.

PRESENTACIÓN EN LA UNIDAD



Cuando te presentes a tu compañía, y posteriormente te reúnas con todos los mandos, debes definir un "marco conceptual de actuación" donde debes definir como eres, como te gustan las cosas, como quieres que se hagan, y como quieres que las hagan. En una palabra dicta tus directrices.

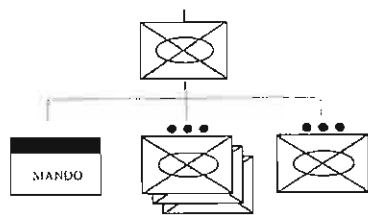
El siguiente paso es conocer bien a todos tus mandos. En principio no cambies nada hasta pasar un tiempo prudencial en el que estudies bien la situación y compruebes el grado de seguimiento de tus normas.

Conocido ya el personal nombraras los cargos dentro de tu compañía. Que Teniente es el más adecuado para cada sección, quién es el responsable del armamento, quién lleva los programas de mantenimiento, que personal necesitas para la oficina, etc.

ASIGNACIÓN DE DESTINOS

Para la asignación de destinos ten presente la célebre fábula "El león marchando a la guerra" de La Fontaine. El rey adjudicaba cometidos a sus súbditos y cuando ya estaba acabando, uno de los miembros de su consejo le dijo: Majestad, recordad que no hay que contar con los asnos, pues son demasiado pesados; ni tampoco con las liebres, que pronto huyen atemorizadas. El león contesto: Claro que cuento con ellos. El asno con sus rebuznos nos servirá de trompeta para asustar al enemigo, y las liebres con su celeridad harán bien el oficio de correos.

Tú que conoces bien las cualidades y aptitudes de todos tus soldados coloca a cada uno de ellos donde más rendimiento puedan aportar y a la vez trabajen más a gusto.

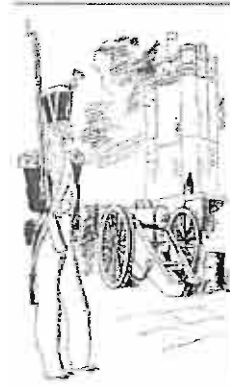


Referente al encuadramiento de la unidad, son muchos los capitanes que quieren construir a su manera un tipo diferente de compañía, ha-

ciendo en algunos casos oídos sordos a las directrices del mando. Hoy en día que las plantillas de destinos están muy por debajo de las orgánicas, no queda más remedio que desactivar unidades. Esto no le gusta a nadie, pero es mejor tener algo, que hacer un popurrí y no tener nada. Si con la generación de fuerzas interna dentro de tu Batallón, a tu compañía le corresponde aportar Mando y PLM, 2 secciones de fusiles y la sección de APO, trabaja en esa dirección, porque esa es parte de la fuerza con la que se cuenta realmente para una contingencia.

Una vez estructurada la unidad, respetar siempre la cadena de mando y haz que funcione. ¡Ojo con los amiguismos y los puentes! Si te cargas la cadena de mando pierdes el control de la unidad.

VIDA EN GUARNICIÓN



Como ya tienes a la unidad funcionando, ahora debes marcarte prioridades. La primera de todas es la instrucción. Debe de ser una preocupación constante el tener a tu unidad instruida y adiestrada para hacer frente a cualquier eventualidad. Si lo piensas bien, esa es la principal razón de ser de las unidades. Busca tiempo para el cumplimiento de todos los planes de instruc-

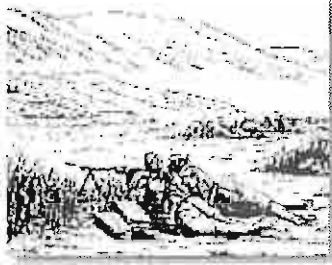
ción, para el tiro, la educación física, las marchas, el mantenimiento, etc. Aporta y sugiere a tu Teniente Coronel cuantas innovaciones y mejoras estimes oportunas.

Tú debes supervisarlo todo, y también debes hablar mucho con tus soldados. A veces oirás cosas desagradables, no importa, ya que charlando con la gente conocerás de primera mano a tu unidad y la conocerás mejor que nadie. Saber escuchar es saber las inquietudes del subordinado, dentro de tus posibilidades trata de solucionarlas.

A lo largo de la vida de guarnición surgirán siempre algunos acontecimientos e incidentes que trascienden y sobrepasan tu nivel de mando. Lo primero que tienes que hacer es informar a tu jefe. La costumbre a veces reiterada de retrasar dar la novedad, o incluso no darla, te traerá más inconvenientes que ventajas. Debes abrir una averiguación para aclarar los hechos, y una vez bien atados todos los cabos, tómate tiempo, pide consejo, reflexiona a fondo y toma tu decisión. El sancionar aunque es siempre muy desagradable, en ocasiones es muy necesario.

LLEGAN LAS MANIOBRAS

Llegan las ansiadas maniobras, en el campo al frente de tu compañía es donde verdaderamente te sientes capitán. Esas maravillosas salidas antes llamadas Alfa, son donde tú eres el verdadero dueño y señor de la unidad. El secreto del éxito de las maniobras esta en su preparación. No puede quedar ningún cabo suelto. Todos hemos aprendido de nuestros viejos capitanes la eficacia de las reuniones previas a los ejercicios en las que repasando en su "guiaburros" asigna-



ba medios y misiones para cada uno de los mandos. Reunión que se repetía en las vísperas para ultimar detalles y solucionar los problemas surgidos.

Una vez en el campo debes trabajar más horas que un reloj, pon en práctica todo lo ensayado. Acuérdate de la instrucción nocturna, ya sacarás horas para dormir. La idea que debe prevalecer siempre en tu cabeza es la seguridad.

No olvides que las maniobras no acaban cuando estas de vuelta en el cuartel. Debes de dedicarte mucho tiempo a la limpieza, mantenimiento y entretenimiento de todo el armamento, material y vehículos que deben de quedar listos para un inminente empleo.

Con la experiencia de maniobras ¡Qué bien conoces a tus hombres! Sabes de que pie cojea cada uno. Quizás te encuentres con algún grupo de "resistencia" que te ponga chinias en tu zapato, no te asustes; esto es algo normal en cualquier institución. Haz frente a la situación sin miedo, deja bien sentada tu acción de mando, y aprovecha la oportunidad que te brinda el fin de un ciclo (anual/semestral) para un nuevo reajuste de cargos y destinos dentro de la unidad. "Torpedea" de lleno al grupúsculo "rebelde", disuélvelo, pero recuerda: Nunca se rompe la cadena de mando. El recurrir al puenteo siempre es un error.

RECOMPENSAS

Te ha llegado el escrito del jefe de Batallón para que propongas las recompensas (cruces y menciones) para la Pascua Militar o San Juan. Es una de las tareas más difíciles que debes afrontar. Aunque pueda haber diversidad de criterios, los premios al igual que las sanciones deben de ser ejemplares. El cupo que te conceden obviamente siempre es escaso. Los criterios para la elección de los propuestos son múltiples, pero para dignificar los premios se debe elegir a los que realmente se lo merecen. Se dan circunstancias que una misma persona se merecería una distinción todos los



años, cosa no posible; y otras no se lo merecerían en toda su vida militar, por lo que los criterios de antigüedad en la unidad no siempre son justos.

A la hora de la valoración se debe tener en cuenta todo tipo de acciones, sacrificios, gestos y servicios desempeñados. También te vendrán a la memoria omisiones, desaires, replicas desatentas u otros comportamientos groseros fuera o dentro de la unidad. Con todo ello, a ti te corresponde elegir y acertar.

Cuando elijas entre la tropa, no olvides premiar al soldado silencioso, callado y abnegado que pasa casi siempre desapercibido porque no es voceras ni chistoso, pero sí un gran cumplidor. Elige a esos soldados anónimos que son realmente los cimientos de tu compañía.

Últimamente por el nuevo modelo de carrera, las recompensas pueden tener un gran valor de futuro. No es de extrañar que a veces recibirás insinuaciones que el dar una cruz a fulano le da opción a poder aprobar en el acceso a la Academia, o le vendrá bien a zutano porque entra en clasificación. El entrar en este juego puede desvirtuar el verdadero valor de las recompensas.

Las calificaciones anuales son otras de las tareas que debes afrontar sin pereza. Una vez más debes concentrarte a fondo y ser muy justo. Toma como referencia los cuadrantes de medias que te llegan de la Dirección de Personal. Refleja y deja bien sentada en cada casilla tu opinión sobre el calificado. Excepcional importancia tiene el apartado "Observaciones del calificador" donde debes mojarlo y resaltar las virtudes, citar los defectos si los hubiere, y pronosticar mediante tu valoración de lo que puede ser capaz tu subordinado en el futuro.

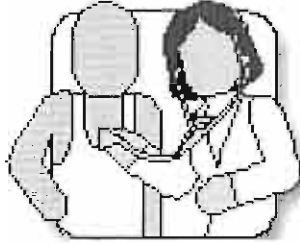
Es un buen criterio orientar al calificado por dos motivos, tanto para decirle que estás contento con él y que va por buen camino; como para decirle en que puntos flojea y debe esforzarse mucho más para mejorar. Las malas calificaciones pueden indicar la puerta de salida al personal incompetente, o facilitar la no renovación del compromiso en otros casos.

CONTROL DE LA UNIDAD

Hay tres termómetros que tú debes comprobar para leer la salud diaria de tu compañía:

Libro/cuadrante de servicios, control de arrestados y la inspección de los rebajados de servicio.

El servicio es una cosa necesaria para la vida, funcionamiento y seguridad de la unidad. Por la rutina acaba siendo tedioso y aburrido, y reporta para todo el mundo un sacrificio extra. Se debe vigilar la justicia e imparcialidad en su nombramiento. La concentración de las unidades en Bases, y los modernos sistemas de seguridad y vigilancia han supuesto una considerable reducción de los servicios; aún así, se debe estudiar constantemente como mejorarlos. Al efectuar la propuesta no debes olvidar la principal referencia que son la Ordenanzas. Los cambios aprobados deben verse reflejados en los Libros de Organización y Régimen Interior del Regimiento.



El número de arrestados es otro indicador de cómo se trabaja en la unidad. Si aumenta, es un indicio de malestar que se debe estudiar a fondo y solucionarlo. Si cuando se produce una conducta punitiva se sanciona con firmeza, sienta un precedente que evita ulteriores repeticiones. Lo aconsejable en la temática de arrestos sería, pocos y ejemplares.

La llegada del voluntariado a nuestras filas ha supuesto un incremento paulatino del número de rebajados para el servicio, en algunos casos llega a ser preocupante, ya que muchas veces se practica el absentismo laboral. Los soldados más cumplidores y honrados ven que un tanto por ciento de sus compañeros no arriman el hombro en los quehaceres diarios, produciendo un malestar en la compañía. Para llevar un verdadero control en sus dos vertientes, interesarte por el personal convaleciente, y reclamar la presencia de los "listillos"; debes hacerte con toda la legislación actualizada que te proporciona la S-1 de Regimiento. Un apoyo muy importante con el que debes contar siempre es el Oficial médico de tu Batallón.

No me cansare de repetir que debes hablar mucho con tus subordinados y atenderles en los problemas e inquietudes que les preocupan. Cuando acudan a tu despacho con un problema familiar, interésate por él. La frase "Tómame el tiempo

que necesites" que tu sabrás muy bien cuando decirla, les infunde una gran confianza y te será correspondida en la mayoría de los casos. En otras ocasiones, una vez escuchados los razonamientos de la parte demandante, es muy importante el saber decir no, porque tú sabes a ciencia cierta que la petición es ilógica e inapropiada; y tu debilidad no debe llevarte al titubeo.

SALIDA A UNA MISIÓN INTERNACIONAL

Los rumores que se oían tiempo atrás sobre una posible salida del Regimiento a una misión internacional se han confirmado. Tu Teniente Coronel te ha dicho que en tres



meses se estará en Zona, y una de las compañías con las que cuenta es la tuya. Aprovecha la primera reunión que tengas para informar tanto a mandos como a tropa de la novedad. Una de las primeras tareas que debes hacer es seleccionar al personal y ajustarlo a los "numerus clausus" que te han dado, respeta siempre los lazos orgánicos. Todo el personal que creas que pueda darte problemas y tengas opción de no elegirlo, no lo encuadras; el que en territorio nacional es conflictivo, en Zona de Operaciones lo es todavía más.

Con los Comandantes de la Plana Mayor debes de preparar y repasar encuadramientos, armamento, vehículos, programas de instrucción, cursos a desarrollar en la fase de concentración y resto de preparativos antes de la partida.

En Zona de Operaciones debes extremar más la disciplina si cabe. Las misiones que se van a desarrollar son lo más parecido a las acciones en campaña, y por ello sólo un detallado planeamiento y una escrupulosa ejecución te conducirán al éxito.

Referente a tu acción de mando, decide con agilidad y rapidez, el jefe que no toma decisiones no solo no sirve, sino que confunde y exaspera a la unidad. Intenta dar dinamismo y diligencia a todas las acciones, huye de la rutina para no cansar al personal.

Se debe explicar muy bien a tu gente cual

es la misión principal de España en el país donde estáis destacados, igualmente hay que dar a conocer en líneas generales las misiones diarias. Todo ello ayuda a todos a embeberse y a sentirse partícipes de la misión.

Tu compañía necesitara relax y descanso. Es mejor que tu dirijas el ocio de tus soldados a que se lo busquen ellos. Campeonatos deportivos, fuegos de campamento y fiestas controladas, son siempre mejor que las "fiestas privadas" en sus camaretas. Cuando coinciden soldados de unidades distintas y de otros ejércitos nacionales e internacionales, el servicio de cuartel debe extremar su vigilancia. Las meteduras de pata deben de corregirse con ejemplaridad, muchas veces una inmediata repatriación del culpable puede ser agua de mayo.

¡Cuántas cosas vas aprendiendo en la misión! ¡Y tu creías que conocías a tu unidad! Veinticuatro horas sobre veinticuatro es mucho tiempo de disponibilidad para pensar, actuar y mejorar en tu constante formación. Los lazos de amistad y compañerismo que aquí creas son ya imborrables para siempre.

OTRA VEZ EN EL CUARTEL

De vuelta a la Base en España, y pasados algo más de dos años que te hiciste cargo del mando de tu compañía ¿cuántas cosas han pasado desde entonces? Ya te sientes un veterano, ya controlas, das iniciativa y delegas en aquellos que te han demostrado confianza. Te sientes a



gusto en la unidad, la quieres; te has convertido en su líder. Tu competencia e integridad profesional han impreso carácter, todos se sienten

orgullosos de estar bajo tus órdenes. Eres su espejo al que pretenden imitar, contigo van al fin del mundo.

No debes convertir a tu compañía en un reino de taifas, los capitanes hacen Batallón, y en esa dirección debes de trabajar. A tus superiores les ves como "antiguos", poco actualizados. No olvides que su experiencia te será de mucha utilidad, ellos ya han andado tu camino. Sus sugerencias debes tomarlas en muchas ocasiones

como ordenes. Si tu espíritu rebelde te dicta lo contrario que el consejo dado y no apuestas por él, prepara a tus oídos para escuchar cosas nada agradables en caso de que yerres.

Con el paso del tiempo no te apoltrones, no olvides que la actividad y el dinamismo mantendrán la llama viva en tu compañía. Acepta el aire fresco que llegue a tu unidad con los nuevos destinos. Innova cosas, haz cursos, lee mucho, estudia idiomas, mantente siempre al día y en forma.

¿Cuánto tiempo debes permanecer en la unidad? Quizás tres o cuatro años sean suficientes. Si empiezas por una compañía de fusiles, el paso siguiente si deseas permanecer en el mismo Regimiento /Batallón es ir destinado a las compañías de MAPO o Servicios. Allí te implicarás cada vez más en las tareas de Plana Mayor, tendrás otra visión panorámica desde esa nueva atalaya; y te irás preparando para ser un buen Comandante, porque la verdad que el nuevo empleo ya lo tienes cerca.

El "Ser Capitán aunque sea de bandidos" es un refrán muy cierto que forma parte de la sabiduría popular. El oficial que es feliz en este empleo, ama cada día más su profesión, se siente a gusto y se divierte con ella. El que no sea un buen capitán, nunca será nada en esta empresa. El sello de capitán imprime carácter, ¡el que no lo posee se le divisa a la legua!

A MODO DE CONCLUSIÓN

Para finalizar y a modo de conclusión decirte: sé fiel a los principios y parámetros que rigen tu vida. Obra y actúa consecuentemente a ellos. Cuando decidas, hazlo convencido de que eres justo en todas las situaciones. En casos difíciles, el sentido común es el más común de uso sobre todos los sentidos. No olvides que todas las ordenes circulen por la cadena de mando.

Tú eres el futuro de nuestra institución, todos confiamos en ti.

*D. Miguel Alcañiz Comas
Tcol. de Infantería DEM.*

MANDO Y LIDERAZGO

¿QUÉ ES MANDAR?

Dice el diccionario de la Lengua Española, que MANDAR es: “ordenar el superior al subordinado lo que debe hacer”.

En la Institución militar, MANDAR, es entendido como la facultad de “dar órdenes y que las mismas se ejecuten”. Entendiendo el término ORDEN como: “el acto por el cual la autoridad manifiesta su voluntad”.

También se puede decir, que ejerce el mando sobre otro, aquél que deja sentir su influencia sobre esa persona.

Asimismo, ejerce la acción de Mando, todo aquél que es capaz de crear, mantener o modificar, un ambiente.

En consecuencia, podemos definir el MANDO, como el esfuerzo que realiza una persona para conseguir que otras ejecuten un acto que de otro modo no harían.

Existen juicios y opiniones que consideran la capacidad de MANDAR un arte, un don con el que se nace; otros, matizan esta aseveración y lo consideran una mixtura de arte y ciencia. Sin objetar nada al respecto, consideramos, que para el desarrollo de este magisterio es necesario aunar las siguientes condiciones:

1. Voluntad de hacerlo (vocación)
2. Medios (energía interior y cualidades)
3. Aprendizaje

Este aprendizaje no es fácil, toda vez que sobre el ejercicio del Mando, no todo está en los manuales y reglamentos, la experiencia personal también aporta grandes conocimientos al respecto. Compaginar ambas fuentes debe ser una preocupación constante. Pues no debemos olvidar lo que al respecto nos dice el siguiente proverbio “**el arte más difícil y delicado es el de mandar y conducir hombres**”

Todo ello, en la inteligencia de que, en la actualidad, la sociedad ha alcanzado un nivel de desarrollo intelectual, social y económico, jamás soñado en otras épocas. Fruto de ese desarrollo es una mentalidad cada vez más crítica. La autoridad se pone en tela de juicio con más facilidad, la misma se reconoce por su eficacia y se acepta por la manera como se ejerce.

FUNCIONES DEL MANDO

Todo mando, por pequeña que sea su esfera de autonomía, tendrá siempre un campo propio sujeto a su responsabilidad, en él deberá desarrollar unas actividades, que podemos reunir en tres grupos fundamentales:

1. PREVER
2. MANDAR
3. CONTROLAR

PREVER

Antes de acometer cualquier tipo de acción o misión, es necesario y fundamental, preguntarse sobre el objetivo perseguido y la manera de alcanzarlo.

Este ejercicio muy complejo en los escalones superiores de la cadena jerárquica, donde exige técnicas de planificación y coordinación, se manifiesta en muchos casos circunscrito a responder simplemente, y a veces con rapidez, a las siguientes preguntas: **¿qué, quién, dónde, cuándo, y cómo?**.

- QUÉ OBJETIVO
- QUIÉN..... RESPONSABILIDAD
- DÓNDE..... LUGAR
- CUANDO..... FECHA, PLAZOS
- CÓMO..... MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS

MANDAR

En la prosa de nuestro antiguo Reglamento para el Régimen Interior, se definía esta función, como la facultad de resolver con calma y ejecutar sin titubeos. Esta actividad consta de dos facetas, a saber:

1. Dar a conocer la decisión del Jefe.

2. Poner en marcha la organización, y por consiguiente, hacer que los hombres actúen con el fin de alcanzar el objetivo marcado.

Según las circunstancias y los escalones, una orden puede presentarse bajo formas muy variadas. Pero por norma general en los escalones medios y bajos, las mismas deben ser claras, breves y concisas, lo que obligará a seguirlas al pie de la letra.

CONTROLAR

El control es una responsabilidad del Jefe, y no puede considerarse como una señal de desconfianza hacia el subordinado.

Con esta acción, se pretende conocer la distancia existente entre lo planeado y su ejecución, entre el objetivo fijado y el resultado alcanzado. Todo ello, con la finalidad de corregir las posibles deficiencias observadas en la elaboración o ejecución del plan.

PROBLEMAS EN EL EJERCICIO DEL MANDO

El ejercicio del mando, en el desarrollo de estas funciones, obviamente, genera problemas; su detección y clasificación permitirá buscar las soluciones más idóneas para su resolución. A nuestro juicio, y, de manera genérica, los mismos, los podemos agrupar bajo los epígrafes siguientes:

· **Psicológicos:** Toda vez que se ejerce sobre seres humanos, dotados de inteligencia, voluntad, pasiones y sentimientos.

· **Pedagógicos:** Por entrañar su ejercicio la instrucción, el adiestramiento y la educación del personal en el trabajo, la disciplina y el valor militar.

· **Morales:** Por regular las acciones de los subordinados influyendo en su personalidad y costumbres.

CUALIDADES DEL MANDO

Los Cuadros de Mando, en el ejercicio de su magisterio, además de estar impregnados de las cualidades, características y virtudes inherentes a la profesión militar, deben poseer en correcto equilibrio, las cualidades físicas, morales e intelectuales, que le permitan hacer frente, en el ejercicio de su autoridad, a la tensión e incertidumbre que la misma genera, de entre las cuales reseñamos las siguientes:

· FÍSICAS

- Buena salud

- Resistencia a la fatiga

Sinónimo de unos hábitos de vida adecuados, y, de una preocupación por el mantenimiento de la forma física.

· MORALES

- Integridad y ejemplaridad

Fundamentales para el mantenimiento de la disciplina y la moral de las tropas.

- Valor y resolución

Entendidos como la capacidad de mante-

ner la serenidad en cualquier situación y asumir el riesgo que ella comporte.

- Amor a la responsabilidad

Imprescindible para tomar las decisiones que correspondan en cada momento sin rehuir sus consecuencias.

- Confianza en sí mismo

Fruto de sus conocimientos personales y experiencia.

- Espíritu de sacrificio

Anteponiendo el interés general al particular.

· INTELECTUALES

- Objetividad y capacidad de decisión

El Mando ha de tener presente que cualquier acción o misión puede tener más de una posible solución. Estudiará, una vez escuchadas, las opiniones y propuestas de sus subordinados y decidirá con la rapidez que la situación demande.

- Juicio e iniciativa

Para basar sus decisiones, en especial, en ausencia de órdenes.

- Imaginación e intuición

Íntimamente unidas a las anteriores; deben ser entendidas como la capacidad o habilidad para prever futuras misiones o actividades de las unidades bajo su Mando

- Comunicación

Las ordenes y directrices que emite el Mando, debe proyectarlas con claridad hacia sus subordinados; para su mejor comprensión precisan de una acertada comunicación.

Estas cualidades, constituyen una guía para el desarrollo de la personalidad del mando, contribuyen a facilitar su ejercicio y se reflejan en las tropas.

Conservarlas, perfeccionarlas, y atender a la eficiencia de las mismas, debe ser motivo de su constante preocupación.

LAS REALES ORDENANZAS Y EL EJERCICIO DEL MANDO

De los 224 artículos de que constan las Reales Ordenanzas, uno de cada seis, es decir, 37, tienen expresiones literalmente ancladas en el concepto de mando. El dato indica la importancia que en el texto alcanza este magisterio. En ellas podemos encontrar los apoyos desde donde tejer la urdimbre con la que sostener nuestra acción de mando. A modo de guía queremos reseñar algunos hitos que estimamos de sumo interés a tal fin:

• La primera inquietud al respecto aparece en el artículo 8, y está relacionada con la capaci-

dad de los Mandos. Y lo que se dice es complejo y camina hacia la clara prioridad de las Unidades sobre la persona que las manda.

•Otra característica significativa es el tríptico: **mando, obediencia y responsabilidad**, que se hace omnipresente en las Reales Ordenanzas. De hecho todo se acoge en el texto bajo el manto protector de la virtud de la disciplina. Así, en el artículo 28, entre otras cosas leemos: **la disciplina obliga a mandar con responsabilidad y a obedecer lo mandado.**

•Otro punto importante es el ejercicio de la autoridad. Aquí utiliza el empleo más bajo del escalafón como paradigma de los demás empleos de la cadena jerárquica. En este sentido el artículo 65 dice: **el cabo como jefe más inmediato del soldado o marinero, se hará querer y respetar de él.....** Lo significativo de este apartado, es que utiliza la autoridad del Cabo para de forma taxativa decir que, **mando o jefe**, es alguien que se hace querer y respetar.

•Otra premisa que cabe destacar de las Ordenanzas, es la nueva imagen que del mando se da. En ellas desaparece cualquier noción de mando como disfrute de poder, y lo configura como la persona que ejerce el mando. El militar debe percibir que para llenar este concepto, es de primera necesidad tener presente lo que entre otras cosas dicen los siguientes artículos:

-**Artº 77** " la condición esencial del que ejerce el mando es su capacidad de decidir"

-**Artº 78** " el prestigio del mando es fruto de su entrega"

-**Artº 79** " la responsabilidad por el ejercicio del mando militar no es renunciable ni compartible"

•Por último las Ordenanzas destacan como elemento necesario para ejercer el mando, poseer un espíritu activo, que propicie la atención y el esfuerzo en el ejercicio diario de su función. A tal fin, es conveniente reflexionar sobre lo que, entre otras cosas, dicen los artículos que a continuación se relacionan:

-**Artº 99** " tratará de conocer a sus subordinados; cuidará solícitamente sus condiciones de vida, inquietudes y necesidades"

-**Art 104** " tratará de adquirir con dedicación y esfuerzo la mayor competencia profesional"

Pero, a esta necesidad le da una importancia perentoria en el combate; como queda reflejado en los artículos siguientes:

-**Artº 123** " en el combate todos, en especial los mandos, concentraran su atención y es-

fuerzo en el cumplimiento de la misión con plena entrega, sacrificio y energía"

-**Artº 128** " todo mando en campaña ha de inspirar a sus hombres valor y serenidad, para afrontar los riesgos"

Una lectura profunda de las Reales Ordenanzas en relación con el ejercicio del Mando, nos lleva a la siguiente reflexión: **una vocación para el ejercicio del mando en estas condiciones, no resulta atractiva para los más, sino sólo para los que tienen actitud de servicio. Mandar, clara y rotundamente en las Ordenanzas es: SERVIR.**

ESTILO DE MANDO

Las cualidades reseñadas para los Cuadros de Mando, impregnadas en la filosofía que destilan nuestras Reales Ordenanzas, se materializan en una manera peculiar de hacer las cosas, forma que en la Institución militar se conoce como: **ESTILO DE MANDO.**

El estilo de mando que emana de estos principios está conformado por los preceptos siguientes:

-**Exigencia permanente;** en la preparación profesional; en el cumplimiento de las órdenes propias y las de los superiores como si fueran propias.

-**Respeto a la dignidad y a los derechos de todos;** este respeto empieza por uno mismo, en cuanto portador de jerarquía, representante de la Institución, e investido de una autoridad que no se puede envilecer.

-**Firmeza, justicia y equidad;** en el ejercicio de su autoridad, evitando cualquier arbitrariedad, entendiendo por tal, las decisiones de mando que no estén justificadas por la conveniencia del servicio.

-**Buen ambiente;** el jefe creará y promoverá un ambiente de responsabilidad, interior satisfacción, mutuo afecto y respeto.

LIDERAZGO

Como hemos expuesto, la acción del mando engloba diversas actividades. Pero hacer de esta acción, un conjunto de técnicas, sería olvidar lo esencial, toda vez que en el Ejército sus componentes son instruidos para entrar en combate, y es en ese momento donde los mandos han de pedir a sus hombres que arriesguen la vida. Esta realidad adquiere un carácter muy especial

en Infantería, donde el mando se ejerce mirando a los ojos del subordinado, es decir, cara a cara.

Esta circunstancia, requiere en estos jefes una entereza moral y unas cualidades éticas sin fisuras que le permitan afrontar la tensión previa al combate y, además, transmitir confianza y serenidad a los hombres que le están mirando, de tal modo que perciban que su jefe es la persona más competente en ese momento para dirigirlos al combate, que conoce perfectamente los procedimientos y que va a hacer todo lo posible para preservarlos de riesgos y peligros innecesarios.

En esta línea, todos debemos ser conscientes de que el Mando que a la voz de "AL ASALTO", pretenda que todos los hombres de su Unidad abandonen su abrigo y se lancen hacia el objetivo, va a necesitar más que autoridad formal. Va a necesitar, además de entereza moral y valor personal, que sus hombres lo perciban como la persona más cualificada para dirigirlos a la victoria.

A esta capacidad, a esta fuerza de arrastre se le suele llamar hoy en día LIDERAZGO. Por lo cual, LIDERAZGO, lo podemos definir como: **La autoridad poseída por méritos propios, obedecida y seguida por otros.**

También podemos denominar LIDERAZGO, como: **La capacidad que debe poseer un mando, para que su acción motive a sus subordinados en pos de los objetivos marcados, y que a la vez sintetice sus necesidades, aspiraciones y esperanzas.**

Por tal razón podemos decir, que: " El liderazgo empieza con la voluntad, que es la única capacidad que, como seres humanos, tenemos para que nuestras acciones sean consecuentes con nuestras intenciones y para elegir nuestro comportamiento. Con la voluntad adecuada, podemos identificar y satisfacer las necesidades, no los deseos, de aquellos a los que mandamos. Al satisfacer sus necesidades, estamos llamados ineludiblemente a servirles e incluso a sacrificarnos por ellos. Cuando servimos a nuestros subordinados e incluso nos sacrificamos por ellos, estamos forjando nuestra autoridad o influencia. Y cuando forjamos nuestra autoridad sobre nuestros subordinados, entonces es cuando nos ganamos el derecho a ser llamados líderes.

CUALIDADES DEL LIDER

A tenor de lo expuesto, procede enumerar las cualidades que en nuestra opinión deben

adornar la figura del líder:

- **PACIENCIA**; mostrar dominio de uno mismo
- **AFABILIDAD**; prestar atención, apreciar y animar
- **HUMILDAD**; ser auténtico, sin pretensiones ni arrogancias
- **RESPETO**; tratar a los subordinados como a personas importantes
- **GENEROSIDAD**; satisfacer las necesidades de los subordinados
- **INDULGENCIA**; no guardar rencor cuando nos perjudiquen
- **HONRADEZ**; estar libre de engaño
- **COMPROMISO**; ser consecuente con nuestras elecciones

Si tenemos la curiosidad de realizar la suma de estas cualidades, el resultado obtenido, es lisa y llanamente **SERVICIO Y SACRIFICIO**, es decir, dejar a un lado nuestros propios deseos y necesidades; buscando lo mejor para nuestros subordinados.

CONCLUSION

A modo de conclusión queremos relacionar una serie de asertos, cuya finalidad no es otra que aportar elementos de reflexión en el ejercicio de este magisterio:

- Todo hombre actúa impulsado por dos preguntas **¿por qué?** y **¿para qué?**. En consecuencia, su acción estará en consonancia con la respuesta que se dé a estas interrogantes.
- Es necesario persuadir en vez de obligar. Ningún hombre es lo suficientemente bueno y sabio para gobernar a otro sin su consentimiento.
- Hay que respetar y tratar con consideración a los subordinados.
- Cuando los que mandan pierden la vergüenza, los que obedecen pierden el respeto.
- Manda con autoridad, él que con sus órdenes promociona la vida de sus subordinados a los niveles más altos de su realización. Ello sólo es posible si se procede a la luz de la razón, no del mero arbitrio o capricho.
- Todo mando debe estar imbuido del siguiente axioma: " **La mejor voz de mando es el ejemplo personal, las palabras convencen, pero los ejemplos arrastran**".

Por último, quisiera terminar esta exposición con una afirmación y una definición. La primera corresponde al General ame-

ricano OMAR BRADLEY, el cual manifestó: “ el líder más grande del mundo nunca ganará una batalla a menos que entienda a los hombres que tiene que mandar”.

La segunda corresponde al Almirante italiano FIERROVIANZO, el cual definió el mando de la forma siguiente:

“mandar es educar a los subordinados a colaborar con el que manda y entre sí, exaltando y valorando sus buenas cualidades y corrigiendo las malas, al objeto de alcanzar de la mejor manera, mínimo esfuerzo y tiempo, los fines perseguidos”.

Como colofón, a esta disertación, en opinión de quien suscribe, los conceptos de Mando y Liderazgo, sólo tienen un significado: SERVICIO, es decir, dar lo mejor de uno mismo, identificando y satisfaciendo las legítimas necesidades de nuestros subordinados.

BIBLIOGRAFÍA

- REALES ORDENANZAS PARA LAS FUERZAS ARMADAS
- DO2-003 DOCTRINA. MANDO
- MORAL DE COMBATE
Autor: D. Ramón Gómez Martínez
- LA PARADOJA
Autor: James C. Hunter
- LAS OCHO LEYES UNIVERSALES DEL LIDERAZGO
Autor: Willian A. Cohen

*D. Joaquín Navarro Méndez
Suboficial Mayor de Infantería*



ASPECTOS INSTITUCIONALES

PREMIO GRAN CAPITÁN

Por resolución número 500/04487/03 de 20 de febrero se convocó el Premio Gran Capitán en su cuarta edición y en cumplimiento de la misma, la Junta Calificadora compuesta por:

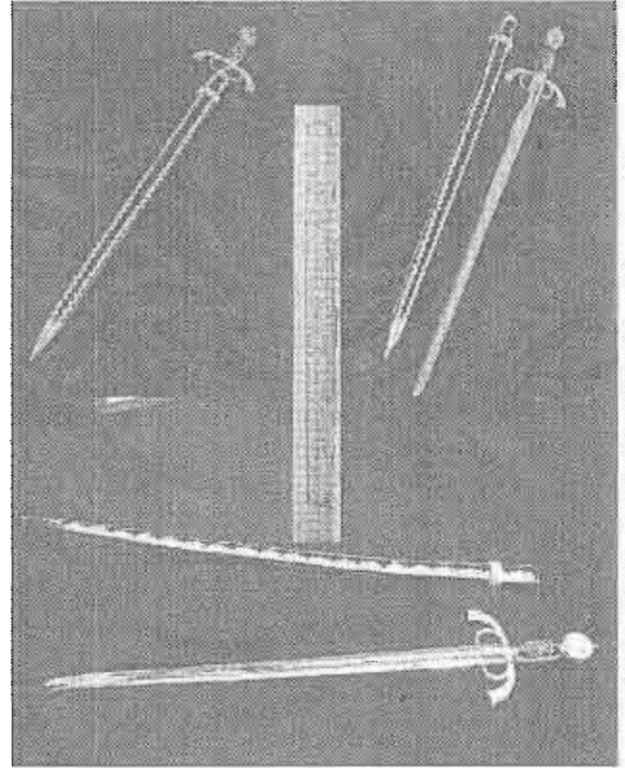
- General Inspector de Infantería
- Coronel Jefe de la Secretaría de Infantería
- Coronel Jefe del RIL "ARAPILES" 62
- Coronel Jefe del RCZM "AMERICA 66
- Coronel Jefe del RCZM "AMERICA 66
- Coronel de la BRILPAC "ALMOGAVARES " VI
- Coronel Jefe del RIL "SORIA" 9
- Coronel Jefe del MANDO DE APOYO LOGISTICO DE BALEARES
- Coronel Jefe del RILAT "PRINCIPE" 3
- Coronel Jefe del TERCIO "JUAN DE AUSTRIA"
- Coronel Jefe del TERCIO "DUQUE DE ALBA"
- Coronel Jefe del TERCIO "GRAN CAPITÁN"
- Coronel Jefe del RIMZ "SABOYA" 6
- Coronel Jefe del RIAC "ALCAZAR DE TOLEDO" 61
- Coronel Jefe del RIL "TERCIO VIEJO DE SIICILIA" 67
- Teniente Coronel de la JINSINF
- Teniente Coronel más antiguo de la Escala de Oficiales
- Suboficial Mayor más antiguo de Infantería
- Cabo Mayor más antiguo de Infantería

se reunió el día cinco de septiembre en la Sala de Juntas de la Academia de Infantería, siendo su fallo fue remitido al T.G. Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, para su posterior remisión y aprobación por el G.E. Jefe del Estado Mayor del Ejército.

Su resolución, de forma resumida dice así:

Resolución 500/16664, de 23 de septiembre de 2003, del General de Ejército Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, por la que se concede el premio "Gran Capitán".

De conformidad con la Orden Ministerial número 14, de 7 de febrero de 2003, por la que se



unifican los criterios y procedimientos en los premios que se conceden en el ámbito del Ejército de Tierra, y con el fallo de la Junta Calificadora reunida en Toledo el día 5 de septiembre, dispongo la concesión del premio "Gran Capitán", dotado con una espada de honor, reproducción de la original del Gran Capitán don Gonzalo Fernández de Córdoba, al Excmo. Sr. Teniente General don **Jesús González del Yerro Martínez**, por considerar que ha destacado de forma excepcional por sus virtudes militares y capacidad profesional, acreditadas por su prestigio, constante disponibilidad, dedicación y eficacia en el servicio, constituyendo un referente y ejemplo permanente a seguir por todos los infantes de España.

Madrid, 23 de septiembre de 2003.- El General de Ejército JEME., Luis Alejandro Sintés.

¿Quién es el Teniente General González del Yerro? He aquí, a grandes rasgos, su biografía extraída de su Hoja de Servicios.

**EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL
D. JESUS GONZALEZ DEL YERRO MARTINEZ**



Nace en Burgos el día 25 de diciembre de 1916. Cuenta en la actualidad con 87 años. Ingresa en la Academia de Infantería el día 20 de enero de 1936, y alcanza todos los empleos hasta Teniente General; pasando a la Reserva en el año 1.984.

Está casado con Doña María del Carmen Valdés González-Roldan, y tiene 10 hijos.

EMPLEOS OBTENIDOS

Alumno de la Academia de Infantería en 1936.-Consideración de Alférez de Infantería en 1936.-Teniente Provisional en 1938.-Capitán Provisional en 1941.-Teniente de Infantería por promoción en 1941.-Capitán de Infantería por antigüedad en 1941.-Comandante en 1945.-Teniente Coronel en 1957.-Coronel en 1967.-General de Brigada de Infantería por Elección en 1972.-General de División en 1976.- Teniente General en 1978

SITUACIONES Y CUERPOS A QUE HA PERTENECIDO

Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.- Regimiento de Infantería Covadonga nº 31.- 2º Tercio de La Legión.- Academia de Infantería de Zaragoza.- Regimiento de Infantería Inmemorial nº 1.-Escuela de Estado Mayor.- Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares.- Agrupación Mixta de Montaña nº 14.- Estado Ma-

yor Central del Ejército.- 1ª Zona de la I.P.S.- Regimiento de Infantería Inmemorial nº 1.- Alto Estado Mayor.- Escuela Superior del Ejército.- En la situación de Servicios Especiales, Grupo de Cargos Civiles en otros Ministerios.- Centro de Instrucción de Reclutas nº 1.- Estado Mayor Central del Ejército y Jefe de la Escuela de Estado Mayor.- División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno nº 2.- 2º Jefe del Estado Mayor del Ejército.- Capitán General de Canarias.

Es Diplomado de Estado Mayor del Ejército.- Diplomado de Estado Mayor del Aire.

Se encuentra en posesión de numerosas condecoraciones entre las que destacan: Medalla Militar Individual, cinco Medallas Militares Colectivas, el Distintivo de la Cruz Laureada de San Fernando Colectiva, tres cruces rojas del MM, tres cruces de Guerra, dos medallas de Sufrimientos por la Patria, dos Cruces Blancas, Grandes Cruces del M.M., del Mérito Naval y del Mérito Aeronáutico, Cruz, Placa, Gran Cruz y Encomienda de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y otras condecoraciones extranjeras.

Dentro de su curriculum destaca de forma extraordinaria la concesión de la Medalla Militar Individual, por una acción de guerra en el año 1938, cuando era teniente y que reproducimos a continuación:

Dirección General de Reclutamiento y Personal

Recompensas

Vista la información de Medalla Militar individual instruida a favor del teniente provisional de Infantería don Jesús González Martínez, examinada por el Consejo Superior del Ejército, y de acuerdo con el mismo, se le concede la expresada recompensa, por los méritos contraídos en la pasada campaña que a continuación se citan.

Méritos.

Al mando de una sección de la 16 compañía de la cuarta bandera de La Legión toma parte en la operación del paso del Ebro, por Quinto, en la noche del 22 al 23 de marzo de 1938.

Una vez atravesado el río y reorganizadas las fuerzas en la orilla opuesta, se emprende el avance, marchando en primer lugar la 16 compañía. La sección de este oficial, que es a la vez

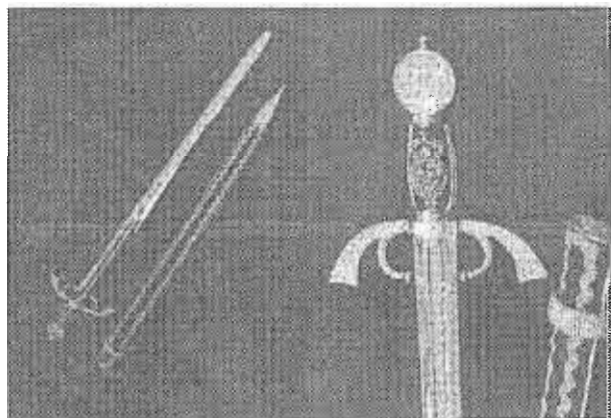
vanguardia de la misma, toma bien pronto contacto con el enemigo en las proximidades de la posición fortificada llamada "Casa de los Catalanes". Intenta reducir esa resistencia, llevando a cabo tres asaltos consecutivos, sin lograr conseguirlo, por hallarse el enemigo muy bien fortificado y disponiendo de abundantes medios de fuego, que fueron aumentados durante la noche con la llegada de refuerzos. El Teniente González Martínez no cede un palmo de terreno y mantiene su sección a unos 30 metros del enemigo, tanto que, al amanecer, hubo de replegarse para que pudiera efectuar su fuego la artillería propia. En estos momentos cae mortalmente herido su capitán, haciéndose cargo este oficial del mando de la compañía, al frente de la cual efectúa su supremo esfuerzo lanzándose a un nuevo asalto, aprovechando las últimas explosiones de bombas lanzadas por la aviación propia, consiguiendo apoderarse de la "Casa de los Catalanes", causando al enemigo gran cantidad de bajas.

Durante el desarrollo de toda la operación fue ejemplo constante de valor personal y elevado espíritu, que supo transmitir a sus legionarios, cuya moral no decayó no obstante haber padecido su compañía más del 50 por 100 de bajas.

Madrid, 1 de diciembre de 1943

Aunque es tradicional entregar el Premio Gran Capitán en el Patio de Armas de la Academia de Infantería, coincidiendo con las fiestas de nuestra Patrona la Inmaculada Concepción, este año, a petición de la BRIMX "Guzmán el Bueno" X, se ha realizado en Córdoba, enmarcado dicho acto en los eventos que ha desarrollado dicha ciudad con motivo del 550 aniversario del nacimiento de Gonzalo Fernández de Córdoba y el V centenario de la batalla del Garellano, cuya efeméride conmemora el Premio Gran Capitán.

Por dicho motivo, el día 25 de octubre, la



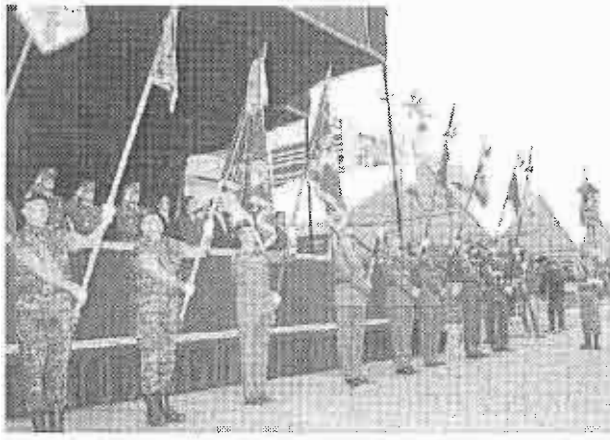
Academia de Infantería se trasladó a la Ciudad de Córdoba y en unión con la BRIMX "Guzmán el Bueno" X celebró el acto de entrega del premio en los jardines de la antigua estación de la ciudad de Córdoba, contando con la asistencia de numeroso público civil entre los que hay que destacar la asistencia de la corporación municipal con su alcaldesa a la cabeza y numerosas autoridades militares entre las que hay que destacar la presencia de los anteriores galardonados con el Premio Gran Capitán, el T.G. Jefe de la Fuerza Terrestre, el T.G. Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina y la presidencia del G.E. Jefe del Estado Mayor del Ejército.

Los actos tuvieron lugar el día 25 de octubre de acuerdo a la siguiente secuencia:

- 11.45 Escuadra.
- 11.47 Compañía
- 11.50 Batallón y Llamada.
- 11.55 Incorporación de la Bandera a la formación. Himno Nacional
- 12.00 Inicio del Acto:
 - Honores de Ordenanza.
 - Revista a la Fuerza en formación.
 - Lectura de la disposición de la concesión del Premio "Gran Capitán".
 - Entrega del premio.
 - Retirada de la Bandera.
 - Loa al premiado por el Excmo. Sr. Gral. Inspector de Infantería.
 - Contestación del galardonado.
 - Acto de Homenaje a los que dieron su vida por España.
 - Himno de Infantería.
 - Dislocación de las Unidades.
 - Desfile.
- 13.15 Saludo a la familia del Galardonado.
- 13.30 Copa de Vino Español.

y en el acto castrense participaron las siguientes Unidades y Guiones:

- Bandera del Regimiento de Infantería Mecanizada "Córdoba" Nº 10.
- Escuadra de Gastadores de la Academia de Infantería.
- Música del Mando Regional Sur.
- Banda de Cornetas y Tambores de la BRIMZ. X
- Batallón de Alumnos de la Academia de Infantería.
- Batallón de la Brigada de Infantería Mecanizada "Guzmán el Bueno "
- Guión de la Academia de Infantería en formación.
- Guión del RI "Tercio Viejo de Sicilia".
- Guión del RI "Garellano" 45



- Guión del RI "Saboya" 6
- Guión del RI "Castilla" 16
- Guión del RI "Asturias" 31
- Guión del RI "Alcázar de Toledo" 61.
- Guión del RI "Príncipe" 3.
- Guión del RI "Isabel la Católica" 29.
- Guión del RI "Galicia" 64.
- Guión del RI "América" 68
- Guión del Tercio "Gran Capitán" 1º de la Legión.
- Guión del Tercio "Duque de Alba" 2º de la Legión.
- Guión Tercio "Juan de Austria" 3º de la Legión.
- Guión de la 1ª Bandera Paracaidista "Roger de Flor"
- Guión de la 2ª Bandera Paracaidista "Roger de Lauría"
- Guión de la 3ª Bandera Paracaidista "Ortiz de Zárate"

Por su importancia reproducimos a continuación la Loa de General Inspector de Infantería al Premiado y el discurso del Excmo. Sr. T.G. D. Jesús González del Yerro Martínez.

**PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL GRAL.
MATEO CASTAÑEYRA**

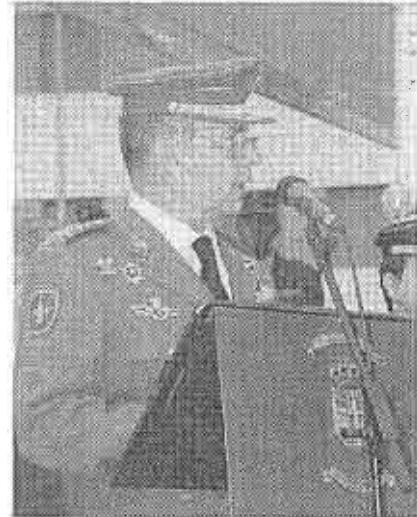
Mi General, Excmas. e Ilmas. Autoridades; Sras. y Sres.

Constituye para el Director de la Academia de infantería e Inspector del Arma, una gratísima y honrosa misión, ser designado por el Mando, para hacer la loa, del Premio Gran Capitán, al Infante que se ha hecho acreedor del mismo.

La distinción concedida al Excmo. Sr. Tte. General D. Jesús González del Yerro Martínez, se crea para conmemorar la batalla de Garellano, y

toma el nombre del que no solo fue el artífice de esa victoria que permitió a España el dominio de Nápoles, sino también, el forjador de la Infantería Española, que se convirtió desde ese momento y durante siglos, en el más formidable y eficaz instrumento de la política exterior de nuestra Patria.

Parece pues lógico, que al conmemorarse este año el 500 aniversario de la citada batalla y el 550 aniversario del nacimiento del ilustre soldado cordobés, se haga la feliz excepción de entregar el Premio en la ciudad de Córdoba, a cuyas autoridades agradecemos el habernos acogido para este acto, en lugar de en la Academia de Infantería como es tradicional.



El Premio Gran Capitán en esta su cuarta edición, se concede para recompensar de forma relevante a los Cuadros de Mando y Tropa permanente, en cualquier situación, que sobresalgan de forma excepcional por sus virtudes militares y capacidad profesional, acreditadas por su prestigio, constante dedicación y eficacia en el servicio, para estímulo y satisfacción general de la Infantería.

El Tte. General González del Yerro sobresale sin duda de forma excepcional y su vida militar constituye también sin duda, un ejemplo y un estímulo para todos los infantes. Ingresó en la Academia de Infantería en Enero de 1936. En Septiembre del mismo año Alférez Provisional. Tte. Provisional en 1938. Capitán Provisional en 1941. Tte. Efectivo en Julio del mismo año, y un mes después, Capitán. Comandante en 1945 con sólo 29 años; Teniente Coronel en 1957, y Coronel en 1967. Ascendió a General de Brigada en 1972, a General de División en 1976 y a Tte. General en 1978.

El Tte. General González del Yerro, participa en todos los avatares bélicos en los que se ve envuelta nuestra Patria, dentro y fuera de nuestras fronteras: tres años y ocho meses, día a día de Campaña. Cinco Medallas Militares Colectivas; una Laureada Colectiva; tres Cruces Rojas del MM., tres Cruces de Guerra; dos Medallas de herido, y al fin, la Medalla Militar Individual, que califica de distinguido en valor, al que la posee.

Destinos en la Legión; en el Regimiento Inmemorial; en la Escuela de E.M.; en el EM. de la Capitanía General de Baleares; en el EM. Central; en la Instrucción Premilitar Superior; en la Escuela Superior del Ejército; en el Alto Estado Mayor. Coronel jefe del Centro de Instrucción de Reclutas nº 1; General Jefe de la Escuela de Estado Mayor; General jefe de la DIMZ. Guzmán el Bueno nº 2; 2º Jefe del EM. del Ejército y por último Capitán General de Canarias, mando que ejerce durante cuatro años.

Diplomado de Estado Mayor del Ejército de Tierra; Diplomado de EM. del Ejército del Aire; Curso de Operaciones Combinadas en Alemania.

Dos Cruces Blancas; Grandes Cruces del Mérito Militar, del Mérito Naval y del Mérito Aeronáutico; Cruz, Encomienda, Placa y Gran Cruz de San Hermenegildo y otras condecoraciones extranjeras.

Esta es, en apretado resumen la hoja de servicios del Tte. General González del Yerro, que llena de sentido, cada una de las palabras que definen las condiciones del Premio Gran Capitán. Pero una hoja de servicios, es solo la fría relación de unos hechos, muy meritorios en este caso, pero solo una relación. Los que hemos sido sus subordinados, recordamos su caballerosidad, su firmeza de carácter, su competencia profesionalidad y su ecuanimidad. El hacerse querer y respetar de sus subordinados, no fue para el Tte. General un objetivo a alcanzar, sino algo connatural con su carácter y con su sentido del mando. Los que lo tuvieron a sus órdenes, consignaron por escrito, que lo consideraban un oficial que se distingue por su extraordinario celo en el cumplimiento de sus obligaciones y por su inteligencia, capacidad de trabajo y lealtad.

El Tte. General González del Yerro constituye un orgullo para la Infantería y su trayectoria militar es un estímulo para todos los infantes que hoy nos encontramos satisfechos de contar con

un nuevo Premio Gran Capitán.

Señoras, Señores, muchas gracias por su atención.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL T.G. GONZALEZ DEL YERRO.

Mi General, Excmas. e Ilmas. Autoridades, Sras y Sres.

En primer lugar, quiero agradecer al General Mateo Castañeyra sus amables palabras y a él y al resto de los miembros de la Junta Calificadora del Premio Gran Capitán el cariño que, sin duda, han puesto al enjuiciar la hoja de servicios de este superviviente que fue uno más de los infantes de su generación.



Es para mí un gran honor unirme al homenaje que esta ciudad tributa a Don Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, con motivo del 550 aniversario de su nacimiento y del V centenario una de sus famosas victorias, la batalla del Garellano.

Lo que en Atella, Ceriñola y el Garellano se funda es un ejército que, con predominio de la infantería será el instrumento del imperio español durante siglo y medio, hasta el desastre de Rocroi.

Las reclutas procedentes de los pueblos de todas las provincias y regiones de España permitieron, por su forma de combatir, al Gran Capitán el dominio de Nápoles y, encuadrados en los famosos tercios, la conquista del imperio español.

Al estar en Córdoba siento como una caricia del tiempo al recordar la época en que por tener la suerte de mandar la División Mecanizada nº 2, también llamada Guzmán el Bueno, venía, con cierta frecuencia, a esta ciudad y a Cerro Muriano, para visitar las Unidades de una de sus Brigadas.

Soy muy consciente de que en mi persona habéis querido premiar a vuestros hermanos mayores, los infantes de mi generación, que por avatares de la historia probaron que conservaban las cualidades guerreras de los infantes de Garellano.

La infantería que creó el Gran Capitán, y que en los famosos tercios mantuvieron durante siglo y medio el imperio de España, no murió al acabarse el imperio en Europa; continuó a lo largo de la historia y en la última guerra en que ha intervenido, segunda guerra mundial, campaña de Rusia, encuadrada en la División Española de voluntarios o División Azul, tanto en las acciones encomendadas a Unidades aisladas, como en la batalla defensiva de Krasny Bor, de extraordinaria dureza, supieron por la eficacia de su actuación, por su capacidad de sacrificio, y por la heroicidad de su conducta ganarse la admiración y el respeto del ejército alemán.

Dijimos que el éxito de la infantería creada por el Gran Capitán y seguida, más tarde por los tercios se debió a su forma de combatir y, ¿cuál era ésta? Llegar con las mínimas bajas posibles al cuerpo a cuerpo en el que eran invencibles.

Yo creo que, en mi generación, la esencia de esta forma de combatir se ha mantenido. En operaciones ofensivas, con la ayuda de los medios que la técnica ha ido disponiendo a lo largo del tiempo, se aprovechaba el terreno para llegar con las menores bajas al asalto – el cuerpo a cuerpo – de las resistencias enemigas.

Si lo he recordado es para destacar, una vez más, la capacidad de sacrificio del infante.

En situaciones defensivas, sobre todo cuando las distancias entre los contendientes no eran grandes, el mantenimiento de las defensas accesorias, campos de minas y alambradas, la tensión de los escuchas y centinelas, el cuidado de las trincheras dificultado por los hielos, el frío, el sueño, la suciedad eran llevadas por nuestros infantes con un estoicismo ejemplar.

Pero nuestros infantes, mejor dicho, nuestros soldados, además de magníficos combatientes, son unos colonizadores natos. En los segundos escalones de la División la convivencia con la población civil era perfecta, y lo era por la amabilidad con que la trataban, por la delicadeza con que atendían sus necesidades.

La actuación de España en las llamadas Operaciones de Paz es muy importante. Y participan los tres Ejércitos. Por lo que se refiere exclusivamente a nuestra Arma, en la actualidad 3.500 infantes intervienen en cuatro teatros de Operaciones: Bosnia, Kosovo, Macedonia e Irak.

La prensa nos informa cada día de su forma de actuar; crear un clima de entendimiento como medio para cumplir su misión, igual que hacían nuestros soldados hace 61 y 62 años en Rusia, igual que hicieron en América, lo mismo que hicieron a través de la historia.

A lo largo de estas palabras he tratado de destacar cómo el sacrificio va unido a la acción del infante.

Es por ello por lo que ruego me permitáis ofrecer este premio Gran Capitán a la capacidad de sacrificio de esos soldados de infantería salidos de los pueblos y ciudades de todas las regiones de España y que en este homenaje unamos los nombres del Capitán de Navío D. Manuel Martín Osar y del Sargento Primero D. José Antonio Bernal del Ejército del Aire, víctimas recientes de atentados terroristas.

Y este ofrecimiento lo hacemos recordando el máximo sacrificio ofrecido en Rocroi. A su final, alguien preguntó: ¿Cuántos eran los efectivos españoles? Le contestaron:

¡CONTAD LOS MUERTOS!

Desde estas paginas del Memorial de Infantería nos congratulamos de poder contar con cuatro insignes Infantes que ostentan el título de premio Gran Capitán:

- Excmo. Sr. TG. D. Máximo de Miguel Page
- Excmo. Sr. GD. D. José Colldefors Varcácer
- Excmo. Sr. TG. D. Agustín Muñoz-GrandesGalilea
- Excmo. Sr. TG. D. Jesús González del Yerro Martínez

Al General González del Yerro solo nos resta decirle:



**¡ENHORABUENA MI GENERAL!
¡SIEMPRE A SUS ORDENES!**

*D. Andrés Montalbán Gil
Coronel de Infantería D.E.M.*

VISITA DEL ILMO. SR. CORONEL D. CARLOS ECHEVARRIA GISBERT

La Academia de Infantería celebra los cien años del coronel D. Carlos Echevarría Gisbert.

La Academia de Infantería ha homenajeado, el 29 de junio, a un antiguo alumno, el coronel Echevarría, con motivo de su 100 cumpleaños. Recibido por el Director del Centro, General D. Juan Miguel Mateo Castañeyra, acompañado por 42 de sus familiares, ha visitado las distintas ins-

talaciones de la Academia. También se ofreció una misa en la capilla de la Inmaculada, en la que se recordó a los compañeros del coronel, los miembros de la XXXIII promoción de Infantería de la segunda época de la Academia. El General Mateo le entregó una placa conmemorativa de este sencillo pero emotivo homenaje y, para finalizar, la Música del centro interpretó el Himno de Infantería.





**ACTIVIDADES
DE
LAS JEFATURAS
DEL
CENTRO DE ARMA**

ACTIVIDADES DE LAS JEFATURAS

JEFATURA DE INSTRUCCIÓN , ADIESTRAMIENTO Y EVALUACIÓN

1. - AREAS DE INSTRUCCIÓN:

- Finalizada el PMET, s Escuadra/Pelotón de Fusiles Ligeros
- En redacción el PMET Escuadra/Pelotón Mecanizados
- En redacción el PMET Escuadra/Pelotón de Esquiadores Escaladores

Ayudas a la Enseñanza:

- Montandose Vídeo de Instrucción Nocturna en el CAE (SGE).

2. - AREA DE ADIESTRAMIENTO:

Manuales de Adiestramiento:

· Batallón de infantería Ligera	2ª Borrador
· Cía de Infantería Ligera	2ª Borrador
· Sección de Infantería Ligera	2ª Borrador
· Sección de Reco. De infantería Ligera	1º Borrador
· Sección de Defensa Contracarro	1º Borrador
· Grupo Táctico MZ/AC	1º Borrador
· Subgrupo Táctico MZ/AC	1º Borrador
· Sección de Infantería Mecanizada	1º Borrador.
· Sección de CC,S de infantería	1º Borrador
· Sección de Reco. De infantería MZ/AC.	1º Borrador
· BZCM	En Redacción
· Cia de Fusiles de CZM	En Redacción
· Sección de Fusiles de CZM	En Redacción
· Cia de Esquiadores Escaladores	En Redacción
· Sección de EE,s.	En Redacción
· Cia DCC	1º Borrador

3.- AREA DE EVALUACIÓN:

Se evaluará al BIMZ II/2/X (17 y 18 Dic. 03)

4.- GRUPOS DE TRABAJO.

GT Internacional de FIBUA-MOUT (Combate en Zonas Urbanizadas) en Hungría en Sept. 03. (Se excusa la asistencia de España).

GT Internacional de " Combat Development de Leoben." Reunión Internacional en Chile durante los días 18 al 25 de Octubre. (Asistieron 2 Tcol,s.)

Todos ellos con la colaboración de Unidades de la FMA..

JEFATURA DE DOCTRINA

Se han remitido a las Unidades, CD,s. con las publicaciones que se encuentran en el CEGEO., con la finalidad de que aquéllas dispongan de las PMET,s. que están aprobadas y que por la excesiva carga de trabajo del Centro Geográfico puedan sufrir algún retraso en editarse. Aquellas que pueden afectar a los componentes del Arma son:

DO1-001	Empleo de la Fuerza Terrestre
DO2.004	Operaciones
DO2-010	Inteligencia
OR5-006	Las PU,s- en operaciones de evacuación de personas
OR7-023	Combate en zonas urbanizadas

JEFATURA DE ORGÁNICA Y MATERIALES

CENTRO DEL ARMA.

Los datos correspondientes a esta Jefatura a incluir en el apartado "ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ARMA" son los siguientes:

ORGÁNICA:

Se han desarrollado y participado en las siguientes actividades:

· Estudio del MPO del Mando de Operaciones Especiales referente al GOE (Grupo de Operaciones Especiales).

· Estudio e informe de las MPO,s correspondientes a los Módulos BILAT / BILAT PROTEGIDO.

· Participación en el Seminario de Modularidad e Interoperabilidad de las Brigadas Pesadas y Ligeras de muy Alta disponibilidad.

MATERIALES:

Así mismo en este Apartado la JEOMAINF a participado en:

· Organización, participación e informe a la SUBDIROMA del SEMINARIO " SISTEMA MORTERO".

· Participación en el Seminario " TRANSPORTE LOGÍSTICO DE MUNICIÓN ".

· PROGRAMA ADQUISICIÓN ARMAMENTO.

Se ha participado en los siguientes Grupos de Trabajo del siguiente material:

· Misil contracarro de Alcance Medio.

-Sistema IFF para vehículos Acorazados / Mecanizados.

-TOM PC.

-Vehículo Blindado modular Ruedas (VEMR) que sustituirá al actual BMR.

-Redacción de documentos NECESIDAD OPERATIVA (MND)/ CONCEPTO PRELIMINAR DE OBJETIVO DE ESTADO MAYOR (ONST), correspondiente al SISTEMA MORTERO.

-SUBSISTEMA DE MANDO Y CONTROL DE FUEGOS Y LOGÍSTICA.

-SUBSISTEMA DE TIRO (MORTERO 120 mm).

-Munición de altas prestaciones no guiada de 120 mm (Submuniciones).

PRESENTACIONES DE MATERIAL:

Se ha asistido a las siguientes presentaciones :

-Sistema de Adquisición y vigilancia STALKER II, fabricado por Israel.

-Sistema de ENTRENAMIENTO PARA ARMAS PORTÁTILES BEAMHIT, fabricado por EEUU.

-NUEVA CABEZA PARA TOW. RUAG, fabricado por Suiza.

*Juan C. Zayas Unción
Coronel Jefe*

JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Ha hecho su aparición el documento "Análisis de Experiencias para la extracción de Lecciones Aprendidas" que es uno de los principales productos de la DIVA y que está enlazado con los otros documentos periódicos que se realizan: Tendencias y Seguimiento de ejército de otros países.

Su objetivo principal es la recopilación, análisis y difusión de las enseñanzas que se derivan de la participación, cada vez mayor, de unidades de nuestro Ejército en Operaciones y Ejercicios.

En este documento se presentan las Lecciones Aprendidas de carácter general; así como las específicas de cada Arma extraídas de los datos recogidos, mediante entrevistas de cuadros de mando, en ejercicios y operaciones.

Igualmente la Dirección de Investigación

y Análisis ha publicado el documento titulado "Seguimiento".

Su contenido, recoge básicamente, el seguimiento de indicadores de cambio que se derivan de los hechos más relevantes ocurridos en los Ejércitos de los países de nuestro entorno durante el año 2002.

Con relación a otro de los cometidos de esta Jefatura, se está trabajando en la redacción de los Estudios de Investigación: "Movilidad, Contramovilidad y Protección y Defensa Aérea en los Batallones de Infantería".

Estos documentos pretenden recoger como serán estas Funciones de Combate en el horizonte 2010, como se podrá hacer y que capacidades serán necesarias, para aplicarlas por las fuerzas en toda la gama de las operaciones militares.

SECRETARIA DE INFANTERIA

Dentro del programa de Visitas Institucionales del General Inspector de Infantería, los días 25 y 26 de septiembre visitó el RIL. "SORIA" N° 9, de guarnición en Puerto del Rosario, Fuerteventura.

Es de destacar la perfecta organización de la visita a cargo del RIL. "SORIA" N° 9, que permitió al General Inspector compartir con todos los mandos del Regimiento sus preocupaciones y aspiraciones.

Durante la visita se realizó una exposición de la situación actual del Regimiento a cargo del Coronel Jefe D. Juan I. Salafranca Alvarez, una visita a sus instalaciones y una exposición a todos los Cuadros de Mando sobre el Centro de Arma de Infantería y sus actividades.

Especial mención merece el acto de homenaje a los Caídos por España en el que se recordó a los infantes del Regimiento recientemente fallecidos, y el canto del Himno del RIL. "SORIA" N° 9.

Se transcribe a continuación un breve resumen histórico del RIL. "SORIA" N° 9.

RESUMEN HISTORICO

El Regimiento de Infantería Soria n° 9, es una de las unidades de orígenes más antiguos. Data del año 1509, en que el Rey Fernando V manda a Italia 5000 hombres a defender los Estados de Nápoles y auxiliar al Papa contra los franceses, quedando esta tropa a las órdenes del Virrey D. Ramón de Cardona.

En 1513, estas tropas que defienden Nápoles reciben el nombre de Tercio de Nápoles, confirmado en la reorganización militar de 15367, conservando esta denominación durante sus campañas de Italia, Hungría-Alemania y Flandes hasta que en 1590 por un acto de indisciplina, es disuelto y vuelto a organizar al año siguiente con el nombre de Tercio Departamental de Bravante. En este siglo son destacables sus actuaciones en Rávena (1512), Pavía (1525), Alemania (1544-47), San Quintín (1557) y Gemmingen (1568).

Durante todo el siglo XVII combate en Flandes, Francia y principados alemanes occidentales, destacando sus actuaciones en la batalla de las Dunas (1600), rendición de Breda (1625), batalla de Rocroy (1643) donde por su heroico comportamiento es llamado "Tercio de la Sangre", de donde viene su sobrenombre actual de "El Sangriento", y Fleurus (1690).

En el siglo XVIII se destaca en la Guerra de Sucesión, en Flandes y viene entre 1707-08 a

la península, combatiendo en Portugal (1711-12), Baleares (1715) y en la toma y defensa de Orán (1732). En 1711 toma el nombre de Soria, al quedar allí de guarnición, nombre oficialmente suyo a partir de 1715.

Parte de nuevo para Italia en 1734, distinguiéndose en la toma del Castillo de Nápoles y batalla de Bitonto (1734), Monte Albano (1744) y batalla de Piacenza (1746).

Elementos suyos participan en la toma de Pensacola (1781) y pacifica la revuelta de Tupac Amarú en el Perú (1783-87).

En el siglo XIX, actúa en Cataluña en la Guerra de Independencia. Prisionero tras la Caída de Tortosa (1811), se fuga en masa y es reorganizado con el nombre de Auxona. En 1824 tras una breve disolución, es vuelto a reorganizar con el nombre de Extremadura, que lleva sólo cuatro años, tomando el de Soria de nuevo. Cambia múltiples veces de guarnición, siempre entre Cataluña, Valencia, Baleares y Andalucía. Se distingue innumerables veces durante la I Guerra Carlista, obteniendo dos cruces Laureadas de San Fernando, una en Luchana (1836) y otra en Chiva (1837).

Participa en la Guerra de Africa (1860-61) y luego participa en la II Guerra Carlista distinguiéndose en la toma de Valencia (1873) y en la batalla de Treviño.

Por último su primer batallón combate entre 1895 y 1898 en Cuba, quedando en 1898 el Regimiento de guarnición en Sevilla.

Durante el siglo XX participa con un batallón en la zona de Larache entre la Campaña de Africa (1921-22).

En 1931 se fusiona con el Regimiento de Infantería Granada n° 34.

Participa en la Guerra Civil ganando una Medalla Militar Colectiva por la ocupación de Sevilla (1936), combatiendo sus 22 batallones en Andalucía, Extremadura y alguno en Cataluña. La Compañía 2/VII recibe otra Medalla Militar Colectiva en el sector de Peñarroya (1939).

Entre 1957 y 1958 el Batallón de manobras toma parte en la Campaña de Ifni.

En 1965, tras varios pequeños cambios de denominación recibe el nombre de Regimiento de Infantería Mixto Soria n° 9.

En 1996, se traslada a la plaza de Puerto Rosario, en la isla de Fuerteventura, provincia de las Palmas. Así inicia su andadura por las Islas Canarias pasando a llamarse Regimiento de Infantería Ligera Soria n° 9.



*Infantes Caballeros
 de la
 Orden de San Fernando*

INFANTES CABALLEROS DE LA ORDEN DE SAN FERNANDO

FIGUERAS CAMINALS, Francisco de Paula. Coronel. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real orden de 23 de diciembre de 1821. Guerra de la Independencia. Servicios en campaña.

Mariscal de campo y capitán general de Andalucía. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real decreto de 8 de enero de 1844 (*Gaceta de Madrid* núm. 3408). Sucesos políticos. Defensa de Sevilla durante la sublevación de julio de 1843.

«Atendiendo al mérito y relevantes circunstancias [...], y deseando darle una muestra de lo gratos que me han sido los servicios que ha prestado a la causa nacional en la defensa de Sevilla».

Nació en Almería en 1786, concediéndosele la gracia de cadete de Infantería a los nueve años.

Tomó parte en la campaña de Portugal de 1807, en la Guerra de la Independencia, en la campaña de 1822-23 contra realistas y franceses, y en la primera guerra carlista.

En 1812 ascendió a coronel, a brigadier en 1823, siendo jefe del Regimiento de Soria, y a teniente general en 1843.

Fue coronel de Granaderos de la Guardia Real y jefe de Estado Mayor de los Ejércitos del Norte y Cataluña durante la primera guerra civil, en 1834 se hizo cargo del mando de la 1ª División del Ejército del Norte, mandado por Rodil, siendo en ese mismo año vencido por Zumalacárregui en Eraul.

Posteriormente, desempeñó los cargos de capitán general de Andalucía, ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y director general del Arma de Infantería, en 1846, y del Cuerpo de Estado Mayor y capitán general de Granada, en 1856, siendo también consejero real y senador. Tuvo a su cargo la cartera de Guerra entre 1847-1851 y 1856-1857.

Falleció en Granada el 10 de febrero de 1858. Era Caballero Gran Cruz de las Órdenes Militares de San Fernando, San Hermenegildo y Carlos III. Tenía los títulos de marqués de la Constancia y

vizconde de Casa Figueras.

FLORENZA, José. Soldado del Regimiento Ligero de Cataluña núm. 1 Peninsular. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 9 de febrero de 1827. Guerra de Independencia de Hispanoamérica. Defensa del castillo de San Juan de Ulúa (Nueva España), del 28 de enero al 18 de noviembre de 1825.

Ver: CASTELLÁ, Ignacio; y COPPINGER, José.

FORTEA SELVÍ, Julián. Comandante gobernador político-militar de las islas Batanes. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 7 de abril de 1905 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 80). Guerra de Filipinas. Defensa de la casa-gobierno de Santo Domingo de Basco, el 18 de septiembre de 1898 (Fig.s. 1 y 2).

Habiendo arribado a un punto próximo a Santo Domingo un vapor insurrecto con tropas de desembarco, y noticioso de ello el comandante Fortea, convocó a algunos españoles que allí residían, a los que entregó armas y dio instrucciones para la defensa de la plaza, adoptando las convenientes medidas.

La guarnición, compuesta por 150 indígenas mandados por clases también del país, así como las milicias locales, al saber que eran insurrectos los que venían en el barco, se sublevaron y trataron de apresar al gobernador, pero éste, refugiándose en la casa-gobierno con su familia, compuesta de su esposa y cinco hijos, el mayor de ellos de trece años, y dos sobrinas de 25 y quince años, se hizo fuerte y rompió el fuego contra la tropa y las milicias sublevadas, mientras de los escasos españoles, uno fue herido, otro hecho prisionero y los restantes huyeron al monte.

Repetidas veces intimaron en vano los sublevados al gobernador para que se rindiera, pero después de unas nueve horas de fuego y de causar a los contrarios algunas bajas, murió el comandante Fortea a consecuencia de dos heridas de bala.

A la mañana siguiente entraron en la población las fuerzas insurrectas que el vapor conducía, y noticioso el jefe de ellas de lo ocurrido, ordenó que su tropa rindiera honores militares al cadáver

del gobernador, homenaje tributado al valor y abnegación de aquel jefe español cuya conducta les admirara.

Nació en Camarena (Teruel) en 1845, ingresando en el Ejército a los diecisiete años como soldado voluntario en el Regimiento de Borbón, en el que en 1863 fue ascendido a cabo segundo y en 1866 a cabo primero, en ambos casos por elección, guarneciendo durante este tiempo las plazas de Madrid, Alicante y Ceuta.

Destinado al Batallón de Cazadores de Madrid, en 1869 alcanzó el empleo de sargento segundo por antigüedad, persiguiendo en ese año a partidas carlistas en la provincia de Segovia y luchando en Valencia contra la insurrección republicana.

En 1870 actuó contra las partidas carlistas en Vascongadas, hasta que en el mes de octubre pasó a petición propia y con el mismo empleo al Ejército de Filipinas. A su llegada a Manila fue destinado al Regimiento de Mindanao y posteriormente al de Magallanes.

En 1872 pasó destinado a la isla de Paragua, regresando en ese mismo año enfermo a Manila, donde se le destinó al Regimiento de la Reina, en la plaza de Cavite.

De regreso en 1873 a la Península, fue destinado al Batallón de Cazadores de Mendigorria, del que enseguida pasó al de Estella, en el que fue ascendido a sargento primero, pasando antes de finalizar el año a servir en el Batallón Provisional de Escribientes y Ordenanzas, en el que causó baja en ese mismo año por haber ascendido al empleo de alférez en vacante de sangre para el Batallón de Cazadores de Estella. En ese mismo año contrajo matrimonio.

En 1875 fue ascendido a teniente por antigüedad, regresando al Batallón de Escribientes y desempeñando el cargo de auxiliar de la Capitanía General de Castilla la Nueva.

En 1878 fue destinado por segunda vez a Filipinas, incorporándose al llegar a Manila al Regimiento de Magallanes, del que al año siguiente pasó al Cuerpo de Carabineros, prestando servicio durante los años siguientes en Manila, Malabon y Pampanga, hasta que en 1882 fue trasladado a la Sección de la Guardia Civil Veterana.

En 1883 fue destinado al Regimiento de Manila y poco después se le concedieron ocho meses de licencia por enfermo para la Península, causando al año siguiente baja en el Ejército de

Filipinas, pasando a prestar el servicio de auxiliar en la Dirección General de Infantería y en 1886 en el Cuerpo de Seguridad de Madrid, manteniéndose en este último hasta su ascenso a capitán por antigüedad en 1888.

En este último año desempeñó el cargo de comandante militar de la isla de Gomera y al siguiente pasó destinado al Batallón de Cazadores de Gran Canaria.

En 1893 regresó a Filipinas y a su llegada fue destinado al Regimiento de Visayas, siendo al año siguiente nombrado gobernador político-militar de las Islas Calamianes, donde le llegó el ascenso a comandante por antigüedad, con el que en 1895 pasó a desempeñar el mismo cargo en las Batanes.

Falleció el 19 de septiembre de 1898 a consecuencia de las heridas recibidas en el pueblo de Santo Domingo de Basco (Batanes).

Al concedérsele la Cruz Laureada, don Alfonso XIII pidió que al meritorio ejemplo de patriotismo ofrecido por el comandante Fortea se le diese la mayor publicidad a fin de que el hecho y la recompensa otorgada pudiese servir de estímulo a todas las clases militares, enseñando el conocimiento de acción tan heroica, hasta donde se consideró obligado el citado jefe por el juramento que hizo a la Bandera de la Patria, y que con dicho objeto se diese lectura de la real orden de concesión en todas las unidades armadas del Ejército.

El municipio de Camarena acordó cambiar la denominación de Plaza Mayor por la de Plaza del comandante Fortea, al lado de cuyo rótulo se colocó una lápida con la siguiente inscripción:

«Memoria que dedica el pueblo de Camarena a su hijo el Excmo. Sr. D. Julián Fortea Selví, muerto gloriosamente en defensa de la Patria el 18 de septiembre de 1898, en las islas Batanes (Filipinas), siendo Gobernador civil militar. 20 de septiembre de 1906, siendo Alcalde D. Jacinto Pérez Martín».

En 1910 sus restos fueron trasladados a España y enterrados en el Panteón de los Héroes. El Ayuntamiento de Teruel acordó el 8 de abril de 1914 dar el nombre de Calle del comandante Fortea a la de la Enseñanza, colocándose el rótulo el 8 de abril de 1915; también le dedicó una calle la ciudad de Madrid.

Estuvo casado con doña Ascensión García Sanmartín, que al morir, en 1942, transmitió la pensión de la Cruz a sus hijos Ángel, Julio, Luis, Milagros y Pilar.

En el Museo del Ejército está expuesta la guerrera blanca y el bastón de mando que usó en Filipinas el heroico comandante.

FOURNAS de LABROSSE y de GAILHAC-LAGARDE, Blas de. Mariscal de campo. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Concedida el 17 de septiembre de 1816. Guerra de la Independencia.

Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real decreto de 7 de diciembre de 1829. Sucesos políticos. Oposición al levantamiento de Riego en Cabezas de San Juan, el 1 de enero de 1820 (Fig. 3).

Nació en Narbona (Francia) en 1761. Hijo del barón de Frabezan, ingresó en el Seminario de su ciudad natal, para más tarde pasar al colegio militar de San Estanislao. A los quince años de edad se le concedió plaza de cadete en el Regimiento de Flandes, en el que en 1785 se le promovió al empleo de subteniente. En 1788 fue ascendido a teniente y tres años después a ayudante mayor.

Al producirse la revolución francesa se presentó en Coblenza, alistándose en la 7ª Compañía de Cazadores Nobles, con la que intervino en acciones de campaña contra Francia, para más tarde pasar a Italia y desde allí trasladarse en 1794 a España.

Enrolado en la Legión Real de los Pirineos en 1795, se le concedió muy pronto el empleo de teniente y en 1798 el de ayudante mayor del Regimiento de Borbón, trasladándose a Madrid para servir de instructor en la táctica prusiana. En 1801 fue nombrado maestro de cadetes.

Intervino en la guerra contra Napoleón, estando presente en los dos sitios de Zaragoza, y en el primero de Gerona a las órdenes del general Álvarez de Castro, siendo capitán graduado de teniente coronel del Regimiento de Borbón. Durante el sitio, fue ascendido a coronel y posteriormente a brigadier por su comportamiento. Al rendirse la ciudad, pasó a Francia como prisionero y allí recibió la noticia de que había sido ascendido a mariscal de campo.

Después de varios intentos de fuga, consiguió llegar a España a principios de 1814, pasando a servir en el ejército de la Isla de Mallorca.

En 1816 fue nombrado jefe de Estado Mayor del Ejército Expedicionario a Buenos Aires, asumiendo el mando de dicho Ejército durante la ausencia del conde de la Bisbal. En 1819 se le dio el mando político y militar de Andalucía. Al producirse

el levantamiento de Riego fue hecho prisionero por los liberales y enviado a Barcelona en situación de cuartel, de donde en 1821 partió deportado a Francia, para regresar a España al año siguiente.

De nuevo en Barcelona, una vez más fue hecho preso y trasladado a Baleares, de donde volvió a Cataluña con el cargo de gobernador político y militar de Lérida y Tarragona, concedido por el barón de Eroles.

En 1824 fue ascendido a teniente general y al año siguiente fue nombrado comandante general de la Guardia Real de Infantería, encargándose de la organización de sus tres primeros regimientos. Más tarde, pasó a Granada como capitán general, desempeñando sucesivamente ese mismo cargo en Vascongadas y en Aragón.

En 1832 se retiró para dedicarse a sus asuntos privados. Falleció en Zaragoza el 20 de febrero de 1845, estando en posesión de las Grandes Cruces de San Fernando, San Hermenegildo e Isabel la Católica. La ciudad de Gerona, en cuya defensa intervino, le dio su nombre a una de sus calles, que lo conserva actualmente.

FRANCO BAHAMONDE, Francisco. Capitán general. Gran Cruz Laureada. Orden ministerial de 19 de mayo de 1939 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 140). Guerra Civil 1936-1939. Mando en jefe de los Ejércitos Nacionales, del 17 de julio de 1936 al 1 de abril de 1939 (Fig.s. 4 y 5).

Nació en El Ferrol en 1892, ingresando en la Academia de Infantería a los catorce años. En 1910, cuando todavía no había cumplido dieciocho años, fue promovido al empleo de segundo teniente y destinado al Regimiento de Zamora.

En 1912 consiguió ser destinado a Marruecos, incorporándose al Regimiento de África y recibiendo su bautismo de fuego el 19 de marzo. Al año siguiente pasó a Regulares, ascendiendo en 1915 a capitán por méritos de guerra en Beni Salem, cuando solamente tenía veintidós años.

En 1916 fue citado como «Distinguido» en dos ocasiones, por la ocupación de Beni Hosmar y por la conquista de las alturas de Malalien. En ese mismo año, al asaltar la loma de las Trincheras fue herido en el vientre, debiendo ser llevado a Kudia Federico, de donde no pudo ser trasladado a ningún hospital debido a la gravedad de la herida. Salvado de una muerte casi segura, fue ascendido a comandante por méritos de guerra y rechazada la propuesta de concesión de la Cruz Laureada.

Los siguientes cuatro años estuvo destinado en el Regimiento del Príncipe, en Oviedo, al no haber vacante en Marruecos.

Millán Astray coincidió con él en un curso de tiro para jefes que se celebró en 1918 en la Escuela Central de Tiro, y en 1920 le ofreció el puesto de segundo jefe del Tercio de Extranjeros, que aceptó, incorporándose al mismo en el mes de septiembre.

En abril de 1921 recibió su Bandera el bautismo de fuego, siendo ya continuas sus intervenciones durante los meses siguientes.

En julio, tras el desastre de Annual, tuvo que acudir con su unidad en defensa de Melilla, interviniendo durante este año y el siguiente en multitud de acciones para reconquistar el territorio perdido.

En diciembre de 1922 fue destinado de nuevo al Regimiento del Príncipe, pero antes de partir se le impuso la Medalla Militar Individual ganada el año anterior y concedida por real orden de 15 de septiembre de 1922 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 208), «*por su brillante e importante actuación al frente de la Bandera a sus órdenes desde su llegada al territorio de Melilla, con motivo de los sucesos de julio de 1921, y más tarde porque, como jefe de dos Banderas, se distinguió también notablemente, demostrando en todo momento excelentes cualidades para el mando de fuerzas, que influyeron en gran parte en los éxitos alcanzados por nuestras tropas en los numerosos combates en que tomó parte*».

Herido Millán Astray y muerto el nuevo jefe del Tercio, Valenzuela, para que pudiese mandar esta Unidad era preciso que tuviese el empleo de teniente coronel, que le sería concedido por méritos de guerra en junio de 1923.

Otra vez en campaña, en el mes de agosto liberó la posición de Tifarutin y en julio de 1924 consiguió al frente de sus legionarios la liberación de Koba Darsa, siendo recompensado con una segunda Medalla Militar, que le sería concedida por real orden de 14 de noviembre de 1928 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 252), «*por su actuación en los combates librados desde el 23 de septiembre al 16 de diciembre de 1924, que constituyen una serie no interrumpida de hechos distinguidos realizados, unos mandando columna independiente, otros al frente de la vanguardia o retaguardia de las columnas*».

En febrero de 1925 fue ascendido a coronel por méritos de guerra, después de haber participado en 47 combates durante los seis últimos años, continuando al frente de La Legión, e interviniendo en el mes de septiembre en el desembarco de Alhucemas, mandando la columna de vanguardia.

El 3 de febrero de 1926, a los 33 años, fue promovido al empleo de general de brigada, convirtiéndose en el general más joven de Europa. La junta de generales que hubo de calificarle para el ascenso dijo de él: «*Es un positivo valor nacional y seguramente el país y el Ejército obtendrán gran beneficio aprovechando las singulares aptitudes del coronel Franco en empleos superiores*».

Tras su ascenso, en 1927 se le encargó la organización de la Academia General Militar, de la que sería su primer director. Al llegar la República, la Academia General fue disuelta y a su director se le anotó una amonestación en su hoja de servicios por unas palabras que había dirigido a sus alumnos, y se le dejó en situación de disponible, hasta que se le concedió el mando de una brigada en La Coruña.

En 1933 se le invalidó su ascenso a general por méritos de guerra, con lo que quedó congelado en cola del escalafón, pero se le nombró comandante militar de Baleares.

En 1934, con Hidalgo como ministro de la Guerra, fue ascendido a general de división, dirigió la sofocación del movimiento revolucionario de Asturias, y al año siguiente fue nombrado jefe del Estado Mayor Central.

Tras las elecciones de febrero de 1936 se le alejó de la Península, nombrándosele comandante general de Canarias, desde donde el 17 de julio partió hacia Tetuán para ponerse al frente del alzamiento nacional. El 29 de septiembre siguiente la Junta de Defensa Nacional le nombró jefe del Gobierno.

En 1938 fue ascendido a capitán general y al terminar la Guerra Civil fue condecorado el 19 de mayo con la Gran Cruz Laureada, imponiéndole el «Bilaureado» general Varela la que S.M. don Alfonso XIII había regalado al general Marina.

El decreto de concesión decía lo siguiente:

«Todos los caballeros laureados, recogiendo el sentir nacional, acordaron en capítulo solicitar la concesión de la Laureada de San Fernando al Gran Caudillo de España, que, con sobriedad magnífica, dio cuenta de la terminación de la campaña en el histórico parte en el que se dice: «En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, las tropas nacionales han ocupado sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado».

El triunfo de las armas españolas se logró con el esfuerzo admirable del Ejército, integrado por el pueblo español, que tan generosamente dio su sangre; por la ejemplar

dirección del Generalísimo, que fue el artífice del Glorioso Movimiento Nacional, siendo de recordar aquellas jornadas en que el enemigo contaba con enorme cantidad de elementos, dominando por tierra, mar y aire. Entonces el Caudillo consiguió con su tenacidad, primero organizar el Ejército, y después transportar de Ceuta las fuerzas del Protectorado, que, en continuas victorias, conquistaron parte de Andalucía y Extremadura, hasta lograr el enlace con los que luchaban en el norte.

Después de 33 meses de lucha, de verdadera epopeya, de etapas tan gloriosas como las del Alcázar de Toledo y Santa María de la Cabeza, la marcha sobre Madrid y el paso del Alhambra, que ha de cubrir el avance hasta el Mediterráneo, la campaña del Ebro, verdadero alarde de estrategia militar en que comienza el derrumbamiento de la resistencia enemiga, hasta dominar totalmente el territorio nacional.

No se trata solamente de un general en jefe que reúne los requisitos que se marcan en el artículo 35 de la Orden de San Fernando para el ingreso en ella, sino de un gran Caudillo que, al frente de la nación en armas, salvó a su Patria, su independencia y el orden y que, además, ha prestado el mejor servicio de todos al derrotar al bolchevismo y salvar la civilización, seriamente amenazada.

Es, pues, un acto de justicia que el Gobierno interprete el sentimiento del país y por ello, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 35 de la Orden de San Fernando, aprobado el 5 de julio de 1920, a propuesta del ministerio de Defensa Nacional y como vicepresidente del Gobierno, vengo en disponer:

Artículo 1.º.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de la Orden de San Fernando y alcanzándose plenamente sus preceptos, se concede al capitán general don Francisco Franco Bahamonde, Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

Dado en Madrid el día de la Victoria, 19 de mayo de 1939. El Ministro de Defensa Nacional, Fidel Dávila. El Vicepresidente del Gobierno, conde de Jordana».

Después de desempeñar durante 40 años la

jefatura del Estado, falleció en Madrid el 20 de noviembre de 1975, siendo enterrado en la basílica del Valle de los Caídos.

Colaboró con sus artículos en las revistas *África* y *Revista de Tropas Coloniales*, fue autor de la obra *Diario de una bandera* y de la novela *Raza*, que serviría de guión para una película.

FRESNEDA CALSAMIGLIA, Ricardo. Comandante del Batallón de Cazadores de Llerena núm. 11. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 29 de agosto de 1910 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 188). Campañas de Marruecos. Combate del barranco del Lobo, el 27 de julio de 1909 (Fig. 6).

Al mando de dos compañías marchó contra el enemigo, y a pesar de haber resultado herido continuó avanzando hasta que, herido otra vez, hubo de hacer alto, negándose a ser retirado del campo de batalla, continuando en su puesto animando y obligando a incorporarse a la línea de fuego a los que se acercaron a él para conducirlo a la ambulancia, hasta que poco después falleció a consecuencia de las heridas.

Ver: LÓPEZ NUÑO, Eduardo; MELGAR, Ángel; MORENO, Rafael; NAVARRO, Enrique; PALACIOS, Tomás; PORTILLA, Braulio de la; y TOURNÉ, Joaquín.

Nació en Madrid en 1865, ingresando en la Academia de Infantería a los diecisiete años y siendo promovido al empleo de alférez en 1886.

En 1896 fue destinado a Cuba, tomando allí parte en numerosos combates, siendo recompensado con el ascenso a capitán por méritos de guerra en ese mismo año, regresando a continuación enfermo a la Península.

En marzo de 1909 fue ascendido a comandante y destinado al Batallón de Cazadores de Llerena, con el que embarcó hacia Melilla en el mes de julio siguiente.

Formando parte de la Brigada mandada por el general Pintos, se le dio por desaparecido en el combate del barranco del Lobo, siendo infructuosas las pesquisas que se hicieron para encontrarle. Su actuación heroica fue recompensada también con el ascenso a teniente coronel.

Se encuentra enterrado en el Panteón de Héroes (Melilla). Su familia, en unión de las de los capitanes Melgar y Moreno de Guerra y la del teniente De la Portilla, fallecidos en la misma acción, dedicaron al jefe del Batallón de las Navas una artís-

tica placa de plata repujada con los retratos de los héroes y la siguiente dedicatoria: *¿Al teniente coronel Bermúdez de Castro, que arrojando peligros y responsabilidades recogió nuestros cadáveres del campo enemigo a los dos meses del sacrificio por España. Cumplen este deber de gratitud nuestras viudas y madres?*

Estaba casado con doña Consuelo Carmona Arnáiz.

FRIDRICH, Luis de. Capitán del Regimiento de la Princesa núm. 4. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real cédula de 28 de julio de 1835 (El Boletín del Ejército, núm. 253 de 1845). Primera Guerra Carlista. Acción del puerto de Larramear, el 12 de marzo de 1835.

Capitán del Regimiento de la Princesa núm. 4. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real cédula de 8 de julio de 1842 (El Boletín del Ejército, núm. 253 de 1845). Primera Guerra Carlista. Acción del castillo de Guevara (Álava), el 27 de octubre de 1835.

Estando destacado con su compañía para defender un puente que se encontraba sobre un riachuelo que corría al pie de la altura coronada por el castillo de Guevara, fue acometido de frente por un batallón enemigo en masa y numerosas guerrillas de flanco, cuyo ataque y otros consecutivos rechazó a la bayoneta en un terreno encajonado que apenas permitía desplegar un frente de siete a ocho hombres, sosteniendo su posición hasta que se le mandó cubrir la retirada del 1º Batallón de su Regimiento, efectuándolo escalonadamente, cargado siempre por el enemigo, hasta que, viendo éstos la imposibilidad de arrollar a la compañía, emprendieron la retirada con bastantes pérdidas.

La compañía tuvo en tan brillante acción 20 bajas, entre muertos y heridos, y el resultado fue que el Ejército del Norte, asegurada su izquierda por los esfuerzos del capitán Fridrich, pudo arrollar a las mayores fuerzas de los rebeldes, tomar el castillo y llegar sin oposición a Salvatierra, que era el objetivo propuesto.

Por real orden de 19 de julio de 1841 se le había dispensado el exceso de término para solicitar el juicio contradictorio para optar a la Cruz de 2ª clase por el mérito contraído en esta

Ver: FERNÁNDEZ de CÓRDOBA, Fernando.

Comandante del Regimiento del Infante núm. 5. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista. Persecución de la expedición del general Gómez en Andalucía, durante los meses de octu-

bre y noviembre de 1836.

Nació en Hungría en 1782, concediéndosele en 1810 el ingreso en el 2º Batallón de la Legión Extranjera con el empleo de teniente de Infantería.

Enseguida pasó a Reales Guardias Walonas, luchando con este Cuerpo en la Guerra de la Independencia, hallándose en el sitio de la Isla de León y en la acción de Sancti Petri, cayendo al día siguiente prisionero de los franceses y siendo conducido a Francia, de donde no pudo regresar a España hasta 1814, incorporándose entonces al Regimiento de Suizos del Kaiser, para retornar a Guardias Walonas en 1815 con el empleo de alférez.

Durante el Trienio Liberal combatió a los absolutistas en Aragón y posteriormente a los franceses, recibiendo la licencia indefinida una vez derrotado el ejército liberal.

En 1833 fue destinado al Regimiento de la Princesa con el empleo de capitán efectivo de Infantería, incorporándose al año siguiente al Ejército del Norte, con el que en 1835 luchó en Orbiso, Arquijas, Larramear, Los Arcos, Mendigorria y Guevara, encontrándose también en el levantamiento del sitio de Bilbao.

En 1836 combatió en Arlabán, ganando el empleo de segundo comandante sobre el campo de batalla y siendo trasladado al Regimiento del Infante, hallándose más tarde en las acciones de Orduña, Unzá, castillo de Guevara, Galarreta y Arlabán.

En 1837 pasó a servir en el Cuerpo de Estado Mayor, siendo empleado en la Dirección General del mismo y trasladado en 1843 al 8º Distrito con el empleo de teniente coronel de Estado Mayor.

En 1845 se le concedió el empleo de coronel de Caballería. Estaba casado con doña Florencia Álvarez Benito.

FUENTES CLEMENTE, Antonio. Soldado del Regimiento Inmemorial del Rey núm. 1. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 19 de diciembre de 1914 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 286). Campañas de Marruecos. Combate en las inmediaciones de la loma de Los Arapiles, el 3 de agosto de 1914 (Fig.s. 7, 8 y 9).

Al hacer el enemigo una descarga a la fuerza que salía de la posición para hacer la descubierta, el teniente que la mandaba ordenó lanzarse a la bayoneta hacia las piedras de donde había partido la agresión, cayendo bajo el incesante fuego muer-

tos o heridos el expresado oficial y varios individuos de tropa, siendo el soldado Fuentes el primero en llegar a las piedras, luchando cuerpo a cuerpo con el enemigo y haciéndole una baja.

Ver: MORENO, Cesáreo.

Nació en 1890 en Villar de Farfón (Zamora), ingresando en el Ejército como soldado de reemplazo en 1911.

Con su Regimiento, el Inmemorial del Rey, desembarcó en Ceuta en 1913, pasando a guarnecer posiciones en Laucien y el Rincón de Medik y tomando parte, posteriormente, en las operaciones de Ben Karrich, Ben Amran y Loma Amarilla.

En 1914 defendió las posiciones de Loma Amarilla y poco después ganó el ascenso a cabo por méritos de guerra y la Laureada en las inmediaciones de la loma de Los Arapiles. Meses más tarde de su hecho heroico, fue recompensado con una Cruz del Mérito Militar pensionada, que permutaría por el empleo de cabo.

El Príncipe de Asturias regaló al héroe la Cruz Laureada, que le fue impuesta en Marruecos antes de regresar a la Península con permiso. En el reverso de la misma estaba grabada la siguiente dedicatoria: *“Al soldado de mi regimiento don Antonio Fuentes Clemente, Alfonso, Príncipe de Asturias, 19-12-14^a”*.

Cuando al pueblo del cabo Fuentes le fue comunicado por el coronel jefe del Inmemorial la recompensa concedida a éste, el alcalde de Rionegro del Puente le contestó así el 5 de enero de 1915:

«En conformidad a la honrosa y atenta comunicación de su autoridad de 21 de diciembre último, referente al heroísmo del soldado de ese regimiento de su digno mando y natural de Villar de Farfón, de este distrito, don Antonio Fuentes Clemente, honrado con la Cruz Laureada de San Fernando, el Ayuntamiento que presido tiene acordado recibir a dicho bravo militar a la entrada de este pueblo con el Ayuntamiento en masa, con repique de campanas, dirigiéndose a la Casa Consistorial, que estará engalanada, donde se le dará un modesto banquete con arreglo a la localidad, al que asistirá su querida madre; asistir a una misa en el santuario de Nuestra Señora de la Carballeda; habrá fuegos artificiales, bailes del país y demás festejos propios de la localidad, que aunque pobre y alejada de los

grandes centros, no deja de latirle el corazón por los hechos gloriosos de sus bizarros hijos, que saben exponer su vida en los lejanos campos de batalla, a fin de que sirva de satisfacción a los interesados y pueda dar ejemplo e imitación a la niñez y juventud, para la defensa y gloria de nuestra amada Patria; terminando por ser acompañado por el Ayuntamiento a su pueblo natal, Villar del Farfón.

También se piensa declararle hijo adoptivo de este Ayuntamiento, si no hubiera en ello inconveniente alguno.

Al mismo tiempo, el Ayuntamiento, en nombre del agraciado y por sí, da las gracias, quedando altamente agradecido a Su Alteza Real el Príncipe de Asturias por su rasgo generoso y noble en regalar la Laureada, así como participar con nuestro Ejército la alegría y satisfacción que producen toda clase de acciones nobles, en especial las militares, donde va expuesto lo más apreciado, que es la vida. No se nos alcanza más; si más fuera, más se diría».

Días después, al incorporarse a su Regimiento en Madrid, fue ascendido a cabo, siéndole impuestos los galones por el coronel jefe del Inmemorial del Rey, quien en el acto de imposición pronunció el siguiente discurso:

«¡Soldados del Inmemorial! Todos sabéis que a nuestro compañero D. Antonio Fuentes Clemente le fue impuesta en el campamento de Tetuán, con la solemnidad que marca el reglamento de la Orden de San Fernando la Cruz Laureada que ostenta en su valiente pecho. Justo era, puesto que allí ocurrió el hecho que le hizo acreedor a tan alta recompensa, se celebrara ante su batallón, para que sirviera de estímulo y ejemplo a las fuerzas que componen el Ejército de operaciones.

Aprovechando su paso por esta corte, pues disfruta una corta licencia concedida para ver a su familia, y resuelta por el comandante en Jefe del Ejército de operaciones a instancia del interesado, por lo que se le concede el empleo de cabo en permuta de una cruz pensionada que como recompensa a su distinguido comportamiento el 3 de agosto último se le concedió, he dispuesto, con autorización del excelentísimo señor Capitán General, esta solemnidad para

felicitarle en nombre del Cuerpo, imponerle los galones a quien tan alto supo poner el nombre del Regimiento, poniendo en acción la letra del artículo 24 de nuestras sabias Ordenanzas, «embistiendo intrépidamente con arma blanca al enemigo cuando su comandante se lo ordene».

Como véis, el caso estaba previsto en las Ordenanzas; todos vosotros, en igualdad de circunstancias, podéis hacer lo mismo, obedeciendo ciegamente a vuestros superiores, sin medir el peligro, teniendo la seguridad de la victoria, pues ésta, hembra al fin, no otorga sus favores más que a los valientes que van en su busca.

Su Majestad el Rey, al firmar la concesión, se apresuró a felicitar a nuestro soldado predilecto y en nombre de su augusto hijo, el Príncipe de Asturias, le regaló las condecoraciones, demostrando con esto que está en espíritu con nosotros, toma parte en nuestras alegrías, premiando nuestras buenas acciones, y, por último, ayer se dignó estrechar su mano, y al felicitarle le encargó lo hiciese en su nombre a su anciana madre, diciéndole que ya que la Patria le había separado de su hijo para convertirlo en soldado, por necesitar su esfuerzo en los campos africanos para mantener su prestigio, una vez cumplido su deber, se lo devolvía cubierto de laureles en premio a su brillante comportamiento.

No olvidéis nunca, soldados del Regimiento, esa merced concedida por Su Majestad en la persona de un compañero; es una más recibida de nuestro augusto Soberano, y para merecerlas nunca serán bastante nuestro agradecimiento, cariño y lealtad.

Dediquemos un recuerdo a nuestros camaradas que hicieron el sacrificio de sus vidas en el altar de la Patria, y gritad conmi-go: ?Viva España! ?Viva el Rey! ?Viva el Ejército de Africa!».

En 1915 pasó a la situación de reserva y se le concedió el ascenso a sargento. El 1920 fue invitado -en unión de los otros dos antiguos soldados del Cuerpo pertenecientes a la Orden de San Fernando, Luis Jiménez Fuentes y Cesáreo Moreno Terrón- al acto de entrega de una nueva Bandera al Inmemorial, que tuvo lugar el 14 de junio en el Campo de Polo de la Real Casa de Campo de Madrid.

Poco después, y por gracia de S.M. el Rey,

pasó a formar parte del Cuerpo de Conserjes de las Cortes, empleo del que más tarde, al llegar la República, se le privó, siendo perseguido en Madrid por las fuerzas gubernamentales.

En 1943 se le concedió beneficio de ingreso en las academias militares a su hijo Antonio Fuentes Vélez. Falleció en Madrid en 1959. Estaba casado con doña Concepción Vélez Fernández.

FUENTES PADRÓN, Nicolás. Capitán del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5. Cruz Laureada. Real orden de 23 de octubre de 1928 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 234). Campañas de Marruecos. Combate de Haf el Nator, el 18 de septiembre de 1924 (Fig. 10).

Formando parte de la extrema vanguardia de las fuerzas encargadas de levantar el cerco que el enemigo había puesto al grupo de posiciones del macizo de Beni Hosmar, recibió orden del jefe de su tabor de asaltar con su compañía las peñas de Haf el Nator, donde el enemigo, fuertemente apoyado en terreno favorable, impedía con fuego de fusil y ametralladora el avance de la vanguardia.

Colocado al frente de su unidad y con la tropa de a uno, por impedir la estructura del terreno marchar de otra forma, atravesó el espacio que constituía el primer salto, bajo intensísimo y eficaz fuego del enemigo, que le produjo considerables bajas. Una vez repuestos de la fatiga y reorganizada la fuerza que le quedaba, continuó el avance siempre delante de todos, infundiéndoles valor y arrojo.

Reuniendo los restos de su compañía en la proximidad de las piedras, se lanzó al asalto animando a su tropa con el ejemplo de su decisión, siendo gravísimamente herido antes de llegar a la ocupación del objetivo, pero, negándose a ser retirado, continuó al mando de los escasos combatientes, alentándoles hasta que fueron ocupadas las peñas, de las que se arrojó al enemigo sin permitirle recoger sus ametralladoras.

Nació en 1896 en Santa Cruz de Tenerife, ingresando a los dieciséis años en la Academia de Infantería.

En 1916 fue promovido al empleo de segundo teniente y destinado al Batallón de Cazadores de las Navas, expedicionario en Larache, de donde pasó al año siguiente a Regulares de Larache.

En 1918 fue destinado a la Policía Indígena, y de esta unidad al Regimiento de Mallorca, a su

ascenso a primer teniente.

En 1921 volvió a Marruecos, combatiendo en la zona de Larache hasta su ascenso a capitán dos años después, teniendo que regresar a la Península pero volviendo al poco tiempo, esta vez a Melilla, donde se le concedió destino en Regulares de Alhucemas, unidad con la que luchó y murió heroicamente en las Peñas de Haf el Nator.

FULGOSIO VILLAVICENCIO, José. Oficial del ejército carlista. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista (Fig. 11).

Oficial del ejército carlista. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista.

Por real orden de 8 de mayo de 1845 le fueron revalidadas ambas Cruces, que había obtenido por méritos de guerra sirviendo en el ejército de don Carlos.

Mariscal de campo. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real decreto de 19 de abril de 1848 (*Gaceta de Madrid* núm. 4969). Sucesos políticos. Por sus servicios y méritos, y en particular por el que contrajo, siendo capitán general de Castilla la Nueva, en los sucesos que tuvieron lugar en Madrid, en la noche del 26 de marzo de 1848.

El gobierno sabía que desde el amanecer de dicho día se recibían avisos de los intentos de alteración del orden por los enemigos, y los rumores fueron generales en todo el curso del mismo hasta pasadas las tres de la tarde en que se creyó con fundamento hubiesen desistido al ver la imponente aptitud que tomaron todas las fuerzas de la guarnición puestas sobre las armas en sus respectivos cuarteles.

En esta suposición, las órdenes que se dieron fueron de suspender aquella medida después del toque de oración, retirándose los jefes y oficiales a sus respectivas casas, dejando solamente los muy precisos para estar al frente de sus tropas y guiarlas en un caso repentino. Pero, afortunadamente, el capitán general conceptuó conveniente retardar aún dicha disposición hasta entrada la noche, y justamente en aquellos instantes era cuando los insurrectos, organizados en grupos numerosos en los barrios de Avapiés y el Rastro, marchaban, unos por la Plazuela del Progreso, calle del Olivar y Plazuela de Santa Ana, a apoderarse de toda la calle del Príncipe y de la Carrera de San Jerónimo, sobre la cual desde la desembocadura de la del Lobo hasta el Buen Suceso formaron instantáneamente diversas barricadas, y los otros, dirigiéndose por la Plazuela de la Cebada a la Cava Baja y Puerta Ce-

rrada, se dividieron aquí en dos fracciones, pasando una por la calle de la Escalinata a ocupar la Plaza Mayor y calles de Postas, y la otra por la de Toledo y Plazuela de Santa Cruz a atacar los centinelas y guardia de la cárcel de Corte, y los de Correos por la Plazuela de la Leña y calle de la Paz, al mismo tiempo que un pequeño grupo desde la calle de Postas se destacó a atravesar las calles Mayor y del Arenal y ocupar la de la Fonda de Europa y Callejón del Cofre, que está frente al Principal.

Situados en esta forma y prevalidos del inmenso concurso que discurría por las calles para no ser notados en su movimiento, esperaron la señal de ataque indicada por un pistoletazo que se disparó en la Puerta del Sol, en cuyo acto fueron atacados instantáneamente los centinelas de la guardia del principal, adelantándose un grupo de la Carrera de San Jerónimo y otro del Callejón del Cofre para ver si podían apoderarse de la Casa de Correos, primordial objeto que debía estar en su plan, pero la expresada guardia, mandada por el capitán del Regimiento de España Francisco Merguillón, y a las órdenes del gobernador de aquel punto, el coronel Hipólito Redondo, había tomado ya las armas con decisión y entusiasmo, rechazando por todas partes a los atacantes de su circunferencia, mientras que las fuerzas de la guarnición acudían en su auxilio. Circunstancias iguales ocurrieron con la guardia de la cárcel de Corte, mandada por el subteniente del mismo cuerpo José Galán.

Avisados en aquel momento el general Fulgoso, capitán general de Madrid, y el general O'Donnell, presidente del Consejo de Ministros, se comunicaron por éstos órdenes terminantes así que se recibió el ataque de los enemigos, para que todos los cuerpos saliesen de los cuarteles a las situaciones que respectivamente les fueron designadas, bajo las órdenes de los tenientes generales Barón de Meer en la plazuela de Oriente, Javier Azpiroz de la infantería y artillería de Buena Vista y calle de Alcalá, José de la Concha para la Caballería en el Prado, y Fernando Fernández de Córdoba en la Puerta del Sol, a donde acudió una compañía de carabineros de infantería y algunos caballos enviados por el general Orive, para protección del principal. A la sazón llegaba a este punto el gobernador de la plaza según anticipadas prevenciones, y al mismo se dirigió igualmente el Capitán General para cerciorarse de la verdadera dirección y posición de los sublevados.

En estos instantes era cuando el Batallón de Cazadores de Baza había llegado a la Puerta del Sol, disponiendo el general Córdoba, entre otras

cosas, que el capitán del mismo cuerpo Juan Antonio Villaoz con la escuadra de gastadores y ocho parejas de la 1ª Compañía, saliese a reconocer la Carrera de San Jerónimo. Esta fuerza al llegar a la esquina del Buen Suceso, sufrió una descarga y seguidamente un fuego repetido y vivo de los sublevados, pero despreciado por los soldados se arrojaron a la bayoneta sobre la primera barricada, y en este acto fueron heridos gravemente el capitán Villaoz y un gastador.

Las Compañías 1ª y 5ª del mismo Batallón, a las órdenes de sus capitanes, se dirigieron por las calles de Alcalá y Cedaceros para salir a la de San Jerónimo y flanquear al enemigo, llevando orden a la 1ª Compañía de reunirse a la 2ª del mismo Batallón, que efectuaba su movimiento por la calle de Carretas, Plazuela del Ángel, Huertas y Príncipe, y de este modo cortar la retirada por aquel sitio a los sublevados.

El Regimiento de Ingenieros, que también había acudido a recibir las órdenes del general Azpiroz, tenía ya muy próxima a la Puerta del Sol la 1ª Compañía de Minadores, mandada por su capitán Tomás O'Ryan, que acompañaba al jefe político de esta provincia. Entonces tenía lugar el reconocimiento que queda expresado del capitán Villaoz y la toma de la primera barricada, y reforzada la Compañía de Ingenieros por otros 30 hombres del mismo cuerpo que, procedentes del servicio de Palacio, habían acudido allí por disposición del gobernador de la plaza, recibió órdenes de seguir por la Carrera de San Jerónimo a atacar una segunda barricada que se sabía tenían construida los sublevados, y contribuir al mismo tiempo con las compañías de cazadores que marchaban por la calle de Alcalá a batir los enemigos en todas direcciones.

Este movimiento fue ejecutado con la mayor decisión y valor por las expresadas fuerzas, cargando y desalojando a los enemigos de todas sus barricadas en medio de un muy vivo fuego que desde las mismas y casas de derecha e izquierda de la Carrera y de la llamada Tertulia de Junio les dirigían, resultando de él la caída del capitán de la 1ª Compañía de Cazadores Pedro Lerena y de otro soldado, ambos gravemente heridos, un sargento y otro soldado del mismo contusos, el teniente de Ingenieros Julián Quiroga, un cabo, tres minadores y un pontonero heridos, y contusos el teniente Rafael Pallette, el sargento primero y tres minadores más.

Los enemigos se reconcentraron en lo interior de la calle del Lobo, volviendo las compañías de cazadores a ocupar sus posiciones de las calles de Carretas y del Carmen, y permaneciendo la fuer-

za de ingenieros en las Cuatro Calles, después de haber deshecho las barricadas que tenían construidas los alborotadores con adoquines, mesas, sillas, maderos, carruajes y otros objetos, todo en virtud de las órdenes que el brigadier Pedro Miranda había comunicado por disposición del general Córdoba. También al ataque de estas barricadas contribuyó una mitad de infantería de carabineros, que desembocando por la calle Ancha de Peligros atacó a la bayoneta y persiguió a los grupos, causándoles bastante pérdida, y teniendo cinco carabineros heridos, de los cuales uno murió. Otra mitad de esta fuerza atacó por la calle de Cedaceros y les hizo cuatro o cinco prisioneros.

Apoderados los enemigos de la calle del Lobo y Visitación, formaron en la salida de la primera a la del Prado una barricada, y en la de la Visitación otra, con el intento, al parecer, de sostener aquellos puntos a toda costa; pero habiendo sido colocado por el general Francisco Javier Azpiroz el 2º Batallón del Regimiento de San Marcial, al mando del coronel del cuerpo Rafael Acedo-Rico y del primer comandante José de Reina en la Plazuela de Cervantes, se destacó desde allí la Compañía de Cazadores, mandada por su capitán, Juan Buega, y dirigida por el capitán de E.M. Arteché, a desalojar a los enemigos de lo último de la Carrera de San Jerónimo, a tiempo mismo que la fuerza de ingenieros y cazadores, que arriba queda referida, verificaba el ataque de las barricadas de la misma calle, facilitando así la operación y obligando a los enemigos a la más pronta retirada y concentración a la calle del Lobo.

La Compañía de Granaderos del mismo cuerpo, mandada por el capitán Joaquín Fajardo, marchó por la calle del Prado a salir al encuentro de los enemigos que suponía desocuparían la calle del Lobo, y delante de esta compañía había hecho marchar el general Azpiroz 50 caballos del Regimiento del Rey a las órdenes del capitán Miguel de Urquiza, con ánimo de recorrer las calles del Prado y del Príncipe. Al llegar a la del Lobo, esta fuerza recibió una descarga de la barricada que ya habían establecido allí los enemigos, la cual fue asaltada y vencida por la caballería protegida por la 2ª Compañía de Cazadores de Baza a las órdenes de su capitán Benito Pérez, que también lo hizo a la bayoneta, arrollando a los que la defendían y obligándolos a refugiarse en las casas de derecha e izquierda de la entrada de dicha calle. Encontrándose esta última fuerza nuevamente otra cortadura al principio de la calle de la Visitación y no pudiendo ser asaltada por la altura excesiva de su parapeto, por la resistencia inesperada del enemigo, que des-



Fig. 1.- El comandante Julián Fortea, Laureado en Filipinas
(*La Ilustración Militar*)



Fig. 2.- La esposa del comandante Fortea, doña Asunción
García (*La Ilustración Militar*)



Fig. 3.- Blas Fournas (*Mis memorias*)



Fig. 4.- Francisco Franco Bahamonde (ICHM)



Fig. 5.- Franco recibiendo el fajín de general
(*Historia de España. ABC. ESPASA*)



Fig. 6.- El comandante Ricardo Fresneda (ICHM)



Fig. 7.- Antonio Fuentes Clemente (ICHM)



Fig. 8.- El soldado Fuentes con el coronel jefe del Regimiento
del Rey, el también Laureado Pío López Pozas
(*La Ilustración Militar*)



Fig. 9.- Pergamino con la narración de los hechos heroicos de Antonio Fuentes Clemente, Luis Jiménez Fuentes y Cesáreo Moreno Terrón
(*Libro de Honor de la Infantería Española*)



Fig. 10.- Nicolás Fuentes Padrón (ICHM)



Fig. 11.- El general José Fulgoso (ICHM)

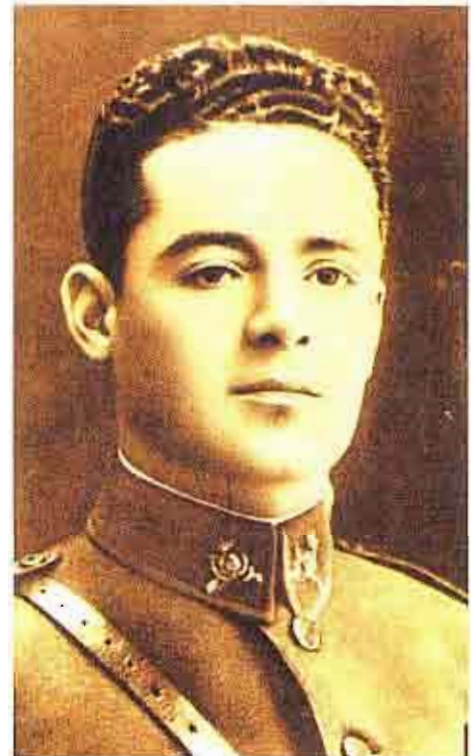


Fig. 12.- Fermín Galán (Archivo Espasa-Calpe)



Fig. 13.- Carlos de la Gándara y San Esteban (ICHM)



Fig. 14.- Francisco García Escámez (ICHM)



Fig. 15.- Busto del general Escámez en la calle a él dedicada en Las Palmas de Gran Canaria (Foto particular)

de las ventanas arrojaba ladrillos, mesas, bancos y braseros con lumbre, y además por el fuego mortífero que se les hacía, retrocedió a la calle del Prado, donde fue relevada por la Compañía de Granaderos de San Marcial del capitán Fajardo y por otra fuerza del cuerpo de Ingenieros mandada por el capitán Ramón Somoza, que, dirigida desde la calle de Alcalá a la del Baño, para proteger la salida del general José de la Concha en la de la Visitación, había tenido también que retroceder al encontrar una horrorosa resistencia, después de matarle al zapador José Rodríguez.

Unida con los granaderos de San Marcial, pasaron todos a ocupar con parte de sus fuerzas algunas de las casas que están frente a la calle del Lobo, de la Visitación y teatro del Príncipe, contestando al mismo tiempo granaderos y zapadores, mezclados indiferentemente, al vivísimo fuego de los enemigos, tuvo entonces la fatal desgracia de ser herido mortalmente el capitán Fajardo y varios soldados, muriendo aquél a poco tiempo después.

Como los revoltosos se habían apoderado de muchas casas de la calle del Lobo, de la Visitación y teatro del Príncipe, fue necesario que las compañías de granaderos de San Marcial e Ingenieros subiesen por disposición de su capitán Somoza, que había sido contuso en la calle de la Visitación, a los pisos altos y buhardillas, desde donde, logrando dominar los puntos ocupados por el enemigo en la calle del Lobo, facilitaron la entrada de la misma a la demás fuerza, protegida por otra de San Marcial que venía marchando desde la Puerta del Sol por la calle del Príncipe, y a una mitad de Ingenieros a las órdenes del teniente Guillermo Kirkpatrick provista de útiles. Oportunamente llegaba entonces otra fuerza de San Marcial con el brigadier Calonge y los jefes Loarte y Mondeli, y fácilmente se logró franquear la entrada de todas las casas en que estaba el enemigo, ocupándolas nuestros soldados y proporcionando la salida al general José de la Concha y haciendo más de 30 presos que se condujeron a la casa de Correos y de allí al cuartel de Ingenieros.

Mientras estos sucesos ocurrían ya a hora bastante avanzada por los puntos indicados, se habían dado disposiciones para que fuesen desalojados los revoltosos que ocupaban la Plaza Mayor y calle de Postas, a cuyo fin se hizo marchar la 3ª Compañía del Batallón de Cazadores de Baza, a las órdenes de su capitán Rafael España, el cual efectivamente desalojó a aquéllos de la calle de Postas y portales de la espalda de Santa Cruz. A este tiempo, la fuerza de la Guardia Civil que pasaba por la calle Mayor con dirección a la Puerta del

Sol, fue hostilizada con unos cuantos disparos desde la Plaza Mayor y al cruzar por frente de la calle de Boteros, de lo que resultó un guardia de caballería gravemente herido. En vista de una agresión tan intempestiva, fue atacado el parapeto que ocupaban los amotinados en lo alto de la calle de Boteros, tomándolo a la bayoneta 70 guardias de infantería, y desalojando a los enemigos de toda la plaza y avenidas. Éstos se replegaron hacia la escalera de piedra, pero volvieron a los pocos minutos y, atacados nuevamente, huyeron por distintas direcciones dejando diez muertos en la Plaza y desocupados todos aquellos puntos, a tiempo mismo que el señor ministro de Marina, con una compañía de Cazadores de América y un piquete de la misma Guardia Civil, atacaba por la entrada que viene de la Casa de la Villa a la Plaza Mayor y batía a los revoltosos que ocupaban todo aquel frente, que eran obligados a marchar otra vez, por la misma dirección que habían traído, a la Plazuela de la Cebada.

Acosados los grupos, se dirigió una parte de ellos hacia la Plazuela del Ángel, esquina a la calle de Carretas, y esta misma dirección siguió la 3ª Compañía de Baza al mando del capitán España. Encontróse esta fuerza con las que llevaba el Capitán General, compuestas de las compañías de granaderos de América con su coronel, el brigadier Lersundi, al cual había hecho venir con un batallón desde Palacio a la Puerta del Sol, y reunidos ya todos en la Plazuela de Santa Ana, previno al coronel teniente coronel de E.M. Rafael Primo de Rivera fuese a recoger otras dos compañías del Regimiento de San Marcial a la Plazuela de Cervantes, para que las trajera en aquella dirección.

Se presumía que, habiendo sido desalojados los enemigos de todos los puntos de aquella zona, y teniendo datos para creer que la fuerza era de bastante consideración, tratarían de reconcentrarse y sostenerse en algún punto de la dirección que llevaban, y en este concepto el Capitán General hizo marchar la pequeña columna que había reunido en la Plazuela de Santa Ana por delante de San Sebastián. En la embocadura de la calle del Olivar había algunos grupos, y dirigiéndose entonces parte de la fuerza por aquella calle, fueron cargando a la bayoneta, mientras el brigadier Lersundi, marchando con una compañía de granaderos por la calle de Atocha a reconocer la Plazuela de Antón Martín, volvió por la calle de la Magdalena a reunirse en la Plazuela del Progreso con el Capitán General, que con la demás fuerza había acudido por las calles de Atocha y Relatores, continuando después todos por la del Duque de Alba y de los Estudios a la Plazuela de la Cebada.

Así que el Capitán General llegó a esta plaza en unión del jefe político conde de Vista-Hermosa, cuya autoridad se halló siempre en los puntos de mayor peligro cooperando con la Guardia Civil, dispuso que el brigadier Lersundi se encargase del mando de la fuerza y que desde la redacción del Popular se atacase la Plazuela de la Cebada, y lo efectuó con tal destreza, valentía y oportunidad, que en muy breve tiempo fueron los enemigos desalojados de todos los cajones de que se habían apoderado en dicha plazuela, contribuyendo a la realización de sus órdenes el teniente coronel del Cuerpo de E.M. Rafael Primo de Rivera, al frente de una mitad de Cazadores de Baza, y el comandante del mismo Cuerpo Antonio Madera, que a aquel tiempo desembocaba por la calle de Toledo conduciendo la 6ª Compañía de Cazadores de Baza, mandada por su capitán Aróstegui, y a cuya cabeza se puso personalmente el mismo brigadier Lersundi acompañado del comandante de su Cuerpo Julián Mena. Este ataque costó la vida al joven, intrépido y distinguido capitán de Cazadores de Baza Rafael España y a otros cuatro soldados, saliendo heridos un teniente de San Marcial y algunos individuos de tropa en corto número. Fugitivos los enemigos, fueron perseguidos en diversas direcciones, marchando unos hacia las Vistillas y otros hacia la Puerta de Toledo, en donde tropezando con la fuerza del Regimiento de Granada, mandada por el coronel Juan Urbina, se vieron precisados a dispersarse enteramente por todas partes entre las encrucijadas de aquellas calles, sin haberles podido coger más que otros dos individuos armados, además de 27 que habían quedado presos en el primer ataque.

El duque de Valencia, considerando la importancia del punto de la Plazuela de la Cebada, al haber formado el enemigo tan tenaz resistencia detrás de los cajones y estorbos que en ella hay, había previsto fuese necesaria alguna artillería; y nombrada la primera batería montada llegó pocos momentos después del ataque conducida por el presidente del Consejo de Ministros en persona. El general Orive se dirigió también a las diez y media en columna cerrada por la calle Mayor a la Plazuela de la Cebada, mas cuando llegó había ya sido tomada por las fuerzas mencionadas, y solo pudo acabar de disipar los grupos que quedaban.

Excusado es decir que el duque de Valencia tuvo la dirección superior de todos los ataques y que personalmente concurrió a muchos de ellos cruzando velozmente a caballo por todo Madrid.

El ministro de la Guerra, general Figueras, se encontró en todas partes, y los de Marina y Gobernación montaron también a caballo al frente de las

tropas.

Los oficiales del Cuerpo de E.M. dirigieron casi todos los ataques y se les vio cruzar en todas direcciones, brillando por su valor y actividad en donde más tenacidad había.

No debe causar extrañeza la poca pérdida de la tropa a la vista de las repetidas descargas y fuego de tres horas de los sediciosos, en atención a la regularidad de sus movimientos y a que casi todos los puestos fueron tomados a la bayoneta. La pérdida de los paisanos se calcula con bastante exactitud en 20 muertos en el acto y 450 heridos.

Nació en Cartagena en 1813, siendo hijo del mariscal de campo José Fulgoso Ramírez. A los catorce años ingresó en el Colegio General Militar de Segovia, siendo promovido al empleo de alférez en 1829 y destinado al 3º Regimiento de la Guardia Real, en el que se mantuvo hasta que en 1834 solicitó la licencia absoluta.

A continuación, se presentó en las filas del pretendiente don Carlos, luchando contra el ejército liberal hasta que en 1839 se acogió al Convenio de Vergara, siéndole reconocido el empleo de teniente coronel y las dos Cruces de San Fernando y pasando destinado al Regimiento del Infante.

Combatiendo a sus antiguos compañeros, ganó la Cruz de la Orden de Isabel la Católica por la toma del fuerte de Castellote y el empleo de coronel por la del pueblo y fuerte de Arés, interviniendo también en la de Morella.

En unión de sus hermanos Francisco y Dámaso -este último también alumno del Colegio General-, tomó parte en el asalto al Palacio Real en la noche del 7 de octubre de 1841, por lo que fue enviado al presidio de Ceuta, de donde se fugó en septiembre del año siguiente; mientras, Dámaso había sido fusilado el 7 de noviembre de 1841.

Los años siguientes permaneció refugiado en Gibraltar, Italia y Francia, de donde regresó a España en 1843 tras la caída de Espartero, desembarcando con Narváez en Valencia e interviniendo en el levantamiento del sitio de Teruel. Al mes siguiente tomó parte en los sucesos de Torrejón de Ardoz, siendo recompensado con el ascenso a brigadier.

En 1845 fue promovido al empleo de mariscal de campo, confiándosele el cargo de gobernador militar de Barcelona y segundo cabo de la Capitanía General de Cataluña, pasando más tarde al mismo puesto en Castilla la Nueva.

En enero de 1848 fue nombrado capitán ge-

neral de Castilla la Nueva, ganando la Gran Cruz Laureada por su intervención en la sofocación del movimiento revolucionario del 26 de marzo de 1848. Poco después tuvo que enfrentarse al levantamiento del Regimiento de España en Madrid, el 7 de mayo, recibiendo mientras dirigía las operaciones un balazo que le produjo la muerte al día siguiente. Estuvo casado con doña Alejandra Muñoz Sánchez.

Fue recompensado con el empleo de teniente general a título póstumo, y S.M. la Reina dispuso se le rindieran los honores fúnebres de capitán general.

Al anochecer del día 10 la artillería hizo los disparos reglamentarios, que se repitieron de media en media hora durante las veinticuatro siguientes, hasta el momento de dar sepultura al cadáver.

El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Nicolás. Abría el cortejo fúnebre una batería de artillería rodada, a la que seguían los dos caballos de batalla del general conducidos por dos palafreneros enlutados. Las compañías de granaderos de todos los cuerpos de la guarnición seguían a continuación, precediendo al carro fúnebre, que iba tirado por seis caballos cubiertos de negro y con las iniciales «J.F.» en blanco; llevaban las cintas los generales Rodil, marqués del Valle de Rivas, barón de Meer, Carratalá, príncipe de Anglona y conde de Llobregat, flanqueados por un piquete de la Guardia Civil. Cerraban la marcha una compañía de zapadores, otra de la Guardia Civil, un batallón de zapadores, otro de la Guardia Civil, el Regimiento de Coraceros y un escuadrón de la Guardia Civil, llevando las banderas enlutadas, las armas a la funerala y las cajas destempladas. Por último, seguía una hilera de cerca de cien coches, entre los que se encontraba el de la Reina Madre.

El duelo fue presidido por el general Pezuela, como capitán general del Distrito, al que acompañaba el general Calonge y la mayor parte de los generales que se hallaban en Madrid.

FURIÓ MURILLO, Luis. Suboficial del Regimiento de Tetuán núm. 45. Cruz Laureada. Real orden de 10 de julio de 1926 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 154). Campañas de Marruecos. Combate en las inmediaciones de Tizza, el 26 de septiembre de 1921.

Hallándose de guarnición en Tizza, fue comisionado por el jefe de esta posición para marchar a la plaza de Melilla a fin de liquidar las cuentas del mes anterior.

Realizada su misión en esta plaza, salió de ella acompañado de un soldado ordenanza y se unió a un convoy que iba a la posición antes indicada.

Al rebasar la posición del Gareb, dicho convoy tuvo que suspender su marcha por oponerse a ella el enemigo, por lo que el suboficial Furió, que llevaba una importante suma de dinero, decidió seguir avanzando por ser conocedor del terreno.

Emprendida nuevamente la marcha, sólo con el ordenanza a sus órdenes, se encontró unos metros más allá varios muertos y heridos, y al ver que algunos de estos últimos se hallaban imposibilitados de curarse por sí mismos, lo hizo el suboficial utilizando las bolsas de curación individual que aquéllos llevaban.

Aunque el enemigo los tenía cercados por completo, decidió continuar hasta Tizza y avisar desde esta posición a las colindantes para que salieran a recoger a los heridos, pero sólo dar los primeros pasos, al comunicarle el ordenanza que le acompañaba que había sido herido y contestarle que también él lo estaba, perdió el conocimiento y cayó a tierra; al recobrarlo, continuaron ambos arrastrándose penosamente y haciendo fuego hasta llegar a la posición de destino, momento en que de ésta salían fuerzas para auxiliarles.

Llegados ambos a ella, no consintió en ser curado hasta después de entregar al capitán de su compañía cuanto dinero y efectos llevaba.

Nació en Valencia en 1886, ingresando como voluntario en el Ejército a los diecinueve años, pasando destinado al Batallón de Cazadores de Alfonso XII.

En 1906 ascendió a cabo y dos años después a sargento por elección. En julio de 1909 llegó a Melilla con su unidad, interviniendo en los combates de Lavaderos, barranco del Lobo y estribaciones del Gurugú, ganando dos Cruces del Mérito Militar por su valeroso comportamiento.

En 1914 ascendió a brigada y se incorporó en Alcoy al Regimiento de Vizcaya.

El 23 de julio de 1921 volvió a Melilla con el Regimiento de Tetuán, combatiendo en el Zoco el Had de Beni Sicar y en Tizza, donde falleció a consecuencia de las heridas recibidas. Su cadáver recibió sepultura en una fosa común del cementerio de Melilla, siendo más tarde trasladado al Osario del Panteón de Héroes.

Legó la pensión de la Cruz a dos hijos naturales que tenía: Luis y José Furió Murillo.

GALÁN RODRÍGUEZ, Fermín. Teniente del Tercio de Voluntarios de la Legión Extranjera. Cruz Laureada. Orden circular de 8 de septiembre de 1934

(*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 208). Campañas de Marruecos. Combate del poblado de Xeruta, el 1 de octubre de 1924 (Fig. 12).

Al frente de las fuerzas que constituían la retaguardia de la columna de protección de carretera, al efectuar un repliegue sobre Dar Akoba, sostuvo combate en terreno no fortificado contra fuerzas superiores en número a las propias, manteniéndose sin intentar la retirada.

Fuerzas de la 1ª y 13ª Compañías de La Legión, mandadas por el teniente Galán, que llevaba a sus órdenes al alférez Guirau, tuvieron en dicho combate cuatro muertos, uno de ellos oficial, seis heridos, dos de ellos oficiales, y dos desaparecidos, en un combate muy duro, dada la acometividad del enemigo y el total de bajas por el mismo producidas en relación con el efectivo de las fuerzas que en él tomaron parte.

El teniente Galán, siguiendo el mismo camino que la tropa que le precedía, al llegar al poblado de Xeruta la compañía de extrema retaguardia, tuvo que resistir el ataque violento de numeroso enemigo que se encontraba oculto. Muy lejos de huir o de soslayar el riesgo que suponía atravesar dicho poblado, donde inopinadamente había aparecido el enemigo, lo afrontó e intentó superarlo, despreciando así el riesgo de su propia vida, distinguiéndose constantemente por su valor, entusiasmo y gran conocimiento de esta clase de guerra, dando pruebas de gran valor y espíritu militar en la lucha en la kabila, en la que llegó al cuerpo a cuerpo, resultando gravemente herido. Llegado el momento de efectuar la retirada, la realizó con gran orden y pericia militar después de tener un tercio de bajas, demostrando gran valor y arrojo.

Nació en San Fernando (Cádiz) en 1899. A la muerte de su padre, marino de guerra, pasó a cursar estudios en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, de Guadalajara. Ingresó en la Academia de Infantería en 1915, terminando tres años después sus estudios y siendo promovido al empleo de alférez, pasando más tarde destinado al Batallón de Cazadores de Barbastro.

En 1921 ascendió al empleo de teniente y fue destinado a la Policía Indígena de Ceuta y dos años más tarde a la Intervención Militar de la Zona de Tetuán, lugares donde consiguió un dominio perfecto del idioma árabe. También sirvió en la harka de Abd el Malek.

En 1924 pasó al Tercio de Extranjeros, donde ganó una Cruz de María Cristina y la Cruz Laureada

de San Fernando, que le sería concedida diez años después. En 1925, una vez ascendido al empleo de capitán, fue destinado al Regimiento de Luchana, en Tarragona.

En la noche de San Juan de 1926 tomó parte en el levantamiento contra Primo de Rivera, lo que le valió una sentencia de seis años de prisión y la baja del Ejército. Estando en prisión escribió la obra *Nueva creación*

Después de pasar cuatro años en el castillo de Montjuich, fue amnistiado en 1930 por Berenguer, solicitando y obteniendo el reingreso en el Ejército, viviendo durante una temporada en Barcelona, hasta conseguir vacante en el Regimiento de Galicia, en Jaca (Huesca), donde el 12 de diciembre de ese mismo año se sublevó y proclamó la república.

Tras fracasar en su intento, fue detenido y juzgado en consejo de guerra en Huesca el 13 de diciembre, asumiendo toda la responsabilidad de la sublevación, por lo que fue condenado a muerte y fusilado al día siguiente junto al polvorín de Huesca, en el camino viejo de Fornillos, en unión de su compañero el capitán García Hernández. Fue enterrado en el cementerio civil de la misma ciudad, habiéndose previsto al llegar la República trasladar su cadáver a la Puerta de Alcalá, lo que no llegaría a realizarse.

El Gobierno de la República le devolvió a su puesto en el escalafón con el empleo de capitán, añadiendo la leyenda «*Muerto gloriosamente por la República*», y, arbitrariamente, se incluyó su nombre en la relación de Laureados que se recogía en los Anuarios, en la que hasta entonces únicamente habían figurado los que se encontraban con vida.

Al llegar la República, el Instituto de Jaca fue bautizado con el nombre de «Galán y García Hernández». Con la llegada de la democracia, uno de los ayuntamientos de la ciudad de Valencia decidió darle ambos nombres a una de sus calles, y así se hizo.

Sus hermanos José María y Francisco, también militares, fueron figuras destacadas en el ejército republicano durante la Guerra Civil.

GALLEGO PÉREZ, Alfonso María. Capitán del Regimiento Provincial de Sigüenza. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Guerra de la Independencia. Acción de Casas Viejas, el 20 de septiembre de 1810.

Atacó valerosamente a un fuerte destacamento enemigo a quien derrotó completamente, dejando muertos en el campo 48 dragones y haciendo 16 prisioneros de infantería, disponiendo para ello de un tercio menos de fuerzas de las que tenía el enemigo.

Capitán del Regimiento Provincial de Sigüenza. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real orden de 30 de junio de 1816. Guerra de la Independencia. Batalla de Chiclana (Cádiz), el 5 de marzo de 1811.

Se distinguió al mando de la guerrilla de la 1ª División del Ejército, con la que contuvo al enemigo en número de 6.000 hombres, hasta que nuestras tropas y las inglesas tomaron posiciones.

Ver: PEÑA, Manuel de la.

Capitán del Regimiento Provincial de Sigüenza. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 4 de febrero de 1836. Guerra de la Independencia. Ataque a la posición de las Peñas de Juana Sánchez durante la batalla de Jimena (Cádiz), el 25 de septiembre de 1812.

Mandaba una compañía de granaderos del Regimiento de Sigüenza en la batalla de Jimena, cuando el general en jefe le ordenó atacar una posición ventajosa del enemigo, ocupada por fuerzas considerables. Realizó el ataque con gran denuedo y bizarría, cargando a la bayoneta contra un enemigo que triplicaba sus tropas, siendo gravísimamente herido por una bala de fusil que le atravesó el pecho, cayendo doce granaderos muertos durante la acción y siete heridos, entre ellos el teniente y subteniente de la compañía, contribuyendo con su heroísmo a que se batiese completamente al enemigo.

Esta Cruz la obtuvo tras el correspondiente juicio contradictorio.

Primer comandante del Regimiento Provincial de Logroño. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real orden de 26 de marzo de 1839. Guerra Constitucionalista. Acción de Santa Cruz de Campezo (Vitoria), en 1822.

Con 260 infantes y 56 caballos batió a cerca de 2.000 infantes y 180 caballos enemigos, distinguiéndose junto con todos los oficiales y tropa de su regimiento, por lo que éste fue propuesto para la concesión de la Cruz de San Fernando en juicio contradictorio, cuyo expediente quedaría sin concluir por las vicisitudes de la guerra.

Nació en Madrid en 1787, ingresando a los diecisiete años como subteniente en el Provincial de Sigüenza, en el que en 1806 fue ascendido a teniente.

Tomó parte en la Guerra de la Independencia, formando parte en 1808 del Ejército de Andalucía y del Centro, interviniendo en la acción de los

Pinares de Sigüenza, donde destacó por su valor al atacar con sus 114 hombres a 2.000 franceses.

En 1809 combatió en La Mancha y Extremadura, cayendo levemente herido en la defensa del fuerte del Arzobispo. Al año siguiente acompañó al Ejército de Extremadura en su retirada a la Isla de León, enfrentándose continuamente durante la retirada a la vanguardia enemiga. Ya en Cádiz, cubrió durante un mes con su regimiento las defensas del puente de Zuazo, en las que resistió ocho ataques del enemigo antes de ser fortificadas. En 1811 ganó la Cruz Laureada y el grado de teniente coronel de Infantería en la batalla de Chiclana.

En 1812 fue herido gravemente en la batalla de Jimena, por lo que tuvo que retirarse a Ceuta a recuperar su salud, interviniendo al año siguiente en la batalla de Guadalete, en la que tuvo más de 200 bajas entre sus hombres. Más tarde, tomó parte en el sitio y defensa de Pamplona y desde allí pasó a Francia en persecución de los franceses. Terminada la guerra, fue trasladado con su regimiento a la ciudad de Ronda y seguidamente a la de Sigüenza.

En 1815 fue ascendido a primer comandante, ocupando destino en la Inspección de Milicias, donde fue encargado de la redacción de la historia de los hechos militares de la 1ª División de Granaderos Provinciales. En 1820 fue nombrado vocal de la junta auxiliar para la organización de los Cuerpos Provinciales, hasta que dos años después fue destinado al Regimiento Provincial de Logroño, con el que combatió en Navarra y Vascongadas.

En 1826 fue purificado y un año después se le concedió el mando en comisión del Regimiento Provincial de Toledo, retornando el año siguiente a la Inspección de Milicias, de la que en 1834 fue nombrado oficial mayor, más tarde auxiliar y secretario de la misma, y en 1836 primer ayudante general interino y jefe de la Plana Mayor de la Guardia Real Provincial. En 1830 había sido promovido a brigadier y en 1838 se le encargó interinamente de la Inspección General, siendo ascendido al año siguiente a mariscal de campo, con cuyo empleo desempeñó hasta 1846 el cargo de vocal en diversos consejos de guerra.

Falleció en Madrid el 9 de enero de 1850.

GÁNDARA y SAN ESTEBAN, Carlos de la. Capitán de la 1ª Mía del Tabor Ifni-Sahara. Cruz Laureada. Orden circular de 16 de octubre de 1941 (*Diario Oficial del Ministerio del Ejército* núm. 240). Guerra Civil 1936-1939. Ocupación y defensa de Cabeza Grande (Madrid), del 31 de mayo al 2 de junio de

1937 (Fig. 13).

El 31 de mayo, después de replegarse las fuerzas nacionales de la posición de Cabeza Grande (Frente de Guadarrama) y de ser ocupada por el enemigo, la 1ª Mía del Tabor Ifni-Sahara intentó recuperarla, y si bien lo consiguió en parte tuvo que ceder, obligada por un violento contraataque, limitándose a hacerse fuerte en una posición próxima de la contrapendiente. A ésta acudió en tan difícil momento el capitán De la Gándara, sosteniendo heroicamente su defensa y luchando y resistiendo durante la noche fuertes embestidas.

Al día siguiente, después de oponerse con enérgica maniobra a los intentos del enemigo para envolver el flanco izquierdo de la posición, contraatacó con gran valor y heroicidad, hasta poner a aquél en precipitada fuga.

Apoyadas las fuerzas de dicho Capitán por el 3º Batallón del Regimiento de la Victoria, como reserva, preparó la reconquista de Cabeza Grande, cuya pérdida había dejado abierto el camino hacia Segovia.

Al frente de su unidad se lanzó al asalto, siendo el primero en poner pie en el mencionado objetivo, reconquistándolo y defendiéndolo hasta la noche de los contraataques del enemigo, que, muy superior en efectivos y material y con eficaz apoyo de carros y armas automáticas, tras intensa preparación artillera, trató de recuperarla en repetidos intentos.

Sin comunicación con los demás sectores debido a la intensidad del fuego, De la Gándara suplió la falta de elementos con su valor y heroísmo, obrando siempre por propia iniciativa y soportando sereno y firme todos los riesgos de una lucha desigual en campo abierto, hasta que, herido por segunda vez, perdió el conocimiento y hubo de ser evacuado, cuando ya el ataque había sido dominado y el enemigo se replegaba, dejando más de 80 muertos, 200 fusiles, gran cantidad de municiones y otros efectos.

Nació en Santander en 1908, cursando sus estudios de bachillerato en el Colegio La Salle, de Melilla. En 1923 fue declarado alumno de la Academia de Infantería, de la que tres años después salió con el empleo de alférez y destinado al Batallón de Montaña de Barcelona.

En 1927 pasó al Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta, con el que intervino en operaciones de campaña, hallándose en el mes de abril en los combates mantenidos contra los moros en la Roco-

sa de Sidi Mezquino y en Tagsut, y al mes siguiente en Kudia Amegart y en la posición Aguado, pasando posteriormente a guarnecer Loma Amarilla.

Finalizada la campaña, regresó a Ceuta, de donde partió en diversas ocasiones destacado a Tetuán, Xauen y Bab Tazza, siendo en julio de 1928 ascendido a teniente y recompensado con la Cruz de María Cristina por los servicios prestados y méritos contraídos en campaña en la Zona del Protectorado.

En 1930 fue destinado a Intervenciones Militares de Gomara-Xauen, pasando como informador a la oficina de Tafraut y haciéndose cargo al año siguiente del mando de la 1ª Mía de la Mehalla de Gomara, en Puerto Capaz.

En 1932 pasó a servir en el Mehalla Jalifiana de Gomara núm. 4, destinándosele en ese mismo año nuevamente a Intervenciones Militares de Gomara-Xauen y al siguiente a las Tropas de Policía del Sahara, como oficial de la Mía de Camellos.

El 15 de julio de 1934 ocupó la ciudad de Smara, siendo el primer español en penetrar en la Ciudad Santa del Desierto, donde permaneció destacado los meses siguientes, dedicado a trabajos de fortificación, arreglo de pozos y construcción de un campo de aterrizaje. En noviembre de 1934 tomó el mando de la Mehaznía Armada de Río de Oro, dedicándose a la organización de la Sección Nómada de dicho lugar, con la que realizó numerosos recorridos por la región, acampando en Saguía el Hamra, Edchera, Hagunía y Smara.

Declarada la Guerra Civil, en el mes de septiembre fue destinado a Regulares de Tetuán, al que se incorporó en Huecas (Toledo), para con la columna del teniente coronel Asensio ocupar durante los meses de octubre y noviembre Santa Cruz del Retamar, Valmojado, Casarrubios, Navalcarnero, Móstoles, Alcorcón, Campo de Aviación de Cuatro Vientos, Campamento Militar de Carabanchel, Casa de Campo y Ciudad Universitaria, tomando la Escuela de Arquitectura, la Casa de Velázquez y edificios próximos, desde donde se rechazaron constantes ataques del enemigo.

En el mes de diciembre fue habilitado para el empleo de capitán, haciéndose cargo del mando de la 1ª Compañía del 1º Tabor, con la que en enero de 1937 combatió duramente en Majadahonda, ocupando este pueblo y a continuación el de Aravaca, resultando herido durante esta operación, alcanzando en el mismo mes el empleo de capitán por antigüedad.

Incorporado al Tabor de Ifni-Sahara, luchó con él en el mes de junio en la ocupación de Cabeza Grande (Segovia), volviendo a caer herido durante

la defensa de esta posición. En septiembre se trasladó al Frente de Aragón, tomando parte en la toma de vértice Sillero y siendo calificado como «Muy distinguido» en los combates de los días 16, 18 y 20 de octubre, cayendo herido en este último. Evacuado al Hospital de Zaragoza, falleció en esta ciudad el 21 de octubre de 1937 a consecuencia de las heridas recibidas.

Por orden de 25 de noviembre de 1937 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 401) se le concedió la Medalla Militar Individual:

«Tomó parte en las operaciones de avance sobre Madrid hasta la ocupación de la Ciudad Universitaria, distinguiéndose siempre por su valor e inteligencia.

Mandando compañía acreditó nuevamente sus excelentes cualidades en los combates desarrollados para la ocupación de Boadilla del Monte, Majadahonda, Las Rozas, Móstoles y Alcorcón. Ascendido a capitán y destinado al Tabor de Ifni-Sahara, tomó parte en las operaciones para la ocupación y defensa de Cabeza Grande (Segovia), los días 31 de mayo y 1 y 2 de junio.

En estos combates, el comportamiento de este Oficial es superior a todo elogio. Avanzó con dos escuadrones de su Mía para oponerse al intento del enemigo, que con unos 300 hombres pretendió envolver nuestras posiciones, filtrándose entre Matabueyes y Cabeza Grande, lo que el capitán Gándara evitó, causándole gran número de bajas y poniéndole en fuga.

Atacó con gran decisión la posición de Cabeza Grande, avanzando el primero y arrojando al enemigo de las trincheras. Mantuvo con gran espíritu la moral de sus tropas durante el ataque enemigo en la tarde del día 1, y culminó su brillantísima actuación en la tarde del día 2, durante el violentísimo ataque que el enemigo realizó con artillería, pues a pesar de tener disminuidos los efectivos de su Mía en 73 bajas de un total de 110, conservó la moral de sus soldados, dando ejemplo de valor personal y continuando en su puesto, hasta que una herida grave en la cabeza, producida por granada de mano del enemigo, le obligó a retirarse.

Restablecido nuevamente de sus heridas, se incorporó al Tabor de Ifni-Sahara, en el frente de Aragón, distinguiéndose

extraordinariamente el día 13 del mes de octubre en combate ofensivo que se hizo este día para desalojar al enemigo, que se había infiltrado entre las posiciones del Este de Sillero y este Vértice.

Igualmente se distinguió este capitán el día 16 al frente de su Mía, al rechazar ataque enemigo en el Vértice Sillero y en dos contraataques que hizo al frente de una Sección de su Mía, por carecer de oficial, al haber sido baja cinco de éstos, contra una avanzadilla del Sillero, donde fue dos veces baja su guarnición y destruidas sus defensas por fuego de artillería y fusilería.

El día 18 del repetido mes se distinguió notablemente al rechazar ataque enemigo, y el día 20 del mismo efectuó inteligentemente un reconocimiento a vanguardia, donde es herido por última vez, ordenando a sus tropas continúe haciéndose el servicio, y una vez terminado le retiran al puesto de socorro, donde llega en estado grave, del que es evacuado a Zaragoza, donde fallece el 21 a consecuencia de las heridas recibidas».

En atención a la gran labor por él realizada en el Sahara, se dispuso se le diese su nombre al Grupo Nómada II, de guarnición en la región de Río de Oro. En Smara se levantó un monolito en su nombre y las ciudades de Madrid y Melilla le dieron su nombre a una de sus calles.

GARABITO FERNÁNDEZ, José. Sargento segundo del Batallón de Cazadores de Chiclana núm. 7. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 20 de septiembre de 1880 (*Gaceta de Madrid* núm. 27). Guerra de Cuba. Defensa de la Torre Óptica de Colón, el 20 de febrero de 1871.

Durante la acción, recibió una herida muy grave de bala en el pecho con fractura de esternón, siendo asistido en el hospital de Puerto Príncipe.

Llevaba cinco años de servicio, y recibió como recompensa en 1871 el ascenso a sargento primero y la Cruz del Mérito Militar pensionada con 7,50 pesetas mensuales vitalicias, y nueve años más tarde la Cruz Laureada.

Ver: SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Cesáreo.

Nació en Valcabado (León) en 1847, entrando a servir por su quinta en 1867 y siendo destinado al Batallón de Cazadores de Cataluña.

En 1868 fue ascendido a cabo segundo y a primero al siguiente año, pasando entonces voluntariamente a Cazadores de Chiclana, con el que se trasladó a la isla de Cuba.

Intervino en multitud de operaciones de guerra contra los insurrectos, y en 1870 ascendió a sargento segundo

Falleció en 1912. Estaba casado con doña María de la Cuesta Fernández.

GARCÉS de MARCILLA y CERDÁN, Antonio. Teniente del Regimiento de Navarra núm. 25. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Sucesos políticos. Acción de Torrejón de Ardoz (Madrid), el 23 de julio de 1843.

Capitán de Batallón de Cazadores de Antequera núm. 15. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 27 de agosto de 1849 (El Archivo Militar núm. 28, de 20 de septiembre de 1849). Segunda Guerra Carlista. Defensa de Valls (Tarragona), el 14 de diciembre de 1848.

Hallándose destacado en la villa de Valls, fue atacada ésta por una facción compuesta de 600 hombres acaudillados por los cabecillas Margoret, Vilella y otros, la que, dando muerte a los migueletes que custodiaban las puertas, penetró con la mitad de la fuerza en la población, quedando la restante en reserva fuera del recinto.

El capitán Garcés, a la cabeza de 30 hombres, los atacó denodadamente en todas las calles que habían ocupado y, después de dos horas de fuego sostenido a quemarropa, y no obstante haber recibido al principio de la acción un balazo en un costado, animando a la tropa con su ejemplo y haciendo fuego por sí mismo, consiguió arrojar a los enemigos fuera de la villa, logrando con su bizarría y valor que quedase ésta intacta y libre de toda exacción.

La Cruz le fue concedida tras el correspondiente juicio contradictorio.

Nació en Valencia en 1819 y a los diecisiete años se le concedió la gracia de cadete en el Regimiento de Bailén, entrando enseguida en operaciones con el Ejército de Cataluña.

En 1837 fue promovido a subteniente y pasó con el Regimiento de Mallorca al Ejército del Centro, concediéndosele al año siguiente el empleo de alférez en la Guardia Real, trasladándose al distrito de Castilla la Vieja, a las órdenes del general Espartero, con el que en 1839 se halló en la toma de los fuertes de Ramales y Guardamino y en la

acción de Villarreal de Álava.

En 1840 se trasladó a Aragón y Cataluña, donde intervino en la toma de los fuertes de Castellote y Peñarroya y en los sitios y tomas de Morella y Berga.

Al término de la guerra prestó servicio de guarnición en la Corte, hasta que a finales de 1841 fue disuelto su regimiento y pasó a la situación de excedente, siendo al año siguiente destinado al Regimiento de Navarra, donde enseguida ascendió a teniente por antigüedad. En el mes de septiembre se halló en los sucesos de Valencia, premiándosele su intervención con la Cruz de Isabel la Católica.

En 1843 se adhirió al pronunciamiento contra Espartero, entrando en operaciones a las órdenes del general Narváez, interviniendo en el levantamiento del sitio de Teruel, en el bloqueo de Madrid y en la acción de Torrejón de Ardoz, siendo agraciado con el empleo de capitán.

Al año siguiente fue trasladado al Regimiento de Zaragoza, pasando a guarnecer el distrito de Cataluña, saliendo de operaciones por las provincias de Barcelona y Gerona, a las órdenes del general Genaro Quesada.

A partir de 1846 participó en operaciones contra las facciones carlistas con el Batallón de Cazadores de Antequera, destacando heroicamente en la defensa de Valls. Los años siguientes continuó de operaciones en Cataluña.

En 1850 fue trasladado a Andalucía y dos años después pasó con el Regimiento de la Reina Gobernadora a guarnecer la plaza de Madrid, donde en ese mismo año fue ascendido a segundo comandante, pasando a la situación de reemplazo, en la que se mantendría los siguientes dos años.

En 1854 fue destinado al Regimiento de Borbón, de guarnición en San Sebastián, donde le sorprendió el levantamiento de O'Donnell, que fue secundado por oficiales de su Cuerpo, siendo hecho prisionero de los mismos. Más tarde, pasó destinado al Regimiento de la Constitución, con el que, estando en 1856 de guarnición en Barcelona, se encontró en los sucesos del 18 al 22 de julio, siendo recompensado con el ascenso a primer comandante por méritos de guerra y trasladado al Regimiento de Isabel II en enero del año siguiente.

En 1860 pasó al Batallón Provincial de Valencia y al año siguiente al de Tortosa, en el que en 1864 alcanzó el empleo de teniente coronel por antigüedad.

En los años siguientes sirvió en el Provincial de Tortosa, en el Regimiento de Borbón, de nuevo en el Provincial de Tortosa, en el Regimiento de Aragón y en el Batallón de Cazadores de Figueras,

adhiriéndose con este último al levantamiento nacional de 1868, recibiendo como gracia el empleo de coronel, con el que fue puesto al frente del Regimiento de Luchana.

Su hoja de servicios se cerró en el mes de diciembre de 1868.

GARCÍA GARCÍA, Juan Antonio. Subteniente del Regimiento de Borbón núm. 17. Cruz de 2ª clase, Laureada. Orden general del Ejército de 18 de abril de 1835 y real orden de 16 de mayo de 1840. Primera Guerra Carlista. Defensa del fuerte de Maestu (Álava), del 30 de enero al 7 de abril de 1835.

Formando parte de la guarnición del fuerte, llevó a cabo una heroica defensa del mismo.

Ver: ÁLVAREZ del MANZANO, Francisco.

GARCÍA, Mariano. Teniente del Regimiento Ligero de Cataluña núm. 1 Peninsular. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 9 de febrero de 1827. Guerra de Independencia de Hispanoamérica. Defensa del castillo de San Juan de Ulúa (Nueva España), del 28 de enero al 18 de noviembre de 1825.

Ver: CASTELLÁ, Ignacio; y COPPINGER, José.

GARCÍA CLARÁ, Luis. Soldado guerrillero de la 2ª División del Ejército de Cuba. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 23 de febrero de 1877 (*Gaceta de Madrid* núm. 61). Guerra de Cuba. Toma del campamento de Puerto Escondido, el 26 de junio de 1876.

En esta acción llevada a cabo contra los insurrectos, fue uno de los valerosos guerrilleros que penetraron en el campamento enemigo, sosteniendo dentro de las posiciones rebeldes combate cuerpo a cuerpo con el contrario, dando muerte con su machete a dos enemigos y conduciéndose en este hecho de armas con heroico valor.

Se le concedió la Cruz tras el correspondiente juicio contradictorio, en unión de la pensión de 400 pesetas anuales, transmisible a la familia, debiendo ser condecorado al frente de banderas para ejemplo y estímulo de sus compañeros.

Ver: ROJAS, Juan.

Este voluntario cubano, natural de San Miguel, pertenecía a la notable guerrilla que tenía organizada en el Camagüey el coronel Esponda y denominada de «Los Doce Apóstoles». Dicho coronel decía de él en una relación donde constaban las condiciones y méritos de cada uno de los guerrille-

ros: «Este individuos tiene cara de niña; en el último combate mató a dos, cuerpo a cuerpo, y está pendiente de aprobación de la Cruz Laureada, a la cual se hace siempre acreedor en el combate».

GARCÍA ESCÁMEZ e INIESTA, Francisco. Comandante del Tercio de Voluntarios de la Legión Extranjera. Cruz Laureada. Real orden de 21 de marzo de 1930 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 66). Campañas de Marruecos. Combates para la liberación de Kudia Tahar, el 12 de septiembre de 1925 (Fig.s. 14 y 15).

Al frente de una bandera del Tercio y otras fuerzas de la columna organizada para la liberación de la posición de Kudia Tahar, que se encontraba sitiada, al tratar de batir al numeroso enemigo que, fuertemente atrincherado, ocupaba el barranco de Skin impidiendo el acceso a Kudia Tahar, se entabló duro combate, principalmente en el sector del centro frente al poblado de Dar Gassi y posiciones próximas, desde las que con intenso y eficaz fuego el enemigo detenía el avance de la columna e impedía la retirada de bajas.

El comandante García Escámez, que mandaba las fuerzas de este sector, dándose cuenta de la gravedad de la situación, pidió voluntarios para ocupar el citado grupo de casas y reuniendo unos 25 hombres se lanzó al frente de ellos al asalto, llegando al combate cuerpo a cuerpo, en el que se le hicieron 12 bajas, consiguiendo por su rápida y briosa intervención que su ejemplo arrastrara a la lucha al resto de las fuerzas y se venciera la tenaz resistencia del enemigo, que tuvo que abandonar sus posiciones en precipitada huida, dejando en el campo más de cien cadáveres con armamento, hechos que determinaron la victoria alcanzada.

Ver: GÓMEZ ZARACÍBAR, José; MARTÍNEZ ANGLADA, José; MUNTANÉ, Bartolomé; NOMBELA, Antonio; y RODRIGO, Miguel.

Nació en Cádiz en 1893, ingresando a los dieciséis años en la Academia de Infantería, de la que salió en 1912 promovido al empleo de segundo teniente y destinado al Regimiento de Pavía, del que al año siguiente pasó al de Extremadura, con el que se trasladó a Larache, donde participó en diversos combates.

En 1914 fue ascendido a primer teniente, continuando en el mismo Regimiento, del que al año siguiente pasó al Grupo de Regulares de Larache y un año después a las Fuerzas de Policía de Larache, en las que fue ascendido a capitán por méritos de

guerra en 1918.

De regreso a la Península, fue nombrado inspector delegado del Ministerio de Abastecimientos en la provincia de Huelva, para en 1920 pasar a la Mehalla Jalifiana de Tetuán, al mando del 1^a Tabor, volviendo al año siguiente a las Fuerzas de Policía Indígena, esta vez a las de Ceuta.

En 1923 regreso a la Península, destinado al Regimiento de Luchana, y al año siguiente fue ascendido a comandante por méritos de guerra.

En 1925 se incorporó al Tercio, donde pasó a mandar la 3^a Bandera, en Ben Tieb, con la que ganó la Cruz Laureada.

Recompensado con el ascenso a teniente coronel en 1926, se le concedió el mando del Batallón de Montaña de Antequera, del que pasó al de Barcelona en 1928 y dos años más tarde al Tercio, concediéndosele el mando de la 2^a Legión.

En 1934 fue destinado en comisión a las órdenes del general en jefe del Ejército de Operaciones en Asturias y al año siguiente fue ascendido al empleo de coronel y se le dio el mando de la 2^a Media Brigada de la 2^a Brigada de Montaña, sorprendiéndole el alzamiento nacional en la ciudad de Pamplona.

En la Guerra Civil formó parte del bando nacional, combatiendo en las provincias de Logroño y Soria y desempeñando un papel destacado en la toma de los puertos de Somosierra y Navacerrada, donde ganó la Medalla Militar Individual, que le sería concedida por O.C. de 16 de noviembre de 1936 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 35), «*por su constante actividad y acertada dirección en las operaciones realizadas en el sector de Somosierra y Sigüenza, mandando una columna compuesta por más de 8.000 hombres. En el primero, debido a su inteligente intervención al principio de la campaña, se restableció la situación en los Cerezos, y ello dio lugar a la posesión del puerto de Somosierra, con escasas fuerzas, consolidando después ese*

importante sector, con la ocupación de nuevas posiciones en ambos flancos, mediante acertadas operaciones planeadas y ejecutadas bajo su dirección. Respecto al sector de Sigüenza, no es preciso resaltar el éxito obtenido con la ocupación de esta plaza y pueblos de su zona durante el tiempo en que ejerció el mando accidentalmente, mediante hábiles operaciones realizadas con un conjunto de fuerzas muy reducido, en relación con la importancia de los objetivos obtenidos».

En 1938, siendo ya general de brigada, operó en Aragón al mando de la 15^a División, y al año siguiente se le dio el mando de la Agrupación de Divisiones del Guadiana.

En agosto de 1939 pasó a desempeñar el cargo de gobernador militar de Barcelona y posteriormente de Gran Canaria y de Sevilla. En el mes de julio de 1941 ascendió a general de división, siendo nombrado al año siguiente gobernador militar de Sevilla. En 1943 volvió a las Islas Canarias, esta vez como capitán general, donde continuó a su ascenso a teniente general en 1947.

Falleció en Santa Cruz de Tenerife en 1951. A título póstumo se le concedió el título de marqués de Somosierra. Estaba casado con doña Isabel María García Ramos. En Las Palmas de Gran Canaria se edificó una barriada a la que se le dio su nombre, existiendo en esta ciudad dos bustos suyos, uno en el Palacio de la Jefatura de Tropas y otro en el Hotel Santa Catalina. En Santa Cruz de Tenerife se le dio su nombre a una plaza en el mes de julio de 1973, al lado de cuya placa figura un busto del héroe; también le dedicó una plaza Las Palmas de Gran Canaria, y sendas calles las ciudades de Cádiz y Madrid.

José Luis Isabel Sánchez
Coronel de Infantería



9 771137 426001